




PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015

# *CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS*



IVÁN MAURICIO URBINA ALBARRACÍN  
ALCALDE MUNICIPAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE CUCUTILLA

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 2 de 128

### **EQUIPO DE GOBIERNO**

**IVÁN MAURICIO URBINA ALBARRACÍN**  
ALCALDE

**ROSENDO ORTEGA SILVA**  
SECRETARIO GENERAL

**JUAN PABLO GELVES BENAVIDES**  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

**FREDDY ORLANDO MENESES**  
TESORERO

**CARLOS ADOLFO BAUTISTA**  
COMISARIO DE FAMILIA

**LISSETH FLÓREZ ORTEGA**  
COORDINADORA DE SALUD PUBLICA

**LUIS A CARRILLO FERNÁNDEZ**  
TÉCNICO DE DESARROLLO COMUNITARIO

**EDDY YOLANDA PARADA**  
ADMINISTRADORA DEL SISBEN

**DIEGO ARMANDO GELVES M**  
COORDINADOR RED UNIDOS

**YIDIS EUGENIA MONCADA**  
COORDINADOR FAMILIAS EN ACCIÓN

**JUAN BAUTISTA LÓPEZ ARIAS**  
JEFE DE LA UMATA

**NÉSTOR JAHIR ALBARRACÍN**  
COORDINADOR DE CULTURA

**ANA SORELY REYES MONCADA**  
GESTIÓN DOCUMENTAL

### **CONCEJO MUNICIPAL**

**JOSÉ RICARDO RUBIO PARADA**  
PRESIDENTE

**JUAN AYNER GELVEZ ORTEGA**  
PRIMER VICE - PRESIDENTE

**JAIRO MARÍN FERRER PRIETO**  
SEGUNDO VICE - PRESIDENTE

**ARGELINO GELVES SIERRA**  
CONCEJAL

**MARIO TARAZONA RAMÍREZ**  
CONCEJAL


**MISAEAL ORTEGA**  
CONCEJAL

**ELIECER ORTEGA CONTRERAS**  
CONCEJAL

**JOSÉ FREDY MONCADA MENDOZA**  
CONCEJAL

**JULIO ENRIQUE PÉREZ DÍAZ**  
CONCEJAL

**YASMIN MILENA MENDOZA ROZO**  
SECRETARIA

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012          (31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 3 de 128

#### CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN CTP


AMPARO HERNÁNDEZ CARRILLO  
 LUIS PÉREZ BERTONTH  
 ASTRID MARGARITA MENESES  
 PABLO EMILIO BUITRAGO  
 MARIO OCTAVIO ANTOLÍNEZ  
 CARLOS JOSÉ PARADA GARCÍA  
 YOGIN GABRIEL BUSTOS ORTEGA  
 LUIS ALBERTO ROJAS  
 MARÍA PARADA  
 RUTH SOCORRO ALBARRACÍN BAUTISTA  
 JOSÉ RAMÓN MONCADA  
 AURA MARLENE SILVA  
 JOSÉ COSME PARADA JAIMES  
 LEONOR PATRICIA GARCÍA  
 JUAN SOLANO  
 JORGE VILLAMIZAR  
 HILDARDO VALDERRAMA  
 JOSÉ ABEL DÍAZ PARRA  
 MARÍA CLEMENCIA PRIETO JAIMES  
 ESTELA SILVA CARRILLO  
 MARÍA SABINA GELVES  
 MARÍA IRMA TORRES  
 MARISOL SIERRA BUITRAGO  
 NEYLA RUBIO  
 CIRO ALFONSO PARADA  
 LUIS LINO URBINA  
 JOSÉ ÁNGEL BECERRA

#### APOYO ADMINISTRATIVO

SONIA HELENA LIZCANO ORTEGA  
 Psicóloga  
 MARÍA ISABEL SALAZAR ATUESTA  
 Trabajadora Social  
 ANDREA ESTEFANÍA CASTILLO LIZCANO  
 Auxiliar De Contratación  
 WILMAR MOSQUERA FLÓREZ  
 Auxiliar Técnico De La Secretaria De Planeación  
 LILIANA ROZO GELVEZ  
 Auxiliar Administrativa De Planeación  
 ROSA NELLY RANGEL LIZARAZO  
 Auxiliar Administrativa De Biblioteca

#### EQUIPO ASESOR

JAIRO EDUARDO OVIEDO  
 Programa De Fortalecimiento De  
 Capacidades Municipales DNP  
 ING. HUGO CESAR VILLAMIZAR GÓMEZ  
 Coordinador Del Plan De Desarrollo

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 4 de 128

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS


Uno de los principales objetivos del proceso de descentralización es mejorar el nivel de vida de la ciudadanía a través de una eficiente prestación de servicios, lo cual depende en buena medida de la calidad de los procesos de planificación que adelanten los gobernantes con el respaldo de su comunidad. En este sentido, la planificación como proceso continuo, debe ser asumida de manera responsable por los alcaldes en los diferentes momentos de la gestión pública (planeación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas).

De acuerdo con lo anterior, el Plan de Desarrollo “Cucutilla Empresa de Todos” que presentamos para su estudio y aprobación, se constituye en el instrumento de planeación que orienta las decisiones, articula las acciones interinstitucionales y vincula a las comunidades en el proceso de desarrollo territorial. Adicionalmente armoniza las acciones locales con las políticas públicas del orden nacional y departamental. De esta manera, el Plan de Desarrollo hace posible que el programa de gobierno elegido democráticamente para el cuatrienio 2012 – 2015 sea una realidad.

Desde el primer día de nuestra administración, estamos trabajando con dedicación y empeño, comprometidos con la aplicación de los siguientes principios y valores definidos desde la campaña en la cual asumimos la responsabilidad de regir los destinos de nuestro municipio:

- Transparencia
- Igualdad de oportunidades
- Honestidad
- Equidad
- Lealtad
- Eficiencia
- Gestión
- Inclusión
- Respeto a la libertad de pensamiento y de cultos

Hemos encontrado algunas dificultades administrativas y financieras, que imponen la necesidad de realizar importantes esfuerzos y desarrollar con total dedicación las labores de la administración, pero tenemos la capacidad para superarlas y estamos comprometidos en el cumplimiento de las metas que estamos proponiendo en este Plan de Desarrollo. Somos conscientes que su cumplimiento mejorará sustancialmente las expectativas de un futuro próspero y digno para toda la comunidad cucutillense.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 5 de 128

En términos políticos, la importancia de este plan radica en promover que todos los sectores de la sociedad participen activamente en su formulación, permitiendo que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos, en general las mujeres y hombres de Cucutilla aportaran ideas y propuestas, tendientes a resolver los problemas del municipio, potenciando las virtudes y cualidades del territorio y de su máspreciado activo: Su gente sencilla, laboriosa y honesta.

En la elaboración de este instrumento de planificación recorrimos todo el municipio escuchando las inquietudes de las comunidades y acogiendo con seriedad y responsabilidad cada una de las propuestas y opiniones presentadas por todas las personas que nos acompañaron en las mesas de trabajo y ejercicios de concertación. Este fue el principal insumo que comparamos posteriormente con las metodologías y las normas relacionadas con el proceso de planificación territorial y con la realidad económica e institucional. Fruto de ese trabajo constante es este documento que presentamos a su consideración.


El Plan tiene seis ejes estratégicos que buscan dar respuesta a la problemática y las demandas del desarrollo integral. Los aspectos sociales, ambientales, económicos, de infraestructura, culturales e institucionales son abordados con un criterio técnico, pero fundamentado en las aspiraciones y demandas de nuestra comunidad. El lema “Empresa de Todos” no es una frase retórica de campaña, es una consigna que refleja el compromiso de esta administración de promover un proceso participativo en el cual todos los habitantes del municipio asuman la responsabilidad política y social de generar el desarrollo integral que necesitamos para vivir mejor.

“Cucutilla Empresa de Todos”, define un criterio para el manejo de los asuntos públicos donde predomina: la responsabilidad en el gasto público, la promoción de la cultura emprendedora, la corresponsabilidad del ciudadano en el desarrollo del territorio y el seguimiento de los instrumentos de planeación, con el fin de superar estratégicamente los problemas que limitan el desarrollo de nuestra gente.

**IVÁN MAURICIO URBINA ALBARRACÍN**  
Alcalde Municipal





 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 6 de 128

**ACUERDO N°. 005 DE 2012**

**(MAYO 31)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
“CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS 2.012-2.015”**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política y los artículos 74 de la Ley 136 de 1994; 37,38,39 y 40 de la Ley 152 de 1994, y,

**CONSIDERANDO:**

Que el capítulo 2 del título XII, artículo 339 la Constitución Política consagró los planes de Desarrollo; dispuso la existencia de un Plan de Desarrollo Nacional conformado por una parte general y un Plan de Inversiones Públicas. En el inciso segundo prevé la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.


Que el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes de desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en el proceso de su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994, establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que integran el municipio y el programa de gobierno presentado por el Alcalde a consideración de la ciudadanía en el proceso en el cual resultó electo.

Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que en la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas normas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo dispuesto en la Ley 152 de 1.994, orgánica de Planeación.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 7 de 128

Que el artículo 90 de la Ley 715 de 2001, establece que las secretarías de planeación departamental o la entidad que haga sus veces, deben elaborar un informe semestral de evaluación de la gestión y la eficiencia, con indicadores de resultado y de impacto de la actividad local e informar a la comunidad a través de medios masivos de comunicación.

Que el artículo 43 de la Ley 715 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.


Que el artículo 91 de la Ley 136 de 1994, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Que el artículo 6 de la Ley 388 de 1997, complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Que el artículo 3° de la Ley 136 de 1994, establece las funciones del municipio: Administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley, ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y la coordinación con otras entidades, solucionar las necesidades insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niños, niñas y adolescentes, jóvenes, la mujer, la tercera edad y discapacitados, víctimas de la violencia, damnificados directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la Nación, en los términos que defina la ley, velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley, promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio, hacer cuanto pueda adelantar por sí mismo, en subsidio de otras entidades territoriales mientras estas proveen lo necesario, las demás que señale la Constitución y la Ley.

Que el Consejo Territorial Municipal de Planeación, mediante documento radicado en el Despacho de la Alcaldía Municipal el 31 de Marzo de 2012, emitió concepto favorable sobre el Plan de Desarrollo dentro de los términos legales establecidos por la ley 152 de 1994.

Que una vez cumplidos los procedimientos y la metodología que consagran las normas constitucionales y legales que rigen la aprobación y promulgación de los planes de desarrollo municipal, El Honorable Concejo Municipal de Cucutilla,

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 8 de 128


## ACUERDA

**ARTÍCULO PRIMERO: ADÓPTESE** para el municipio de Cucutilla el Plan de Desarrollo denominado **“CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS”** para la vigencia 2012-2015, cuyo texto tiene la siguiente estructura:


### TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
1. DIAGNOSTICO GENERAL	12
1.1. GENERALIDADES	12
1.2. DIMENSIÓN POBLACIONAL	14
1.2.1. ESTADÍSTICA GENERAL POBLACIONAL	14
1.2.2. GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES	18
1.2.3. NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	23
1.2.4. POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA	30
1.2.5. SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	33
1.2.6. SERVICIOS DE SALUD	36
1.3. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL	43
1.3.1. OFERTA AMBIENTAL	43
1.3.2. AMENAZAS Y RIESGOS	49
1.3.3. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	52
1.4. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO	56
1.4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE	56
1.4.2. SERVICIOS PÚBLICOS	57
1.4.3. EQUIPAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL	60
1.4.4. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	60
1.4.5. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	61
1.5. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL	62
1.5.1. PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	62
1.5.2. SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.	63
1.5.3. SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN.	64
1.6. DIMENSIÓN ECONÓMICA	68
1.6.1. DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA	68
1.6.2. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	70
1.6.3. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	71




 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 9 de 128

<b>1.6.4. DESARROLLO DEL TURISMO</b>	<b>72</b>
<b>1.7. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA</b>	<b>73</b>
<b>1.7.1. DESARROLLO COMUNITARIO</b>	<b>73</b>
<b>1.7.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>	<b>74</b>
<b>2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO</b>	<b>77</b>
<b>3. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO ESPERADO DEL MUNICIPIO</b>	<b>79</b>
<b>4. PLAN ESTRATÉGICO</b>	<b>81</b>
<b>4.1. VISIÓN DEL DESARROLLO</b>	<b>81</b>
<b>4.2. MODELO DE DESARROLLO</b>	<b>82</b>
<b>4.2.1. EJES ESTRATÉGICOS</b>	<b>82</b>
<b>4.2.2. EJES TRANSVERSALES</b>	<b>82</b>
<b>4.2.3. PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>83</b>
<b>4.3. OBJETIVO GENERAL</b>	<b>84</b>
<b>4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>84</b>
<b>4.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO “UN PUEBLO CON FUTURO, EMPRESA DE TODOS”</b>	<b>84</b>
<b>4.4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO “EL MEDIO AMBIENTE, EMPRESA DE TODOS”</b>	<b>84</b>
<b>4.4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO “MEJORES CONDICIONES DE VIDA, EMPRESA DE TODOS”</b>	<b>84</b>
<b>4.4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO “LA CULTURA, EL DEPORTE y LA RECREACIÓN, EMPRESA DE TODOS”</b>	<b>85</b>
<b>4.4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO “EL DESARROLLO ECONÓMICO EMPRESA DE TODOS”</b>	<b>85</b>
<b>4.4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO “UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE EMPRESA DE TODOS”</b>	<b>85</b>
<b>4.4.7. ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL</b>	<b>85</b>
<b>4.5. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS</b>	<b>86</b>
<b>5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>	<b>123</b>
<b>5.1. PROYECCIÓN DE INGRESOS</b>	<b>123</b>
<b>5.2. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES</b>	<b>124</b>
<b>6. MATIZ DE RESPONSABLES INSTITUCIONALES</b>	<b>124</b>

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 10 de 128

## ÍNDICE DE TABLAS

	PÁG.
TABLA 1 ESTADÍSTICA POBLACIONAL GENERAL	14
TABLA 2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO	15
TABLA 3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	18
TABLA 4 TIPO DE DISCAPACIDAD	19
TABLA 5 POBLACIÓN ADULTA MAYOR	19
TABLA 6 POBLACIÓN DE MUJERES CABEZA DE HOGAR	20
TABLA 7 INDICADORES DE LA POBLACIÓN UNIDOS DE CUCUTILLA	21
TABLA 8 CAMBIO DE ESTADO DE LOS LOGROS RED UNIDOS	22
TABLA 9 POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DE CUCUTILLA	25
TABLA 10 INDICADORES GENERALES DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	26
TABLA 11 PROGRAMACIÓN Y METAS SOCIALES DEL ICBF PARA CUCUTILLA 2012	29
TABLA 12 MATRÍCULA GENERAL DE CUCUTILLA 2012	30
TABLA 13 ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA DE CUCUTILLA	31
TABLA 14 RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ICFES DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	34
TABLA 15 RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ICFES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RICARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ	35
TABLA 16 HISTÓRICO DE LA MATRÍCULA DE CUCUTILLA	35
TABLA 17 ANÁLISIS DE MORTALIDAD	37
TABLA 18 PRIMERAS DIEZ CAUSAS DE CONSULTA EXTERNA EN LA IPS CUCUTILLA	38
TABLA 19 PRIMERAS DIEZ CAUSAS DE CONSULTA POR URGENCIAS EN LA IPS CUCUTILLA	39
TABLA 20 LOGROS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SALUD PÚBLICA – PERIODO 2008-2011	41
TABLA 21 DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SALUD PÚBLICA –PERIODO 2008-2011	42
TABLA 22 LISTADO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA	59
TABLA 23 PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	67
TABLA 24 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CUCUTILLA EN EL PERIODO 2000 - 2005	75
TABLA 25 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CUCUTILLA EN EL PERIODO 2006 - 2010	76
TABLA 26 PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2012 - 2015	123


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 11 de 128

## ÍNDICE DE MAPAS

	PÁG.
MAPA 1 DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA	13
MAPA 2 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	17
MAPA 3 PRINCIPALES COBERTURAS DEL TERRITORIO	43
MAPA 4 ÁREAS DE AMENAZAS DEL SECTOR RURAL DE CUCUTILLA	50
MAPA 5 ÁREAS DE AMENAZA DEL CASCO URBANO	51

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

	PÁG.
GRAFICO 1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR VEREDAS	16
GRAFICO 2 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	18
GRAFICO 3 PIRÁMIDE POBLACIONAL	20
GRAFICO 4 NIVEL ACADÉMICO DE LA POBLACIÓN	36
GRAFICO 5 COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS	58
GRAFICO 6 TIPO DE CULTIVOS DESARROLLADOS EN EL MUNICIPIO	69
GRAFICO 7 EL MODELO ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	74
GRAFICO 8 ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO	79
GRAFICO 9 ESCENARIO ESPERADO DEL MUNICIPIO	81
GRAFICO 10 PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO	83
GRAFICO 11 CÓDIGO DE COLORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES DEL PLAN DE DESARROLLO	84
GRAFICO 12 ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	86

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 12 de 128

## 1. DIAGNOSTICO GENERAL

### 1.1. GENERALIDADES

El municipio de Cucutilla está ubicado en la zona suroccidental, del Departamento Norte de Santander, siendo su posición geográfica la siguiente: desde las coordenadas E: 1325100 y N: 1144300 hasta E: 1326200 y N: 1143800.

De los 40 municipios que conforman el Departamento, Cucutilla ocupa el lugar número 20 por extensión (373 Km<sup>2</sup>) de mayor a menor área en el departamento y el sitio número 22 de acuerdo con el tamaño poblacional en el mismo orden. El 1.65% de la extensión territorial del departamento corresponde al municipio de Cucutilla.

Los límites con los municipios vecinos fueron acordados a través de actas de deslindes firmadas en las siguientes fechas:

Entre los municipios de Cucutilla y Bochalema firmado el 29 de Mayo de 1969.

Entre el municipio de Cucutilla y Arboledas firmado el 17 de junio de 1970.

Entre el municipio de Cucutilla y Pamplonita firmado el 12 de abril de 1969.

Entre el municipio de Cucutilla y Pamplona firmado el 6 de Mayo de 1969.

Entre los municipios de Cucutilla y MUTISCUA firmado el 6 de Mayo de 1969.

El municipio se encuentra ubicado en la subregión Centro del departamento a una distancia de 101 Km de la capital.

Posee una cabecera municipal o área urbana, un centro poblado Tierra Grata y dos corregimientos San José de la Montaña y Puente Julio. En el área urbana existen 10 barrios: El Molino, Pinar del Río, Instituto, Centro, San Isidro, La Asomada, Sogamoso, Barrio Nuevo, María auxiliadora y Naranjos, con 25 manzanas catastrales en su totalidad. El desarrollo urbano se encuentra atravesando los ríos Zulaquilla y Cucutilla. (Es necesario actualizar en el EOT los cambios en la división política urbana)

El área rural está conformada por 27 veredas: Carrizal, San Miguel, Guayabito, Aguadas, Castillo, Sanabria, Cuesta Rica, Capira, Llano de Carrillo, Peñoncito, La Cuchilla, Eccehomo, San Ignacio, La Meseta, La Despensa, Santa Teresita, Román, Morales, Pedregal, Caracolí, Cucutillita, Camacho, Llanadas, Confines, Morquecha, Alrededor y Zulasquilla. (Actualizar en el EOT las divisiones políticas rurales de acuerdo a la conformación de las JAC)



HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)

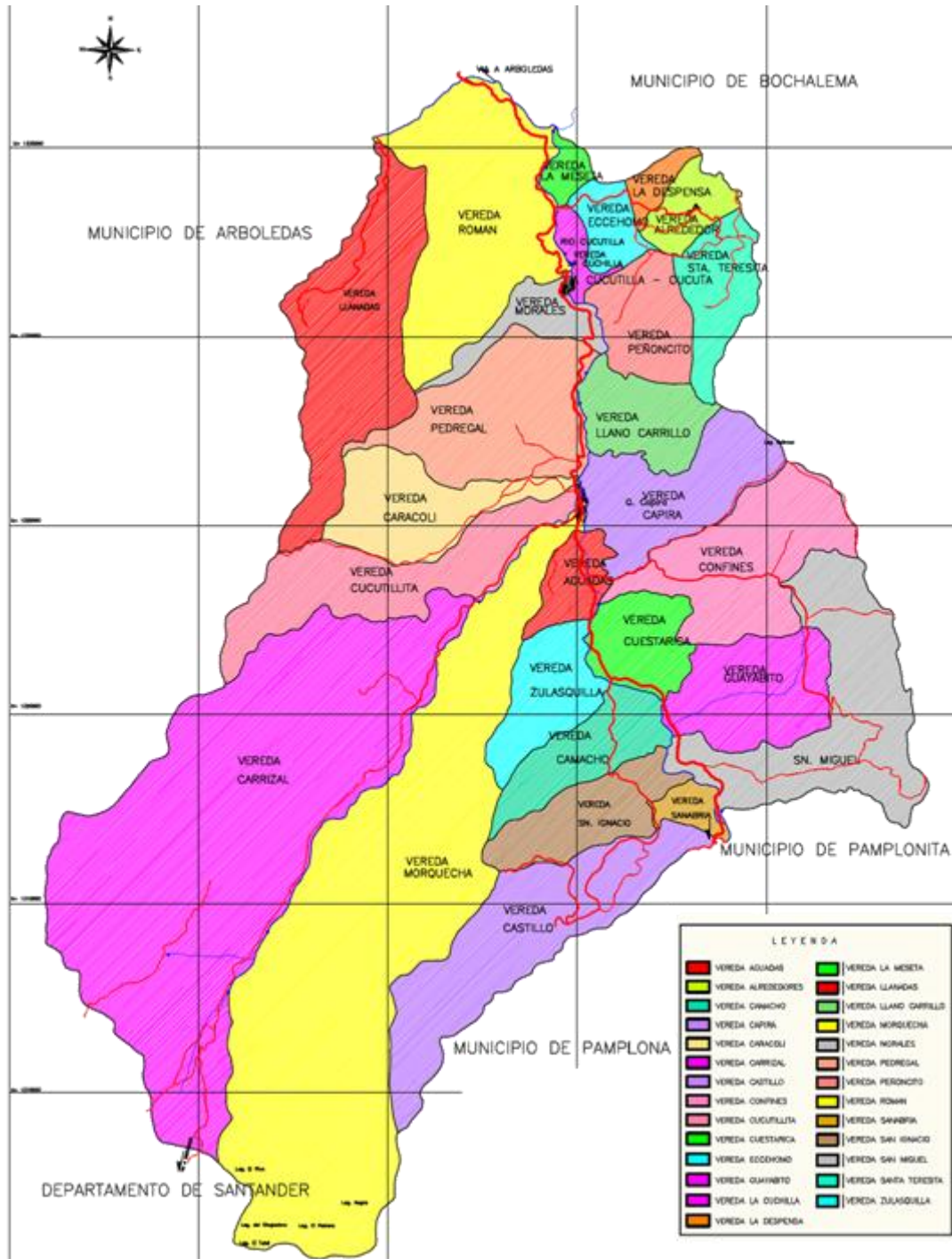
Código

G F – 20  
V 00

Página


Página 13  
de 128

MAPA 1 DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA



FUENTE EOT



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 14 de 128

En el área urbana se encuentran ubicadas las instituciones de los sectores salud, educación y administración pública, así como los centros de mercadeo y transporte de productos agropecuarios. Las relaciones urbanas – rurales se muestran en su mayor intensidad por el intercambio de productos y servicios que se realizan sobre todo los días sábados y Domingos.

## 1.2. DIMENSIÓN POBLACIONAL

### 1.2.1. ESTADÍSTICA GENERAL POBLACIONAL


**TABLA 1 ESTADÍSTICA POBLACIONAL GENERAL**

INDICADOR	Municipio	Departamento	País
Población total (1993)	9.422	1.096.194	36.207.108
Población total (2005)	8.447	1.243.861	42.888.592
Población total (2011)	7.946	1.309.217	46.043.696
Población cabecera (2011)	1.246	1.017.842	34.883.160
Población resto (2011)	6.700	291.375	11.160.536
% de hombres	51,5%	-	-
% de mujeres	48,5%	-	-
Densidad de la población (hab/km <sup>2</sup> )	22	-	-
Población SISBEN Marzo 2012	7.267	-	-
Población con NBI (1993)	52,4%	41,8%	35,8%
Población con NBI (2005)	58,6%	30,4%	27,8%
Personas en miseria según NBI (2005)	28,9%	11,0%	10,6%
NBI Vivienda	31,6%	9,6%	10,4%
NBI Servicios Públicos	11,7%	7,6%	7,4%
NBI Hacinamiento	24,8%	11,8%	11,1%
NBI Inasistencia Escolar	4,3%	4,3%	3,6%
NBI Dependencia Económica	27,5%	13,5%	11,3%
NBI Cabecera municipal (2005)	22,9%	22,5%	19,7%
NBI Resto (2005)	65,0%	58,9%	53,5%

Fuente: DNP y SISBEN Municipal

De la estadística anterior se puede establecer un decrecimiento poblacional del 15,66% en las dos últimas décadas. En los últimos 6 años la tasa de reducción de la población es del 5,93%, esto indica que se mantiene la tendencia negativa del crecimiento poblacional, sin embargo se ha desacelerado la migración de los habitantes.

Para poder entender la dinámica poblacional de Cucutilla es necesario conocer la distribución espacial, las condiciones ambientales y socioeconómicas, que determinan el nivel de desarrollo integral de los habitantes.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 15 de 128

A continuación se establece la distribución de la población por veredas, casco urbano y centros poblados:


**TABLA 2 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO**

LOCALIZACIÓN	HABITANTES	PORCENTAJE
POBLACIÓN URBANA	1121	15,43%
CORREGIMIENTO PUENTE JULIO	48	0,66%
CORREGIMIENTO POBLADO SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	113	1,55%
CENTRO POBLADO TIERRA GRATA	106	1,46%
1. VEREDA ALREDEDOR	134	1,84%
2. VEREDA CONFINES	88	1,21%
3. VEREDA AGUADAS	239	3,29%
4. VEREDA CAMACHO	233	3,21%
5. VEREDA CAPIRA	219	3,01%
6. VEREDA CARACOLÍ	94	1,29%
7. VEREDA CARRIZAL	223	3,07%
VEREDA CARRIZAL SECTOR SISAVITA <sup>1</sup>	107	1,47%
8. VEREDA CASTILLO	109	1,50%
9. VEREDA CUCUTILLITA	281	3,87%
10. VEREDA CUESTA RICA	261	3,59%
11. VEREDA ECCEHOMO	98	1,35%
12. VEREDA GUAYABITO	280	3,85%
13. VEREDA LA CUCHILLA	103	1,42%
14. VEREDA LA DESPENSA	119	1,64%
15. VEREDA LA MESETA	298	4,10%
16. VEREDA LLANADAS	99	1,36%
17. VEREDA LLANO DE CARRILLO	184	2,53%
18. VEREDA MORALES	275	3,78%
19. VEREDA MORQUECHA	410	5,64%
20. VEREDA PEDREGAL	723	9,95%
21. VEREDA PEÑONCITO	229	3,15%
22. VEREDA ROMÁN	322	4,43%
23. VEREDA SAN IGNACIO	35	0,48%
24. VEREDA SAN MIGUEL	187	2,57%
25. VEREDA SANABRIA	65	0,89%
26. VEREDA SANTA TERESITA	157	2,16%
27. VEREDA ZULASQUILLA	307	4,22%
<b>POBLACIÓN TOTAL</b>	<b>7.267</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: SISBEN MUNICIPAL MARZO 2012

El casco urbano de Cucutilla alberga el 15,43% de la población mientras tanto el sector rural está ocupado por el 84,57%, definiendo una actividad económica y social básicamente rural. La distribución de la población del municipio contrasta con el comportamiento del departamento, el cual concentra en los centros urbanos

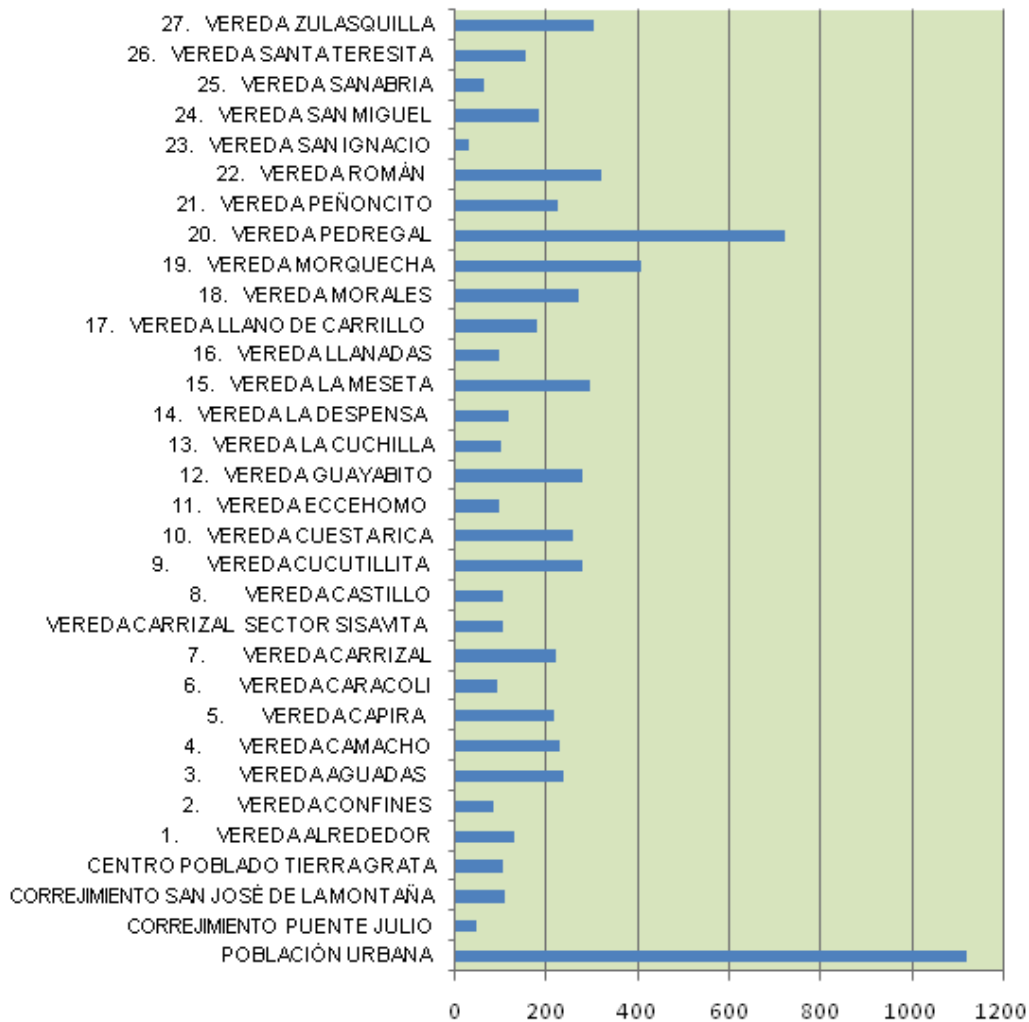
<sup>1</sup> Área del parque regional Sisavita

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 16 de 128

el 77,7% de los habitantes, la nación mantiene la tendencia con el 75,7%, de los habitantes en las ciudades y cascos urbanos de los pueblos.

Los indicadores muestran condiciones de vida precarias para el 65% de los habitantes del sector rural y del 22,9% de los habitantes del casco urbano. Esta relación no ha mejorado en los últimos 20 años. Las cifras oficiales muestran una realidad diferente a la observada en la realidad, donde la tendencia mantiene difíciles condiciones de vida de la población.

### GRAFICO 1 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR VEREDAS



FUENTE: SISBEN MUNICIPAL 2012

Las veredas más pobladas son: Pedregal, Morquecha, Román, Zulasquilla, La Meseta, Guayabito, Carrizal y Cucutillita.



HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)

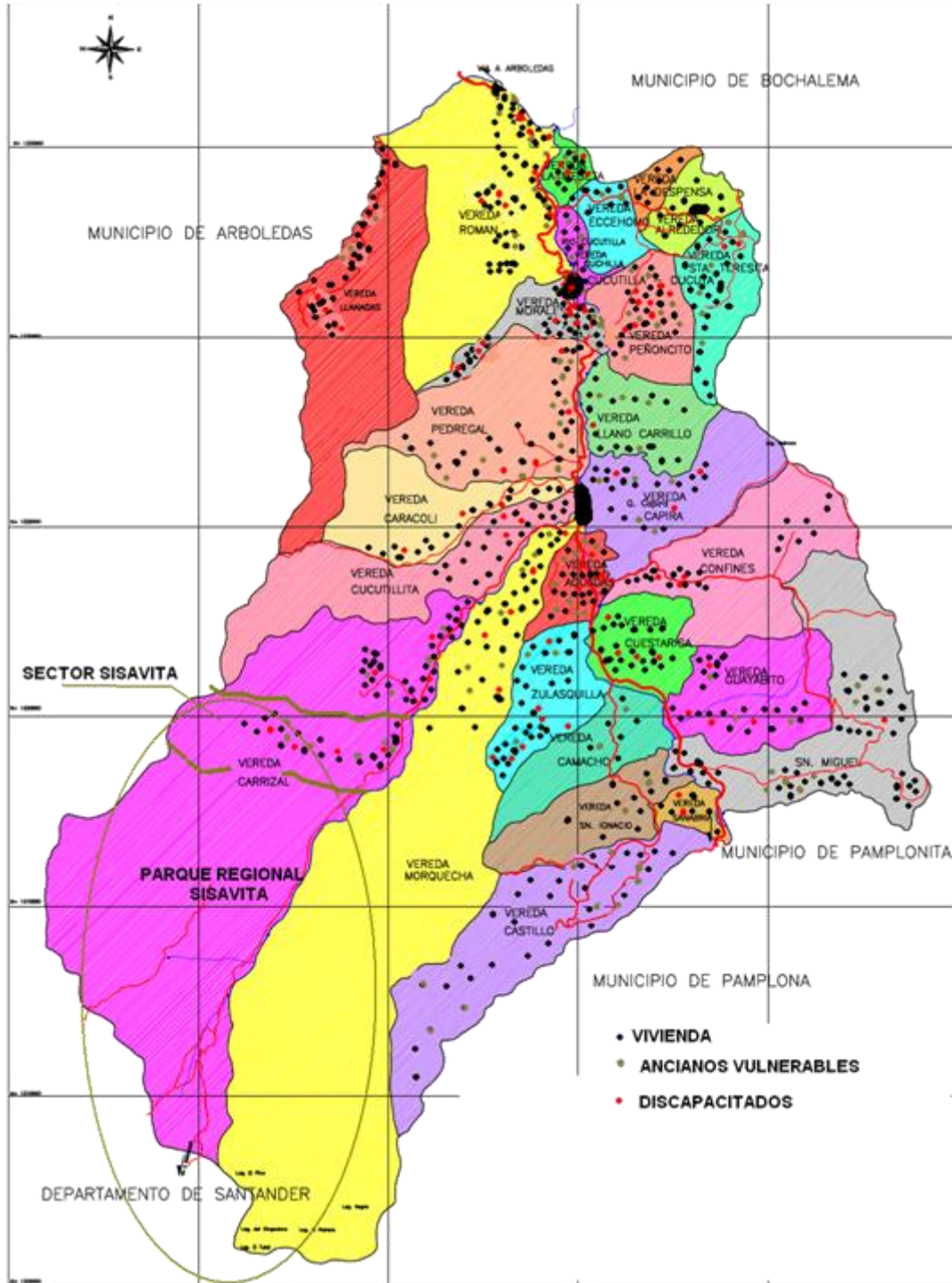
Código

G F - 20  
V 00


Página

Página 17  
de 128

MAPA 2 LOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN



FUENTE: CARTOGRAFÍA SOCIAL COMUNITARIA 2012

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 18 de 128

El mapa anterior visualiza una población localizada a lo largo del eje vial secundario Pamplona – Cucutilla – Arboledas, el cual presenta cinco ramificaciones principales que son: Camacho - San Ignacio – Castillo; Vía Carrizal; Vía Confines; Vía Caracolí, vía Morales, vía Cucutillita, Alto la Mesa y la Vía a San José de la Montaña, sobre las cuales se establecen las viviendas de las fincas. Cabe resaltar que la zona sur presenta un clima entre frío y templado con poca densidad de población, lo contrario ocurre con el sector norte caracterizado por el clima entre templado y cálido y la mayor concentración poblacional del territorio.

### 1.2.2. GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES

En el mapa anterior también se localiza la población discapacitada del municipio la cual está constituida por 256 personas equivalentes al 3,5 % del total de la población del municipio, en el siguiente cuadro se especifica su distribución espacial y genero.

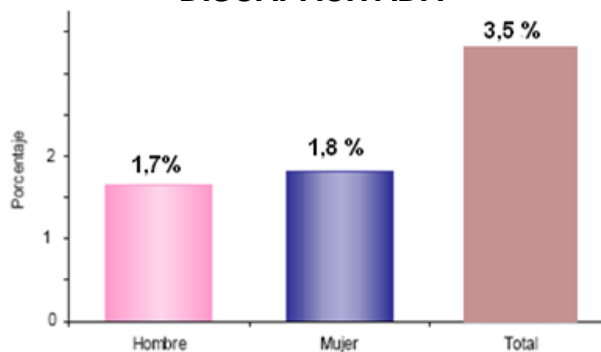
**TABLA 3 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA**

GENERO	CASCO URBANO	CENTROS POBLADOS	SECTOR RURAL	TOTAL
MUJER	8	9	115	132
HOMBRE	6	12	106	124
TOTAL	14	21	221	256
PORCENTAJE	5,47%	8,2%	86,33%	100%

FUENTE: SALUD PUBLICA 2011


El 86,33% de la población discapacitada está localizado en el sector rural del municipio, lo cual hace más complejo el acceso a los servicios de salud y a la atención especializada, requerida para mejorar su adaptación a la vida en sociedad.

**GRAFICO 2 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA**



FUENTE DANE 2011



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 19 de 128

Si bien el grupo de discapacitados del municipio representa una minoría poblacional, el número de 256 personas con discapacidades se convierte en un factor que agudiza la situación de pobreza de las familias, teniendo en cuenta que no existen mecanismos implementados para insertar esta población en dinámicas productivas, convirtiéndose para sus familias en un peso adicional.

Por esta razón el estado debe iniciar un proceso agresivo de intervención, con el fin de identificar plenamente la población y garantizarles ambientes familiares, educativos y laborales, que potencialicen sus habilidades y destrezas, mitigando de esta manera la discapacidad.

El tipo de discapacidad que padecen los cucutillenses se especifica en el siguiente cuadro:

**TABLA 4 TIPO DE DISCAPACIDAD**

DISCAPACIDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL
VISUAL	12,61%	16,97%	29,58%
AUDITIVA	11,69%	11,48%	23,17%
LENGUAJE Y HABLA	6,54%	4,87%	11,41%
MOVIMIENTO Y ESTADO DE EXTREMIDADES	16,34%	14,38%	30,72%
OTRAS	1,26%	3,86%	5,12%
<b>TOTAL</b>	<b>48,44%</b>	<b>51,56%</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: SALUD PUBLICA 2011


La discapacidad más recurrente es la relacionada con las limitantes del movimiento de brazos y piernas, por amputación o inmovilidad, seguido por la ceguera o visión deficiente.

En cuanto a la población de tercera edad, se registran 656 personas con edades superiores a los 65 años, de los cuales 337 son mujeres y 319 hombres.

**TABLA 5 POBLACIÓN ADULTA MAYOR**

PUNTAJE DEL SISBEN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
0 - 15	85	78	163	24,85%
16 – 30	189	211	400	60,98%
31 – 40	36	35	71	10,82%
40 – MAS	9	13	22	3,35%
<b>TOTAL</b>	<b>319</b>	<b>337</b>	<b>656</b>	<b>100,00%</b>

FUENTE: SISBEN 2012

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 20 de 128

El 85,83% de los adultos mayores del municipio, presentan puntajes del SISBEN inferiores a 30, lo cual los clasifica como altamente vulnerables y requieren una atención especial del estado.

Son 859 las mujeres cabeza de hogar del municipio de Cucutilla, corresponden al 24,65% del total de las mujeres del municipio y presentan difíciles condiciones de vida como lo indican los puntajes del SISBEN relacionados a continuación.

**TABLA 6 POBLACIÓN DE MUJERES CABEZA DE HOGAR**

PUNTAJE DEL SISBEN	NUMERO	PORCENTAJE
0 - 15	159	18,51%
16 – 30	394	45,87%
31 – 40	217	25,26%
40 – MAS	89	10,36%
TOTAL	859	100,00%

FUENTE: SISBEN 2012


El 64,38% de las mujeres cabeza de hogar, presentan puntajes inferiores a 30 puntos del SISBEN, lo cual muestra precarias condiciones de habitabilidad, insuficiente cobertura de servicios públicos, alimentación deficiente y dificultades para generar ingresos económicos. Esta situación se agrava teniendo en cuenta que de ellas dependen sus hijos e incluso adultos mayores.

En lo que corresponde a familias en Acción se tienen 1200 beneficiarias del SISBEN nivel 1 de las cuales 35 familias están en situación de desplazamiento,

En el Municipio se puede determinar las siguientes situaciones como los de mayor perturbación social:

Deficiencia en el tratamiento de agua y manejo de residuos. Alto nivel de pobreza en la población. Hacinamiento en las viviendas especialmente en el sector rural. Deserción escolar. Violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas y alcohol. Violencia sexual. Estrés postraumático. Desempleo. Embarazos en adolescentes. Violencia física. Violencia Emocional Y/o Psicológica. Abandono. Abuso sexual. Menor trabajador.

En procura de superar la pobreza extrema de los colombianos el gobierno nacional en su plan de desarrollo “Prosperidad Para Todos”, mantuvo e impulso la estrategia de la red “unidos”, la cual para el caso del municipio de Cucutilla, acompaña 552 familias y pretende lograr la superación de 45 indicadores, los


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 21 de 128

cuales son determinantes en la superación de las condiciones de vida de la población. A continuación se presenta la estadística para el año 2012:

**TABLA 7 INDICADORES DE LA POBLACIÓN UNIDOS DE CUCUTILLA**

<u>INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS</u>		<i>Cucutilla</i>	<i>Norte de Sant.</i>	<i>TOTAL UNIDOS</i>
Generalidades	Número de personas	2,405	151,521	5,063,867
	Número de familias	552	39,249	1,318,843
	Promedio de integrantes	4.4	3.9	3.8
	Porcentaje de Mujeres	49.2%	50.0%	50%
	Porcentaje desplazados	5.2%	19.4%	18%
	Promedio edad	29	27	27.3
	Porcentaje ruralidad	93.1%	27.3%	25%
	Jefatura femenina	26%	40%	58%
	Porcentaje menores edad	41.0%	42.2%	43.5%
Indicadores Pobreza	ICV	38.2	60	60.8
	NBI	3.1	2.1	2.0
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo			11%
	Tasa Global Participación			47%
	Informalidad			88%
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Asiste a un hogar comunitario			84%
	Padre o su madre en casa			3%
	Otro			16%
Salud	Personas discapacitadas			24%
	Familias con discapacitadas			61%
	Embarazo adolescente			8%
Dinámica familiar	Violencia intrafamiliar			17%
	Abuso sexual			3%
	Trabajo infantil			11%
	Consumo drogas			18%
	Alcoholismo			3%
Acceso a la Justicia	Conoce derechos y deberes			32%
Habitabilidad: Asentamientos precarios	Inundación			5%
	Avalanchas, derrumbes			10%
	Desbordamientos			33%
	Hundimiento del terreno			32%
<b>Educación y capacitación</b>				
Analfabetismo				21%
Analfabetismo funcional				43%

FUENTE: ANSPE AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA 2012

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 22 de 128

En el indicador de dinámica familiar se presume que la cifra de alcoholismo 3% es muy baja para la realidad observada en el municipio, teniendo en cuenta que el alcoholismo es el principal factor de violencia intrafamiliar. Basados en la estadística de la policía y personería se presume que un 40% de la población masculina tiene problemas de alcoholismo.

Las familias beneficiarias de la red “Unidos”, se caracterizan por ser familias rurales en un 93% con un 41% de niños, ocupaciones laborales informales, con un 24% de miembros discapacitados y dinámicas de violencia intrafamiliar en un 17%. La mayoría de las familias fueron damnificadas por la ola invernal del año 2010, 2011 y 2012.


La estrategia “Unidos” se inicio en el año 2009, a la fecha su desarrollo en el municipio presenta un avance en los logros de acuerdo al siguiente cuadro:

**TABLA 8 CAMBIO DE ESTADO DE LOS LOGROS RED UNIDOS**

<b>LOGROS 2009 - 2012</b>	<b>Cucutilla _2009</b>	<b>Cucutilla _2012</b>
Identificación	59%	63%
Salud	47%	55%
Educación y capacitación	59%	59%
Nutrición	33%	38%
Habitabilidad	34%	35%
Dinámica familiar	47%	54%
Bancarización y Ahorro	49%	50%
Acceso a la Justicia	13%	13%
<b>TOTAL</b>	<b>42%</b>	<b>46%</b>

FUENTE: ANSPE AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

La estrategia “Unidos” presenta un progreso promedio por familia del 4% en los 3 años que tiene de haberse implementado, el tiempo estimado para el desarrollo de la estrategia es de 5 años, los dos años restantes deben presentar un cambio porcentual de más del 20% para considerar exitosa la estrategia, para lo cual tanto el gobierno local como el estado central, deben coordinar esfuerzos que garanticen cambios reales en la dinámica personal, social y productiva, de cada una de las familias.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 23 de 128

### 1.2.3. NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

En respuesta a la ley 1098 de 2006 por medio de la cual se obliga al estado en todas sus instancias a: garantizar las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, para el adecuado desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, se hace un compendio de la estadística que determina la realidad de este grupo poblacional en el municipio de Cucutilla en el año 2012.

De igual manera se realizan actividades de consulta, concertación e intercambio de percepciones con los niños, niñas y adolescentes del municipio, con el fin de incluir la visión de este grupo poblacional en la formulación del plan de desarrollo

A continuación se relacionan imágenes de algunas actividades desarrolladas dentro del proceso de formulación del plan de desarrollo.



Taller de mapa social



Ponencia de mapas sociales




Actividades lúdicas de vinculación de NNA en los talleres de concertación del plan de desarrollo



Trabajo grupal de los NNA para plasmar en mapas sociales su visión del desarrollo



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 24 de 128



Los NNA tienen claro la visión de desarrollo de su territorio



Los NNA presiden la discusión del plan de desarrollo



Los NNA expresan sus ideas




Los NNA comparten con los adultos los espacios de planeación participativa



Los NNA tienen mucho por decir



Las autoridades locales escuchan y toman nota de los aportes de los NNA

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 25 de 128

Las actividades que se presentan en las imágenes corresponden a los talleres veredales de formulación del plan de desarrollo, realizadas en 5 sectores del municipio, en cada uno de los cuales se convocaron los gobiernos escolares, de todas las sedes educativas del municipio. Se conto con la participación activa de NNA de todos los grados de educación básica y media vocacional.


Los talleres se realizaron en varios momentos, el primero consistió en una localización conceptual del plan de desarrollo, la segunda en la elaboración en grupos de un mapa social donde se plasmaban las necesidades, proyecciones y la visión del territorio que constituye de los NNA, en un tercer momento los NNA socializaron frente a los adultos, autoridades y sus compañeros sus ideas y propuestas, por último el señor alcalde respondió a las inquietudes de los NNA y la comunidad presente en los talleres.

**TABLA 9 POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE DE CUCUTILLA**

RANGO DE EDAD (AÑOS)	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL	TOTAL	PORCENTAJE
0 - 5	124	744	868	30,96%
6 - 12	164	977	1.141	40,69%
13 – 17	110	685	795	28,35%
TOTAL	398	2406	2804	100,00%
PORCENTAJE	14,19%	85,81%	100,00%	


FUENTE: SISBEN 2012

Cucutilla tiene una población infantil y adolescente del 38,58% del total de la población, lo cual determina una renovación generacional futura muy positiva para el desarrollo del territorio, siempre y cuando se generen oportunidades de crecimiento personal y laboral para todos ellos. En este sentido la implementación de una política de infancia y adolescencia, se convierte en el medio para implementar con éxito un modelo de desarrollo sostenible en el tiempo.


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 26 de 128

**TABLA 10 INDICADORES GENERALES DE SEGUIMIENTO A LA LEY DE  
INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

OBJETIVO	INDICADOR		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	FUENTE
<b>NINGUNO SIN FAMILIA</b>	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adaptabilidad		ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	COMISARIA DE FAMILIA CUCUTILLA
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ICBF
		Número total de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ICBF
	Número estimado de personas menores de 18 años en situación de Calle		ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	COMISARIA DE FAMILIA CUCUTILLA
<b>TODOS EDUCADOS</b>	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	Número de niños, niña entre 0 y 5 años vinculados a programas de educación inicial	ND	ND	ND	ND	ND	203	203	PAIPI CUCUTILLA
	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	Número de niños, niña entre 0 y 5 años vinculados a programas de educación inicial	ND	ND	ND	ND	ND	203	203	PAIPI CUCUTILLA


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 27 de 128

OBJETIVO	INDICADOR		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	FUENTE
<b>TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES</b>	Porcentaje de gobiernos escolares operando	Número de gobiernos escolares conformados y funcionando	5	5	5	5	5	5	5	FUENTE MUNICIPAL Y CENTROS EDUCATIVOS
		Total de establecimientos educativos	45	45	45	45	45	45	45	FUENTE MUNICIPAL Y CENTROS EDUCATIVOS
	Porcentaje de consejos de política social en los que participan niños, niñas y adolescentes	Número de CPS (Dpto + Mpios) en los que participan los niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años	ND	ND	ND	ND	2	2	2	FUENTE MUNICIPAL
		Número total de CPS (Dpto + Mpios) conformados y funcionando	ND	ND	ND	1	1	1	1	FUENTE MUNICIPAL
	Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	Número de Consejos Municipales de Juventud conformados	ND	ND	ND	ND	1	1	1	FUENTE MUNICIPAL
		Número total de Municipios del Departamento	ND	ND	ND	ND	1	1	1	FUENTE MUNICIPAL
<b>NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL</b>	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no		ND	ND	ND	ND	80	ND	ND	COMISARIA DE FAMILIA CUCUTILLA
	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar		ND	ND	ND	ND	31	ND	ND	COMISARIA DE FAMILIA CUCUTILLA
	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente		ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ICBF-Fiscalía y Comisarias de familia

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 28 de 128

OBJETIVO	INDICADOR	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	FUENTE	
<b>ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO</b>	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ICBF Y FISCALÍA	
	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ICBF Y FISCALÍA
		Número total de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ICBF Y FISCALÍA
	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	Número de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal privados de la libertad	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ICBF Y FISCALÍA
		Número total de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ICBF Y FISCALÍA
<b>NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO O VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY</b>	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	4	6	3	27	18	18	22	ICBF-FISCALÍA Y COMISARIAS DE FAMILIA	
	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	NO	NO	NO	1	NO	1	ND	ICBF-FISCALÍA Y COMISARIAS DE FAMILIA	
	Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	ND	ND	ND	1	ND	1	ND	MEDICINA LEGAL	
	Tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	Número de peritajes sexológicos realizados en personas menores de 18 años	ND	ND	ND	1	ND	1	ND	COMISARIA DE FAMILIA CUCUTILLA
	Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil		ND	ND	ND	1	ND	1	ND	COMISARIA DE FAMILIA CUCUTILLA
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas anti persona y Municiones Sin Explotar	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años víctimas de MAP o MUSE	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	PROGRAMA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTI PERSONAS
Total de la población víctima de MAP o MUSE		ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND		



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 29 de 128

El ICBF mantiene una atención prioritaria para los niños según se expresa en el siguiente cuadro:

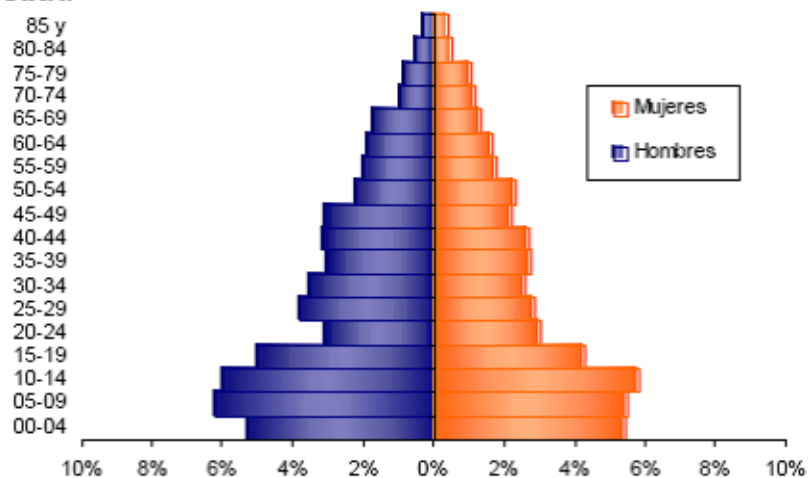
**TABLA 11 PROGRAMACIÓN Y METAS SOCIALES DEL ICBF PARA CUCUTILLA 2012**

DETALLE	UNIDADES	CUPOS	USUARIOS	META FINANCIERA
<b>ASISTENCIA A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL.</b>	<b>15</b>	<b>251</b>	<b>320</b>	<b>167.493.268</b>
MATERNAL INFANTIL.	1	50	50	
RECUPERACIÓN NUTRICIONAL - AMBULATORIA PAQUETE.	1	21	42	
HCB - FAMI.	4	48	96	17.672.960
HCB - TRADICIONALES FAMILIARES MEDIO TIEMPO.	8	96	96	60.864.560
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	1	36	36	88.955.748
<b>APOYO NUTRICIONAL Y DE ORIENTACIÓN JUVENIL A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL.</b>	<b>71</b>	<b>1.958</b>	<b>1.958</b>	<b>361.898.090</b>
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - DESAYUNO.	38	462	462	53.413.762
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - ALMUERZO.	30	1.441	1.441	302.618.254
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE - EN INTERNADOS RURALES.	1	25	25	
CLUBES PREJUVENILES.	2	30	30	5.866.074
<b>Total Municipio CUCUTILLA</b>	<b>86</b>	<b>2.209</b>	<b>2.278</b>	<b>529.391.358</b>


FUENTE ICBF

En términos generales el ICBF atiende al 81% de los niños, niñas y adolescentes del municipio con programas nutricionales y apoyo académico inicial.

**GRAFICO 3 PIRÁMIDE POBLACIONAL**  
**Estructura de la población por sexo y grupos de edad**



FUENTE DANE 2011

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 30 de 128

En la grafica poblacional es evidente que los niños, niñas y adolescentes hacen parte del rango de edad más numeroso del municipio entre los 0 a 18 años, sin embargo el rango de edad siguiente comprendido, entre los 18 a los 34 años, se presenta un cambio brusco de tendencia, esta población emigra de manera masiva del territorio, siendo en la población femenina más marcada la tendencia.

En respuesta a este fenómeno el municipio debe trazar estrategias ambiciosas de promover formas de vida atractivas para los jóvenes con el fin de evitar que se siga presentando el éxodo masivo, en este sentido el trabajo con niños, niñas y adolescentes es el primer paso.

El sistema educativo es el principal vínculo de comunicación con los niños, niñas y adolescentes, es en este contexto donde debe iniciarse el proceso de transformación de la realidad migratoria.

**TABLA 12 MATRICULA GENERAL DE CUCUTILLA 2012**


SEDES	ALUMMOS MATRICULADOS	ALUMNOS DE PD
INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR RICARDO TRUJILLO	755	26
SEDE ROMAN	406	27
AGUADAS	298	4
SAN JOSE DE LA MONTAÑA	278	20
CUCUTILLITA	298	12
TOTAL	2035	89

FUENTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

La tabla de matriculas del municipio muestra un bien distribuido sistema educativo el cual cubre todo el territorio y tiene la capacidad de ofrecerle el servicio a toda la demanda que el municipio está generando, si bien hace falta mejorar aspectos de mantenimiento locativo y dotación de sedes, al igual que mejorar los procesos de calidad de la educación, se puede afirmar que el sistema educativo es una fortaleza con la que cuenta el municipio para atender las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

#### **1.2.4. POBLACIÓN VICTIMA DE LA VIOLENCIA**

El comportamiento del desplazamiento forzado en el municipio de Cucutilla, En los últimos años y debido a las alteraciones de orden público en el departamento y el

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 31 de 128

país en general, se ha mantenido activo, presentado desplazamientos forzados no solamente como municipio expulsor también como municipio receptor, agravando aun más la situación social del Municipio de Cucutilla. En la actualidad se encuentran reportados en la base de datos del Departamento Para la Prosperidad Social de la Presidencia de la República, 266 personas en 36 familias, distribuidas en 52.35% para los hombres y 47.65% para mujeres. 89 niños, niñas y adolescentes en situación de desplazamiento, se encuentran matriculados en el sistema de educación municipal, correspondiente al 90% del total.

**TABLA 13 ESTADÍSTICA DE LA POBLACIÓN  
DESPLAZADA DE CUCUTILLA**


Número de familias	36
Número de personas	277
Promedio de Personas por Familia	7,7
Número de Hombres	145
Número de Mujeres	132
Numero de niñ@s y adolescentes	98

Fuente: DPS

La situación actual de orden público en el Municipio de Cucutilla, es de una tensa calma, pues no se puede desconocer que el relieve y ubicación geográfica de Cucutilla lo convierten en un corredor estratégico para los grupos al margen de la Ley, Constantemente se realizan consejos de seguridad, con el fin de hacer el balance de la situación que se presenta y tomar las medidas preventivas y de seguridad necesarias para afrontar cualquier eventualidad y atención de la población potencialmente víctimas del conflicto.

En el municipio no se han presentado desplazamiento masivo a causa de enfrentamientos de grupos guerrilleros u otros, no se cuentan personas individuales desplazadas por esta misma causa. En el año 2010, se registró un desplazamiento masivo del Centro Poblado de San José de la Montaña, causado por la presencia de delincuencia común, en este caso se presentaron casos de hurto, sin embargo se dio el retorno voluntario e inmediato, en este caso las autoridades facilitaron ayuda humanitaria, y se dio acompañamiento integral por parte de la Alcaldía y CMAIPD de ese entonces.

El Municipio de Cucutilla actualmente tiene la característica de ser receptor, si bien se presentan casos gota a gota, es posible que se presente un caso de desplazamiento forzado, teniendo en cuenta la proximidad a la región del Catatumbo, donde la inclemencia del conflicto armado se ha incrementado en los dos últimos años.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 32 de 128


Para el Municipio de Cucutilla, la atención a la población desplazada es de carácter obligatorio por lo que se cuenta con varias acciones que se puedan considerar oportunidades para el desarrollo del PIU, en los componentes de Prevención y Protección, Atención integral, Verdad, Justicia y Reparación y Participación de la PD.

Existe el Comité Municipal de Atención a la población desplazada, ahora llamado comité de justicia transicional, espacio en el cual participan las instituciones del Sistema Nacional de Atención a las víctimas de la violencia, cuando se presentan en la localidad.

La Secretaria General, o Secretaria de Gobierno como despacho coordinador del comité, es la dependencia responsable de dar respuesta oportuna y eficiente al fenómeno del desplazamiento que dentro del marco de las políticas para la atención integral de la población desplazada cuenta con el programa de Atención Humanitaria de emergencia. Cabe Anotar que para beneficio del municipio a nivel regional se cuenta con la presencia de instituciones nacionales como el ICBF y el SENA los cuales desarrollan labores de beneficio a la población vulnerable.

Por la dinámica del fenómeno en el municipio de Cucutilla, se hace necesario fortalecer el apoyo a las comunidades que desean retornar; esto con programas sociales del gobierno nacional que refuercen la permanencia en el territorio y las condiciones de seguridad necesarias para evitar un nuevo desplazamiento como consecuencia de la falta de oportunidad y condiciones de la población para desarrollar sus proyectos de vida. El municipio carece de los recursos suficientes para brindar a las familias programas integrales de seguridad alimentaria, programas para niñez, adolescencia, juventud, mujeres, generación de ingresos y vivienda digna, entre otros.

El registro de víctimas es una herramienta administrativa que permite iniciar la ruta de atención de las víctimas. Esta es una situación efectiva que no está supeditada al reconocimiento oficial a través de la inscripción en el registro. Por lo tanto, el registro no confiere la calidad de víctima, pues cumple únicamente el propósito de servir de herramienta técnica para la identificación de la población que ha sufrido un daño en los términos del art 3 de la ley 1448 del 2011 y de sus necesidades, y como instrumento para el diseño e implementación de políticas públicas que busquen materializar los derechos constitucionales de las víctimas. El registro único de víctimas incluirá a las víctimas individuales a las que se refiere el art anterior de la ley e incluirá un modulo destinado para los sujetos de reparación colectiva en los términos de los art 151 y 152 de la misma ley. La entidad

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 33 de 128

responsable es la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las víctimas será la encargada de la administración, operación y funcionamiento del Registro Único de Víctimas. (DECRETO 4800 DEL 2011 Art 17).

### **1.2.5. SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN**

Se ofrece el servicio de educación formal en los niveles de Preescolar, básica primaria, básica secundaria y media (promoción de la comunidad) a través de 45 centros docentes perteneciente a la Zona Centro Oriente.

Actualmente cuenta con una institución educativa urbana compuesta por 3 tres sedes, que atienden 755 alumnos, que equivalen al 54.07 % de la población del nivel urbano. 1280 alumnos se encuentran matriculados en el sector rural

Actualmente Cucutilla cuenta con 45 centros docentes, 3 urbanos, dos colegios de sexto a once grado y una escuela primaria, 44 centros rurales, dos colegios básicos que atienden de grado obligatorio a noveno grado y 41 centros de educativos de primero a quinto primaria.


Un Hogar juvenil que ofrece servicios a los alumnos del sector rural que estudian en los colegios urbanos y escuela.

Cuenta el municipio con 119 aulas en los 45 establecimientos educativos atendidos por 7 directivos docentes y 115 docentes urbanos y rurales.

En cuanto a la inversión en ciencia y tecnología, se destaca el esfuerzo de los gobiernos locales y departamentales para dotar de computadores a todos las sedes educativas, sin embargo es evidente el atraso tecnológico del sistema educativo y por consiguiente el poco acceso del ciudadano a la tecnología. Esta situación es similar en los otros sectores, especialmente el sector productivo que fundamentalmente es agropecuario, caracterizado por los bajos niveles de técnica, el empirismo en el manejo de plagas y semillas. Lo cual trae como consecuencia altos costos de inversión y poca productividad.

Los resultados en las pruebas ICFES reflejan los niveles de calidad que presentan los alumnos graduados en las dos instituciones educativas del municipio que lo pueden hacer.



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012          (31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 34 de 128

### TABLA 14 RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ICFES DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL MARÍA AUXILIADORA DE SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA

Datos de la institución			
Hombre Oficial	CENTRO EDUCATIVO RURAL MARIA AUXILIADORA		
Jornada	COMPLETA U ORDINARIA	Código	160036
Naturaleza	OFICIAL	Calendario	A
Departamento	NORTE SANTANDER	Municipio	CUCUTILLA

Periodo	Geografía	Química	Física	Biología	Historia	Filosofía	Matemática	Lenguaje	Ciencias Sociales	Inglés	Categoría	Evaluados	% de Evaluados
2011 **		7	8	7		7	7	7	8	7	ALTO	14	( 100 % )


FUENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Esta institución en el año 2011 graduó la primera promoción de bachilleres, obteniendo un puntaje alto, con un destacado comportamiento de los alumnos en ciencias sociales y física, en esta oportunidad presentaron las pruebas ICFES 14 alumnos correspondientes al 100% de graduados.

Para ser una institución que esta consolidándose en su oferta académica, que aun no cuenta con las instalaciones adecuadas para el desarrollo de la actividad educativa y que esta tan distante de los centros urbanos, evidencia un excelente trabajo del cuerpo docente y sus directivos.

El caso del colegio urbano monseñor Ricardo Trujillo Gutiérrez, es diferente, en los últimos 10 años no ha superado la valuación promedio del ICFES de nivel medio, cayendo en varias oportunidades a nivel bajo. Este comportamiento se explica por el manejo de un número muy superior de alumnos, entre los cuales se incluyen los egresados de la institución educativa del centro poblado Tierra Grata, quienes validan su título de bachiller en la institución urbana, lo cual hace difícil manejar una identidad académica y un comportamiento de mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

El número de alumnos que presentan las pruebas del estado siempre han superado las 60 personas, correspondientes en los dos últimos años al 100% de los graduados.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 35 de 128

**TABLA 15 RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ICFES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR RICARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ**

Datos de la institución			
Hombre Oficial	COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO MONSEÑOR RICARDO TRUJILLO GUTIERREZ		
Jornada	COMPLETA U ORDINARIA	Código	012401
Naturaleza	OFICIAL	Calendario	A
Departamento	HORTE SANTAIDER	Municipio	CUCUTILLA

Periodo	Geografía	Química	Física	Biología	Historia	Filosofía	Matemática	Lenguaje	Ciencias Sociales	Inglés	Categoría	Evaluaodos	% de Evaluados
2011 **		7	7	6		7	7	6	7	7	MEDIO	66	( 100 %)
2010 *		6	6	6		7	6	6	7	6	MEDIO	73	( 100 %)
2009 *		7	6	7		6	6	6	7	6	MEDIO	63	
2008 *		7	7	6		7	6	5	6	4	BAJO	50	
2007 *		6	6	6		5	6	6	5	5	BAJO	61	
2006		6	6	7		6	6	7	5		BAJO	79	
2005	5	6	7	7	5	5	6	7			BAJO	66	
2004	8	5	5	7	6	6	5	8			MEDIO	56	
2003	5	6	7	7	5	6	5	7			BAJO	N/A	
2002	6	6	6	6	5	6	6	7			BAJO	36	
2001	5	6	7	6	5	5	5	6			BAJO	33	


FUENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El comportamiento de la matrícula en el municipio ha sido poco estable en los últimos 10 años, la tendencia actual es la reducirse, lo cual corresponde con el comportamiento poblacional.

**TABLA 16 HISTÓRICO DE LA MATRICULA DE CUCUTILLA**

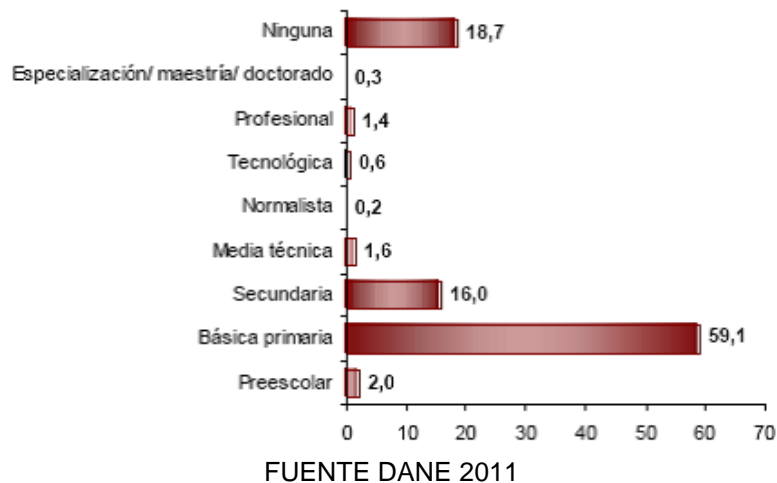
Año	Oficial	No oficial	Total	Oficial(%)	No oficial(%)
2002	2.327		2.327	100,00%	0,00%
2003	2.408	89	2.497	96,44%	3,56%
2004	2.323	114	2.437	95,32%	4,68%
2005	2.405		2.405	100,00%	0,00%
2006	2.362		2.362	100,00%	0,00%
2007	2.194		2.194	100,00%	0,00%
2008	2.353		2.353	100,00%	0,00%
2009	2.279		2.279	100,00%	0,00%
2010	2.355		2.355	100,00%	0,00%

FUENTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 36 de 128

En términos generales el sistema educativo de Cucutilla históricamente ha manifestado una vigorosa actividad, sin embargo las estadísticas generales del nivel educativo de la población es poco alentador, en términos de generación de desarrollo.

#### GRAFICO 4 NIVEL ACADÉMICO DE LA POBLACIÓN




La estadística anterior muestra muy bajos niveles de educación en la población, se tiene un analfabetismo práctico de 18,7% y solo una población bachiller del 16%, en cuanto a los profesionales, técnicos y tecnólogos no se alcanza a superar el 5% de total. Estas cifras serán mejoradas solo si se implementan acciones para garantizar la permanencia en el sistema educativo, la reducción de la migración juvenil y la oferta de incentivos productivos a los ciudadanos que desarrollen propuestas de desarrollo.

#### 1.2.6. SERVICIOS DE SALUD

El sistema de salud pertenece al primer nivel de atención y está adscrito a la unidad regional N° 2 sede en Pamplona dependiendo en forma directa del Hospital San Juan de Dios. Se atiende en el municipio a la población con un centro de salud dependiente del servicio de salud, ubicado en la cabecera municipal.

Posee la siguiente infraestructura:

- Sala de partos con camillas, cuna, un equipo de partos, 2 balas de oxígeno y una pesa.


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 37 de 128

- Sala de atención inmediata dotada con una camilla, una bala de oxígeno y equipo de atención de urgencias.
- Oficina de estadísticas.
- Sitio de toma de muestras.
- Sala de vacunación.
- Oficina de promoción y prevención sin dotación.
- 2 habitaciones para observación con 3 camas para hombres y 3 para mujeres, una de las habitaciones en malas condiciones.
- Oficina de enfermería con su respectiva dotación de equipos y muebles.
- 2 consultorios, uno fuera de servicio
- 2 baños públicos y uno para una habitación de observación el cual se encuentra fuera de servicio.
- Sala de espera con su respectiva silletería, en regular estado.
- Electrocardiograma
- Planta eléctrica en malas condiciones
- Ecógrafo sin funcionario que le de uso por falta de capacitación.

De acuerdo con información suministrada por la base estadística del Hospital San Juan de Dios de Pamplona, en el municipio de Cucutilla la mayor causa de morbilidad es la hipertensión arterial, siguiéndole el poli parasitismo, en quinto y sexto lugar la IRA y las enfermedades diarreicas agudas. La principal causa del poli parasitismo y las enfermedades diarreicas agudas es el agua de consumo pues esta no es tratada adecuadamente.

**TABLA 17 ANÁLISIS DE MORTALIDAD**

CAUSAS	Nº CASOS	PROPORCIÓN	TASA * 1000 HABITANTES
109 Infecciones respiratorias agudas	2	6,45	0,25
204 Tumor maligno hígado y vías biliares	2	6,45	0,25
209 T. maligno del útero	1	3,23	0,12
210 T. maligno de la próstata	1	3,23	0,12
302 Enfermedades Hipertensivas	2	6,45	0,25
303 Enfermedades Isquémicas del corazón	10	32,26	1,25
306 Insuficiencia cardiaca	1	3,23	0,12
307 Enfermedades Cerebro vasculares	2	6,45	0,25
309 Resto enf. Del sistema circulatorio	1	3,23	0,12
501 Acc. Transporte terrestre, inclusive secuelas	1	3,23	0,12
506 Ahogamiento y sumersión accidentales	1	3,23	0,12
511 Lesiones auto infligidas int (suicidios) incl. Secuelas	1	3,23	0,12
606 Otras enfermedades respiratorias	1	3,23	0,12
610 Ciertas enf. Crónicas del hígado y cirrosis	2	6,45	0,25
611 otras enf. Sistema digestivo	1	3,23	0,12

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 38 de 128

615 Malformaciones congénitas, Deformio y anomalías cromosómicas	1	3,23	0,12
700 síntomas, signos y afecciones mal definidas	1	3,23	0,12
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>31</b>	<b>100,00</b>	<b>3,86</b>

FUENTE: DANE - ESTADÍSTICAS VITALES


Dentro del Análisis de la Mortalidad General y Distribución Proporcional por Grandes Grupos de Causas, se observa que las enfermedades isquémicas del corazón son las que ocupan el primer lugar de mortalidad en el Municipio con una proporción de 32,26 seguido de las enfermedades del sistema digestivo, los tumores maligno y vías biliares, infecciones respiratorias agudas enfermedades hipertensivas. La tasa de Mortalidad general es de 3,86 por cada mil habitantes, lo cual quiere decir que el grado de severidad de los eventos agrupados en la tabla anterior es 3 veces mayor en nuestro municipio por cada 1000 habitantes que el promedio nacional, el género femenino fue el que presentó el mayor número de muertes con el 53.49% siendo este género el más afectado por las enfermedades isquémicas del corazón con 10 casos. En el primer trimestre del año 2012 se registran 3 muertes por suicidio, lo cual dispara las alarmas sobre la salud mental de la población.

**TABLA 18 PRIMERAS DIEZ CAUSAS DE CONSULTA EXTERNA  
EN LA IPS CUCUTILLA**

DIEZ PRIMERAS CAUSAS POR CONSULTA EXTERNA	Nº CONSULTAS	PROPORCIÓN
<b>1.INFECCION DE VÍAS RESPIRATORIAS</b>	<b>41</b>	25,15%
<b>2.HIPERTENSION ARTERIAL</b>	<b>39</b>	23,93%
<b>3.ENFERMEDAD ACIDO PÉPTICA</b>	<b>17</b>	10,43%
<b>4.CEFALEA</b>	<b>17</b>	10,43%
<b>5.HIPERLIPIDEMIA</b>	<b>14</b>	8,59%
<b>6.OTRAS INFECCIONES DE LA PIEL</b>	<b>9</b>	5,52%
<b>7.VAGINOSIS</b>	<b>8</b>	4,91%
<b>8.LUMBAGO</b>	<b>7</b>	4,29%
<b>9.INFECCION DE VÍAS URINARIAS</b>	<b>6</b>	3,68%
<b>10.ATROFIA</b>	<b>5</b>	3,07%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>163</b>	100,00%

FUENTE: E.S.E H.S.S.J.D PAMPLONA 2012



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 39 de 128

La principal causa de consulta es la infección de vías de respiratorias, está asociada a las inclemencias del clima y las pobres condiciones de habitad de la población.

La hipertensión arterial es la segunda causa, lo cual muestra malos hábitos de alimentación, abuso del consumo de alcohol y actividad física. Los partos únicos es pontaneos son la segunda causa


El género femenino es quien más consulta, y el rango de edad está entre los 15-44 años de edad, con un total de 1804 pertenecientes al género femenino y solo 814 pertenecen al género masculino.

**TABLA 19 PRIMERAS DIEZ CAUSAS DE CONSULTA POR URGENCIAS  
EN LA IPS CUCUTILLA**

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR URGENCIAS	NÚMERO DE CONSULTAS	PROPORCIÓN	TASA * 1000 HAB
281 Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo	12	7,9	1,5
243 Parto único espontáneo	11	7,2	1,4
239 Otra atención materna relacionada con el feto y con la cavidad amniótica, y con posibles problemas del parto.	10	6,6	1,2
110 Depleción del volumen	8	5,3	1,0
184 Gastritis y duodenitis	8	5,3	1,0
179 Otras enfermedades del sistema respiratorio	8	5,3	1,0
145 Hipertensión esencial (Primaria)	7	4,6	0,9
176 Asma	7	4,6	0,9
169 Neumonía	6	3,9	0,7
242 Otras complicaciones del embarazo y del parto	6	3,9	0,7
Otras causas	69	45,4	8,6
<b>Total General</b>	152	100,0	18,9

FUENTE: E.S.E H.S.S.J.D PAMPLONA

Otros traumatismos de regiones especificadas, de regiones no especificadas y de múltiples regiones del cuerpo fue la primera causa de consulta por urgencias según los rips de consulta por este servicio, con un numero de consultas de 12 equivalentes a 7.9%, como segunda causa se encuentra el parto único espontaneo con un total de 11 casos con un proporción de 7.2 % por cada 100 habitantes , en el grupo de edad de los 15- 44 años, la tercera causa por consulta de urgencias es la atención materna relacionada con el feto y con la cavidad

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 40 de 128

amniótica, y con posibles problemas del parto con un total de 10 casos, 6.6 % otras enfermedades respiratorias y la hipertensión esencial primaria, con el 5.3% siendo el grupo de mayor riesgo el grupo de edad de 65 años, y más en octavo y noveno lugar se encuentra el asma con un total de 7 casos que equivalen al 4.6% seguido de la neumonía no específica con el 3.9% y el sexo más afectado es el femenino con 4 casos, en último lugar encontramos las complicaciones del embarazo y parto con 6 casos con una proporción de 3.9% otras causas de enfermedades equivalentes al 45.4% del total de las consultas por urgencias con 69 casos para un total de 152 consultas por urgencias anuales.


La tasa de mortalidad por consulta por urgencias es del 18.9% del total de la población que habita el municipio de Cucutilla.

Las enfermedades crónicas responsables de mortalidad, son: cardiovasculares, isquemia del corazón, cerebro vasculares, cirrosis, hepatitis crónica y diabetes mellitus, y de acuerdo a la primera causa de mortalidad en el municipio que fue por enfermedad de isquemia del corazón se hace necesario generar estrategias que permitan que la población adopte estilos de vida saludables, basados en el ejercicio y la buena alimentación.

Como se evidencia en el ASIS, la población en condición de discapacidad representa un número importante dentro de la población habitante del municipio, razón por la cual se hace necesario generar programas o proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de estas personas ya que en su gran mayoría viven en el área rural dispersa, situación que hace difícil su rehabilitación.

Por otra parte y aunque no esté reflejado en el documento es la situación de los pacientes con enfermedad mental, existentes en el municipio (35 pacientes), ya que estos no reciben un tratamiento acorde a sus necesidades que le permita mejorar su calidad de vida y la de ser funcionales en la cotidianidad.

La situación en Salud oral es preocupante en el municipio, debido a que fue la primera causa, de consulta externa (las caries dental), con un total 11,25% (836 consultas), lo que indica que la salud bucal se está viendo afectada evidenciándose que la población infantil y población de los 15-44 años marcan el mayor número de consultas, predominando el género femenino, se necesario generar estrategias que permitan mitigar esta situación.


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 41 de 128

La pobreza permanece como el principal problema a resolver. Mejorar la salud y asegurar la calidad de vida se convierten en requisito para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza en el municipio de Cucutilla.

**TABLA 20 LOGROS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SALUD PÚBLICA – PERIODO 2008-2011**

NOMBRES DE LOS POAIN	LOGROS ALCANZADOS
LEPRA	Se logro la capacitación del personal de la IPS pública en un 100%. Cabe resaltar el compromiso por parte del personal del SSO y las auxiliares para el desarrollo de las actividades. Identificación del 100% de los pacientes curados y en tratamiento. Se realizo la manifestación municipal conmemorativa del día mundial de la lepra enfocada hacia la prevención de este evento. Se intervinieron a través de charlas educativas en el sector rural, para 13 veredas de un total de 27 veredas del municipio.
TBC	Se logró incrementar la búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en el municipio. No se reportaron casos positivos al sistema de vigilancia en salud pública en la vigencia 2011. Se sabe de un caso en Cuesta Rica registrado el año 2012
SALUD MENTAL	Se tiene identificado la problemática real en salud mental en el municipio. Fortalecimiento de las redes socioafectivas. Implementación de la APS en ESP –S IPS-S.
SALUD ORAL	Ampliación de cobertura en la atención de la población escolarizada y levantamiento de línea base.
EDA-IRA	Fortalecimiento de la estrategia AIEPI Clínico y comunitario. Elaboración del diagnostico de salud del municipio.
SASER	Se realizó el censo poblacional y se tiene identificada la población que asiste a los programas de Control Prenatal, Planificación Familiar, Prevención de CCU y Adolescentes identificando riesgo, todo esto a través del censo realizado por todas las veredas del municipio. El ente territorial cuenta los fines de semana con atención a las gestantes a través del curso psico - profilactico liderado por la alcaldía del Municipio y la IPS Pública Divino Niño. No se presentaron muertes maternas en el municipio de Cucutilla en la vigencia.
NUTRICIÓN	Identificación de la población con alteración nutricional, mediante el diagnostico nutricional vigencia. Se realizo el Festival de la comida sana realizado con las madres FAMI Y MADRES COMUNITARIAS. Se llevo a cabo la Celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna en el marco de la semana de la salud.

FUENTE: E.S.E H.S.S.J.D PAMPLONA


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 42 de 128

**TABLA 21 DIFICULTADES ENCONTRADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE SALUD PÚBLICA –PERIODO 2008-2011**

COMPETENCIAS Y PRIORIDADES EN SALUD PÚBLICA	DIFICULTADES ENCONTRADAS
LEPRA	Conformación de la asociación de pacientes de Lepra.
TBC	No se han encontrado pacientes con TBC a pesar de la búsqueda activa.
SALUD MENTAL	Poca participación de los integrantes de LOS COMITÉS SPA-Abuso Sexual.
PAI	Se contrata de manera tardía el personal de apoyo para las acciones del PAI. El difícil acceso a las veredas debido a Ola Invernal por la afectación de caminos veredales. El número de niños asignados supera la cantidad de menores que existen en el municipio.
SALUD ORAL	Ausencia de módulos de cátedra de salud pública para la implementación en las instituciones educativas capacitadas.
CRÓNICAS	Falta de compromiso por parte del personal ejecutor en las actividades contratadas para este POA. La profesional que estaba a cargo de la implementación de los estilos de vida saludables en el municipio no realizó a cabalidad este evento debido a la falta de liderazgo y presencia en el municipio. No se implementaron en su totalidad las estrategias IEC. No se implementó en el municipio el diagnóstico de población fumadora, no fumadora y ex fumadores. No se identifica la población con deficiencias, discapacidad y/o minusvalía en un 100% de las EPS-IPS. La ejecutora no realizó los comités de discapacidad en el municipio de Cucutilla.
SASER	A pesar de las estrategias de demanda inducida, las MEF no asisten a los programas de Planificación familiar.
NUTRICIÓN	Falta de compromiso por parte del profesional contratado. No se conformó el comité de seguridad alimentaria. No se fortalecieron las actividades de granjas escolares para la población infantil.

El servicio de salud del municipio de acuerdo con las apreciaciones de la población manifestada en el proceso de formulación del plan de desarrollo no es buena, la escasez de personal médico, equipo, instalaciones adecuadas y la poca presencia en los sectores rurales hacen que el usuario manifieste inconformidad con la atención recibida.

De hecho la personería municipal de Cucutilla en el año 2012 registra 44 quejas formales por las siguientes causas: 6 por no prestar atención médica de urgencias,

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 43 de 128

4 por la no prestación del servicio de ambulancia, 12 por inconformidad en la entrega de citas, 14 por mala atención del servicio de salud, 8 por carencia de la atención de un medico en el día de descanso del profesional.

## CONCLUSIÓN

La población ha disminuido a una tasa anual del 1%, en la década de los 90 este fenómeno se entendía en el contexto del escenario de violencia que vivía el municipio, en los últimos años el fenómeno de disminución de la población se debe a razones socio - económicas. Los jóvenes no encuentran oportunidades de desarrollo en el municipio, presionándolos a migrar. El porcentaje de adultos mayores en relación con el total de la población ha aumentado, esto hace que la fuerza productiva rural se vea disminuida. En los últimos 20 años no se han mejorados las estadísticas de pobreza y marginalidad de la población.

### 1.3. DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

#### 1.3.1. OFERTA AMBIENTAL


El principal recurso hídrico del Norte de Santander lo constituye la gran cuenca del río Catatumbo, el municipio de Cucutilla se encuentra localizado en la parte alta de la cuenca mayor del río Zulia, y en ella se encuentran las cuencas Zulasquilla y Cucutilla, estas en este territorio poseen más de 200 afluentes lo que indica que el municipio en estudio es uno de los más productores de agua.

De acuerdo a la clasificación definida por CORPONOR para identificar la red hídrica, la que a su vez obedece al sistema nacional de codificación iniciado por el INDERENA el río Zulasquilla y el río Cucutilla, el río Arboledas y el Zulia se clasifican como cuenca, y sea ordenado el resto del municipio en sesenta y seis micro cuencas según criterio del grupo consultor.

#### CUENCA RIO CUCUTILLA

La cuenca del río Cucutilla es la más extensa de las cuatro que presenta el municipio, tiene 143.33 km<sup>2</sup> que representan un 39.61 % del total del territorio del Municipio, a ella pertenecen las microcuencas, Romeral, Quelpa, Crucecitas, Puente Tierra, Arenal, grande, La Cueva, Honda, La Salina, Vega, Poveda, El Cojito, El Salado, y una serie de afluentes que ha sido denominada para su clasificación y mapear como microcuencas del río Cucutilla. La mayor parte de su territorio es ocupado por la vereda Carrizal, Vereda Cucutillita y Morquecha, su importancia radica en que ella se encuentra ubicado un gran número de hectáreas de reservas de recurso hídrico, y la empresa privada termotasajero ha comprado una serie de acciones en la finca Sisavita.



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 44 de 128

En la parte baja de la microcuencas encontramos cultivos misceláneos con predominio de Café mientras que en la parte alta predomina la vegetación de Páramo y bosques altos densos.

### **CUENCA DEL RIO ZULASQUILLA**

Es la segunda cuenca en extensión, tiene 106.78 Km<sup>2</sup> que representa un 29.51 % del total del territorio, a ellas pertenecen las microcuencas Agua Blanca, Sanabria, Zulasquilla, Camacho, El Oasis, Confines, Juana, Peñas, Guayabito y una serie de afluentes que han sido denominadas para su cuantificación, discreción y mapear, como microcuencas de Zulasquilla.

Presentan los más bajos promedios de precipitación. En la parte alta encontramos varias lagunas y vegetación de páramo, presenta terrenos muy empinados hacia la parte media alta de la cuenca.

La máxima producción económica se realiza en la parte media baja, donde hay cultivos misceláneos con predominio de Café. En ella se encuentra la microcuencas la Capira, donde se capta el agua para el sector urbano.


### **CUENCA DEL RIO ZULIA**

Tiene una extensión de 70.54 Km<sup>2</sup> que representan el 19.49 % del total del territorio. Es la tercera en extensión y a ellas pertenecen las microcuencas: Naranjal, Carrillo, Cangrejo, Arcabuzazo, Rica, Peñoncito, Román, Eccehomo, La Cueva y una serie de afluentes que hemos denominado microcuencas del río Zulia, para su descripción y mapear. Es la más importante en la producción económica, de ella hace parte las veredas Román, Castillo, pedregal, Carrillo, Alrededores, San José de la Montaña y Guayabito.

Los cultivos predominantes en este micro cuenca son el café, la caña, el pasto, los cítricos y otros cultivos como el pan coger.

### **CUENCA DEL RIO ARBOLEDAS**

Tiene una extensión de 29.31 Km<sup>2</sup> que representan el 8.10 % del total del territorio. A ella pertenece la micro cuenca de la quebrada Cinera, La Propicia y El Salto, se encuentra localizada en el noreste del municipio. La mayor parte de su extensión la ocupa la vereda Llanadas, predomina una precipitación de 2.000 mm/año y presenta un alto porcentaje de terrenos empinado y muy empinado, predomina una vegetación de bosque alto denso.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 45 de 128

### **SUB CUENCA DE LA QUEBRADA URIBE**

Es la única Sub cuenca que se encuentra en el municipio, tiene una extensión de 11.90 Km<sup>2</sup> que representan el 3.29 % del total del territorio. Se encuentra localizada en el nororiente del municipio.

### **FLORA**

En el municipio de Cucutilla encontramos diferentes formas de cobertura vegetal como consecuencia de la diversidad de pisos térmicos a raíz de lo empinado del terreno que oscila desde empinado hasta muy empinado. Las principales clasificaciones encontradas en la zona de estudio son:

**Arbustal Abierto Alto (Aaa):** Representa la vegetación arbustiva con alturas superiores a tres metros; que cubre hasta un 40 a 50% de la superficie, una vegetación arbórea que puede llegar a ocupar el 10% del área y el resto es ocupada por vegetación herbácea.

**Arbustal Denso Alto (Ada):** Tipo estructural constituido por una vegetación arbustiva que puede llegar a ocupar más del 40% del área y una altura mayor de tres metros, además puede presentar hasta el 10% de densidad arbórea y un 30% de vegetación herbácea.


**Bosque Alto Abierto (Baa):** Tipo estructural constituido por una vegetación arbórea, con una altura que supera los 15 metros y una densidad del 70% de la superficie.

**Bosque Alto Abierto Con Pastos Enrastradoso (Baa/Pe):** Tipo estructural constituido por una vegetación arbórea mayor de 15 metros, con una densidad de 40 – 70% del área, también presenta una densidad herbácea del 30 al 50% alternada con arbustos con una altura menor de tres metros.

**Vegetación de Páramo (Vp):** El tipo de cobertura que presenta esta vegetación es herbazales bajos abiertos compuestos por pajonales y frailejones.

### **FAUNA**

De acuerdo al artículo 249 del decreto 2811 de 1.974, por fauna silvestre se entiende el conjunto de animales que no han sido objeto de domesticación, mejoramiento genético o cría y levante regular, o que ha regresado a su estado salvaje, excluido los peces y todas las demás especies que tienen un ciclo total de vida en el medio acuático.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 46 de 128

El municipio en estudio presenta gran variedad de especies aunque algunas de ellas tienden a desaparecer por la caza indiscriminada a que han sido sometidas y la reducción de su hábitat por la ampliación de la frontera agrícola, las especies que han sufrido estas consecuencias son: La quartinaja, la Hucua, armadillo, zorro espino, ardilla, entre otros.

En el mapa siguiente donde con ayuda de la comunidad se hace un análisis de las cubiertas que constituyen el uso actual del suelo de cada vereda, se logra dimensionar el avance de las zonas de cultivos y praderas, especialmente en aquellas áreas que son de protección.

A manera de conclusión, preocupa el deterioro avanzado de la zona del Parque Natural Regional Sisavita, el cual representa la reserva de agua más importante del Departamento Norte de Santander.

El parque regional y las demás áreas de interés ambiental del municipio están seriamente amenazados, especialmente por la proliferación de zonas de pradera bajo el modelo insostenible de ganadería extensiva. El promedio de densificación de las cabezas de ganado por hectárea de suelo en pradera, es de 0,8 animales por hectárea.

Para que una familia logre alcanzar un ingreso de subsistencia diario, requiere mínimo de 10 animales, esto implica que debe comprometer 8 hectáreas para potreros, en términos financieros al año una hectárea de ganadería puede rentarle a un campesino 300 mil pesos, la misma hectárea sembrada en café presenta un ingreso promedio para el productor de Cucutilla de 2,1 millones anuales. Esta comparación cuestiona los criterios de producción que tienen los campesinos de la región, prefieren tener un ingreso paupérrimo diario que una buena rentabilidad anual.

Si no se logra orientar al campesino en términos de definición de los modelos productivos sostenibles y de alta rentabilidad, las familias aumentaran su vulnerabilidad social cada año, mientras se aumenta paulatinamente el deterioro ambiental.



HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)

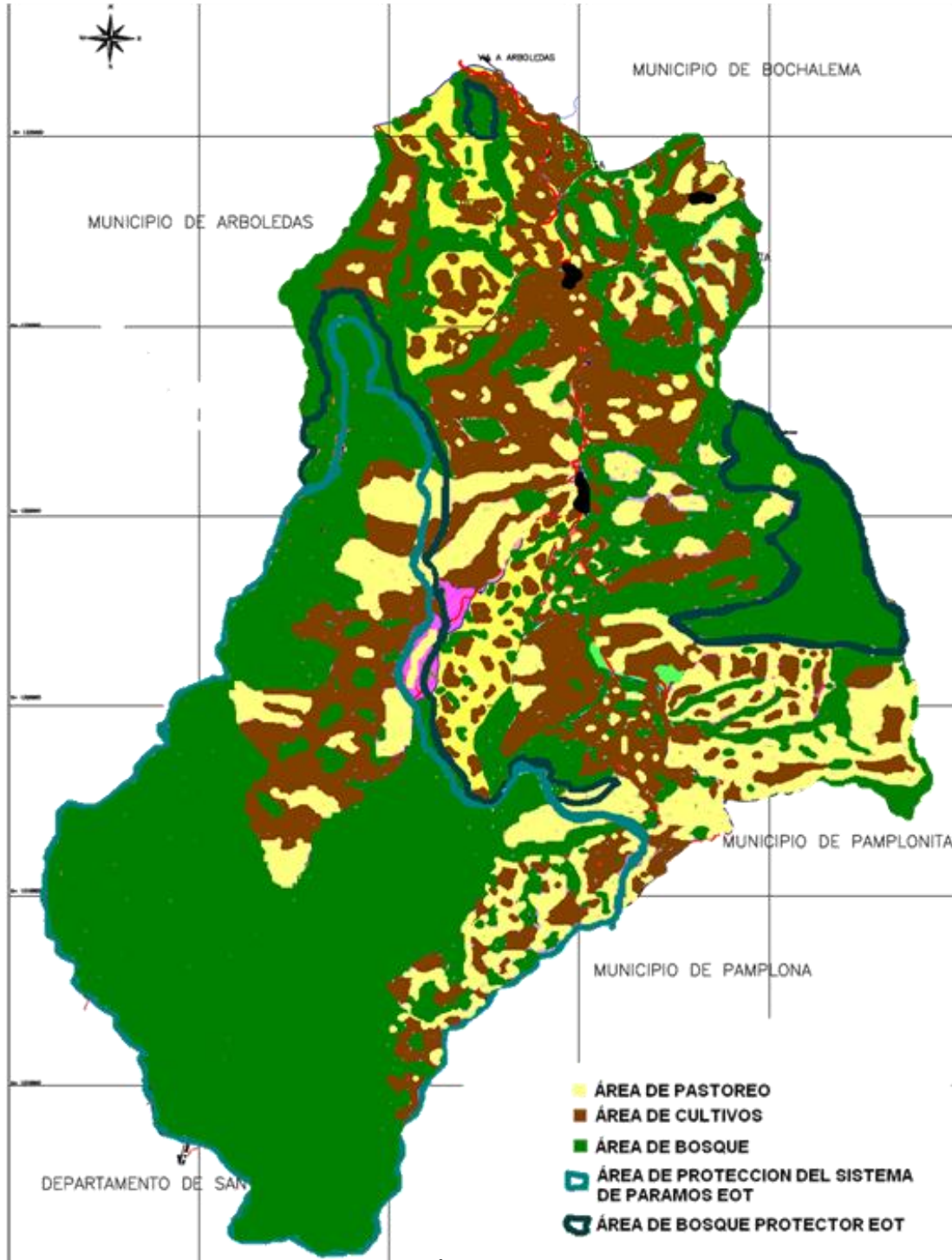
Código

G F - 20  
V 00


Página

Página 47  
de 128

### MAPA 3 PRINCIPALES COBERTURAS DEL TERRITORIO



FUENTE: CARTOGRAFÍA SOCIAL COMUNITARIA 2012

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 48 de 128

## PARQUE NATURAL REGIONAL SISAVITA


En la unidad biogeográfica de Santurbán, territorio en el que los Departamentos de Santander y Norte de Santander comparten cerca de 200.000 htas de páramos y bosques alto andinos y dentro de ellos existe, en el lado Norte Santandereano, un sitio Mágico y casi desconocido, la región de SISAVITA, un área estratégica por su aporte como reserva natural y zona de recarga y regulación de agua, clave para el desarrollo regional representado en la central termoeléctrica Tasajero, el acueducto de Cúcuta, el cultivo de cerca de 16 mil hectáreas de café, el distrito de riego del Zulia, y en la potencialidad futura prospectada en la ampliación de la fase II de Termotasajero, el embalse multipropósito del Cínera y la carretera Cúcuta-Altos del Escorial. Además, Sisavita posee una riqueza en flora, fauna y macrobiótica y ofrece paisajes andinos potenciales para el turismo. Así mismo, Sisavita alberga unos seres humanos que tienen allí una relación con su medio y precisan un conversatorio para que la zona pueda brindarles a ellos el sustento con calidad de vida y a la región la oferta continua de sus bienes y servicios ambientales.



El parque natural ha sido investigado por Institutos e investigadores como: El Instituto de investigaciones Biológicas Alexander Von Humboldt, El Jardín Botánico de Medellín, la Universidad de Antioquia, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad de Pamplona y los demás consultores e investigadores, que han tenido la oportunidad de conocer la zona, afirman que SISAVITA, amerita ser un Área Natural Protegida, porque entre otras cosas posee: Muy alto grado de conservación en un continuo Biológico desde los 2000 msnm hasta casi los 4000 msnm.; con muy baja intervención, que no llega a 100 htas. De las 11.000 htas que aproximadamente posee la zona. En el uso actual se pueden observar la existencia de Afloramiento rocoso masivo, Bosque natural primario y Matorrales paramunos. Una biodiversidad alta que constituye cerca del 14 % de la existente en toda la región andina del país, se encontraron 6 nuevos registros de especies vegetales.

En un área tan pequeña, se produce el 10% del agua (3000 litros/segundo en el periodo más bajo) que alimenta la Cuenca del Río Zulia, convirtiéndose en



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 49 de 128

importantísima zona de recarga de agua y en un territorio pluvial en donde llueven más de 200 días al año. La belleza escénica de alta montaña y el complejo de 8 lagunas de origen glacial, de todas las 58 existentes en SANTURBAN (30 en Norte de Santander y 28 en Santander). Gran parte del área, más de 4000 has. Pertenecen a particulares (caso Termotasajero) que tienen el propósito de convertir la zona en un área protegida con gente organizada para conservar.

Existen cerca de 24 familias que tienen arraigo y están dispuestas a construir una alianza con el estado, los particulares asociados al uso del agua y la academia, para convertir la zona en un modelo de conservación con gente organizada para proteger ese patrimonio que garantice la conservación y la sostenibilidad transgeneracional de bienes y servicios que aporta ese mágico territorio

### **1.3.2. AMENAZAS Y RIESGOS**


El municipio de Cucutilla, debido a sus condiciones naturales, la presencia de grandes estructuras falladas y acción inotrópica, ha sido y puede ser afectada por fenómenos de inestabilidad ya sea por la apertura de vías, la inadecuada intervención del hombre en el medio, los movimientos telúricos, que pueden producir pérdidas tanto físicas como económicas y poner en peligro la vida de los habitantes de la región.

De acuerdo con los antecedentes históricos, los fenómenos de origen sísmico presentados en el área, corresponden a los mismos ocurridos a nivel Departamental, los cuales no han afectado en gran magnitud el área. Estos fenómenos pueden ser afectados y acelerados por el alto fallamiento y la litología existente en el área, por lo cual es importante a elaboración de un estudio de Micro zonificación sísmica, que permita determinar las áreas de mayor susceptibilidad a estos fenómenos, ya que no se debe descartar que dicho fenómeno pueda ocurrir en un futuro. Los suelos que componen el municipio de Cucutilla se clasifican con una resistencia de débil a extremadamente débil. El agua es uno de los factores detonantes de la inestabilidad en laderas.

La mayor parte del territorio está expuesto permanentemente a la acción de fenómenos naturales o producidos accidentalmente por el hombre, que pueden causar pérdidas humanas, económicas y sociales, por lo tanto así como el hombre puede aumentar el riesgo puede también reducirlo o eliminarlo.

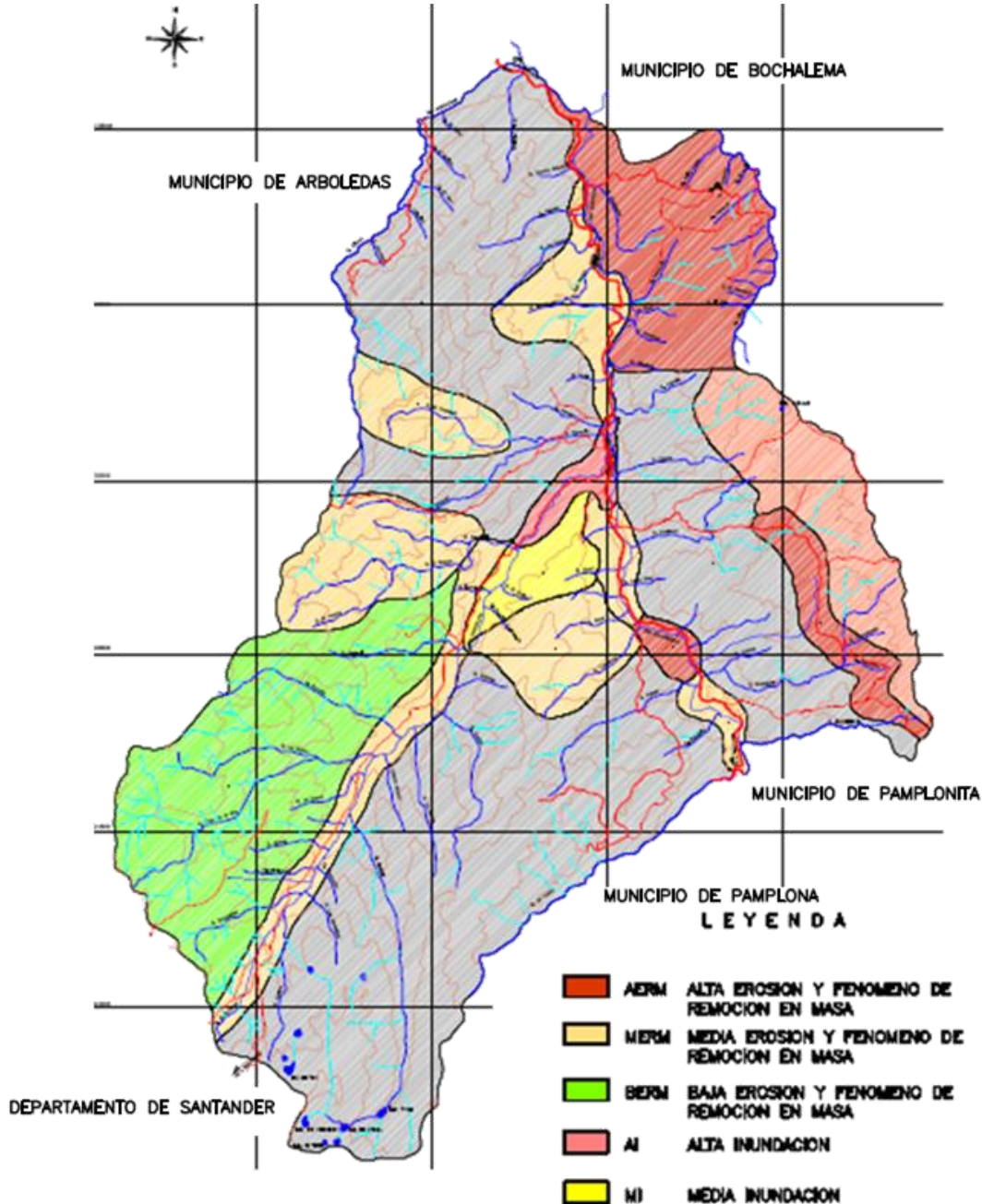
La pasada ola invernal de los años 2010-2011 evidencio el avanzado deterioro del equilibrio ambiental del municipio, el cual se manifiesta en deslizamientos en masa, crecientes súbitos de los caudales de ríos y caudales, erosión avanzada de suelos que fueron fértiles.



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 50 de 128

En el siguiente mapa se aprecian las áreas que presentan mayor susceptibilidad a movimientos en masa en el territorio referenciados en color rojo y crema. Los cuales constituyen un 40% del territorio.

#### MAPA 4 ÁREAS DE AMENAZAS DEL SECTOR RURAL DE CUCUTILLA



FUENTE CARTOGRAFÍA EOT



HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

## ACUERDO NUMERO 005 DE 2012 (31 DE MAYO DE 2012)

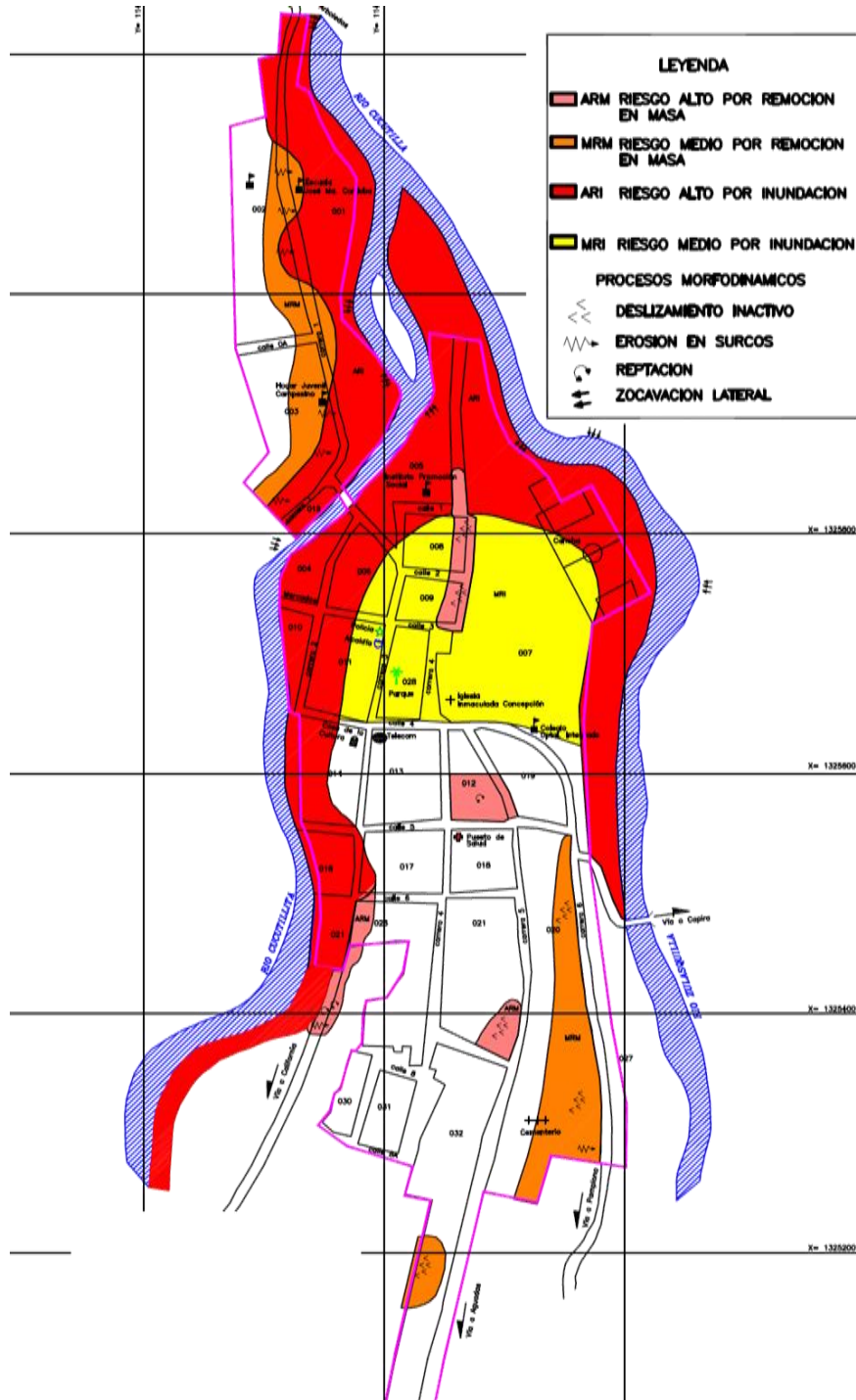
Código

G F - 20  
V 00


Página

Página 51  
de 128

### MAPA 5 ÁREAS DE AMENAZA DEL CASCO URBANO



FUENTE CARTOGRAFÍA EOT

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 52 de 128

En el casco urbano predomina el alto nivel de amenaza por inundación, en el mapa se referencia con el color rojo, por otro lado se destaca la zona de alto riesgo de remoción en masa, identificada en el mapa con color fucsia, la cual compromete al centro de salud.

### 1.3.3. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL


El documento de EOT fue adoptado mediante acuerdo nº 007 del 23 junio del año 2003, fue objeto de ajuste a propósito de la declaratoria del Parque Natural Regional Sisavita, de tal suerte que la revisión del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Cucutilla no se debe emprender a partir del año 2012, debido al cumplimiento de los tres periodos administrativos que comprenden su vigencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 388 de 1997. Este término se traslada al 2015, El seguimiento que se ha venido haciendo mediante el expediente municipal, concluye que el nivel de avance en el cumplimiento de las metas del EOT son bajos, destacándose los siguientes aspectos:

En el **Componente Rural** la revisión incluye principalmente los siguientes contenidos:

- En razón al análisis realizado al EOT se encontró inconsistencia en la cartografía, por tal motivo se hace necesario la revisión de la parte limítrofe entre los municipios de Arboledas y Bochalema correspondientes a los límites con la Vereda Llanadas y las veredas Santa Teresita y Capira.

En el **Componente urbano** la revisión incluye los siguientes contenidos:

- La construcción de viviendas de interés social fue realizada en algunos sectores fuera del perímetro urbano y fuera del área de expansión, por esta razón se debe modificar los perímetros en concordancia con el Art. 31 Ley 388 de 1997, para que las urbanizaciones en forma completa queden incluidos en área urbana teniendo en cuenta las siguientes normas:
  - Estructurarte aplicables a los desarrollos urbanos
  - Generales para edificaciones
  - De habitabilidad
  - Para el control sobre emisiones contaminantes y de ruido
  - Densificación para las viviendas establecidas por CORPONOR.
  - Ejecución de Planes Parciales.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 53 de 128


- El sistema vial urbano. Inclusión de nuevas propuestas viales y cambios de categoría en algunas vías.
- Revisión de tipologías de usos del suelo, inclusión en el modelo de ocupación urbano de nuevas zonas de actividad residencial, de recuperación ambiental e institucional, re delimitación de zonas de actividad mixta, especializada y de protección ambiental.
- El EOT del Municipio de Cucutilla presenta varias inconsistencias entre ellas tenemos que el EOT fue proyectado a siete años cuando la norma establece a nueve años. Corrección que deberá hacerse en la próxima modificación.
- Incluir las tarifas de servicios públicos de acuerdo a la estratificación urbana.
- En cuanto a los indicadores el EOT presenta falencia en cuanto al total de la población del municipio y frente a las áreas del municipio que se calculan dentro del documento.
- En el presente documento se logro establecer los indicadores pertinentes establecidos en el EOT del municipio de Cucutilla, ya que este documento no contiene ningún indicador base, ni metas establecidas para el cumplimiento en lo que corresponde a la ejecución del EOT. La evaluación del plan implica el establecimiento de una línea base, que está representada fundamentalmente en un diagnostico adelantado para soportar la formulación del plan vigente.
- En cuanto a los porcentajes incluidos en las matrices se puede decir que existen restricciones en el EOT para el cumplimiento del mismo tales como cambios en la normatividad que surta efecto directo sobre el marco programático y la otra restricción es la de no contar con los recursos necesarios para la ejecución total de los proyectos planteados por el EOT.

De acuerdo al análisis de revisión del EOT se lograron obtener avances significativos mediante la concreción de los siguientes proyectos:

### **Sector Vial**

#### Zona Urbana:

- Se construyeron 6 ms de vías para acceso a las urbanizaciones denominadas Barrio el Molino y Barrio los Naranjos.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 54 de 128

#### Zona Rural:

- En el Alto de la Mesa se construyeron 2.5 Km de vías.
- En Sisavita se construyó 2.5 Km de Vías con su mantenimiento correspondiente.
- La administración municipal realizó mantenimientos permanentes a las vías terciarias y carreteras secundarias del municipio con una inversión aproximada de 189 millones, en cumplimiento del Esquema de Ordenamiento territorial en uno de sus ejes estructurarte agropecuarios para que los empresarios agropecuarios tengan mayor acceso a los centros de consumo con sus productos.

#### **Sector Acueducto**

##### Zona Urbana:

- En la zona de expansión se adecuó la red de acueducto para las viviendas nuevas.

##### Zona Rural:

- En la zona rural la administración municipal realizó mejoras pequeñas a los acueductos veredales.

#### **Sector Aseo**

- La administración municipal consideró que mejorar el medio ambiente y la calidad de vida de la población del municipio de Cucutilla retirando la disposición final de basuras mediante contrato con Empo pamplona.

#### **Sector Energía**


##### Zona Urbana:

- Se mantuvo el mantenimiento del servicio de suministro de energía con las calidades necesarias para un óptimo desempeño.

##### Zona Rural:

- En cumplimiento con el programa de gobierno y el Plan de Desarrollo, el municipio electrificó la Vereda Guayabito, San Miguel Alto, Carrizal Bajo, Sisavita, Morales, Cucutillita, Cuesta Rica, San Miguel Bajo, Sanabria y San Ignacio, con una inversión aproximada de 1000 millones de pesos y dispersos en las veredas eccehomo. aguadas y Llano de Carrillo



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 55 de 128

### **Sector Telecomunicaciones:**

#### Zona Urbana:

- El Municipio de Cucutilla mantuvo calidad del servicio de telefonía local, por el desarrollo de la telefonía celular

#### Zona Rural:

- Se instaló en la Vía a Capira una antena de Comcel para el servicio de telefonía celular ausente hasta ese momento en el Municipio.
- En la Vereda Zulasquilla y la Dorada se instaló el servicio de Compartel.

### **Sector Medioambiental:**

- En cumplimiento de lo establecido dentro del marco del EOT, la administración municipal adquirió 7 predios como reservas forestales del municipio. Dos de ellas se encuentran ubicadas en la vereda Capira y las otras en las veredas Llanadas, Peñoncito y Pedregal.
- Se inició el proyecto de saneamiento básico de cocinas sin humo para regular y controlar la contaminación de las áreas rurales alcanzando una cobertura del 95%.
- Se declaró el parque Natural Regional Sisavita

### **Sector Vivienda**

- La administración municipal definió en la parte alta del municipio, la zona de expansión urbana denominado barrio María Auxiliadora para 172 lotes. El Barrio la Asomada en el lote No 21 con capacidad para 16 viviendas. El Barrio los Naranjos en la Zona de Expansión parte baja con capacidad de 10 viviendas. Esta información debe actualizarse en el EOT.


### **Sector Recreación y Deportes**

- La administración municipal construyó en el municipio el techo de la cancha múltiple ubicada en la Calle 8 con Cra 4.
- En la zona rural se construyeron tres canchas múltiples en las veredas Carrizal Bajo, Morales Alto y EcceHommo.

### **Sector Equipamiento Municipal**

- La administración municipal construyó la Sede del Palacio Municipal donde laboran todas las dependencias de la administración municipal, en el lote de la Estación de Policía con una inversión de 400 millones, luego de que éste hubiera sido destruido por los ataques de la guerrilla.



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 56 de 128

- Se inició el proceso de construcción del matadero municipal, llegando a terminar la sala de sacrificio, se continúa el plan de mejoramiento para mantenerlo en funcionamiento bajo la vigilancia del INVIMA.
- Se construyo el centro de desarrollo infantil
- Se construyo la estación de policía Edgar Efrén Pérez

### **Sector Salud**

- En el régimen de salud subsidiada la administración municipal avanzó en el proceso de contratación de 1094 nuevos cupos para la población vulnerable de los estratos 1 y 2, ampliando la cobertura en más de un 50% de la población. Este dato se mantiene actualizando se cada año.

En términos generales se puede afirmar después de conocer la estadística de avances en los sectores básicos del desarrollo socio económico de la población, que el EOT no ha incidido positivamente en el desarrollo, debido principalmente a que la inversión no obedece a la mirada estratégica definida en este documento de planeación, la población hoy es igual de pobre que cuando se realizó la planeación del territorio, con el agravante que está disminuyendo, el conflicto de uso del suelo es preocupante por su depredador incremento.


### **CONCLUSIÓN**

La exuberante oferta ambiental del municipio de Cucutilla representada por el Parque Natural Regional de Sisavita, está siendo amenazada por la insostenible expansión de área de cultivos y praderas. La afectación del medio ambiente trae como consecuencia el aumento de la vulnerabilidad del territorio, ante amenazas como: la actividad sísmica, los movimientos es masa de suelos frágiles y el represamiento de ríos y quebradas. Lo anterior no ha sido controlado por el EOT vigente, lo cual amerita una juiciosa revisión del ordenamiento territorial, afianzando procesos administrativos y concertaciones sociales, que permitan potenciar el territorio en términos sostenible.

#### **1.4. DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO**

##### **1.4.1. INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE**

Todas las veredas poseen una vía principal de acceso, que junto a los ejes viales principales en las rutas Casco Urbano - Pamplona con 45 km y Casco Urbano Arboledas con 16 km, constituyen una maya vial compleja, en muy mal estado, de topografía agreste, de gran pendiente y con suelos muy frágiles en puntos neurálgicos.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 57 de 128

A lo largo de la historia del municipio, se evidencia la limitante de las vías como determinante del atraso socioeconómico de la región. A pesar de estar tan cerca del Municipio de Pamplona y la vía a Bucaramanga, de la ciudad de Cúcuta y el vecino país de Venezuela.

Las principales vías terciarias del municipio son: Los Curos – San José – Santa Teresita con 12 km; Los curos Morales con 4 km; Cucutilla – Sisavita con 13 km; Cucutilla – Caracolí con 2 km.

#### **1.4.2. SERVICIOS PÚBLICOS**

El municipio de Cucutilla cuenta con excelente oferta hídrica, sin embargo el casco urbano carece de un sistema de acueducto adecuado, en la actualidad dos prestadores comunitarios surten el líquido al casco urbano, están en proceso de obtener la certificación de la superintendencia de servicios públicos, sin embargo se está lejos de cumplir las condiciones técnicas, administrativas y de infraestructura. El sector rural mientras tanto carece de tratamiento de agua potable, tiene sistemas rudimentarios de captación y distribución.


Un 83.13% de la población del casco urbano cuenta con viviendas dotadas de baño lavable, y un 12.85% tienen sanitario a demás las viviendas que poseen letrina y las que no tienen servicio sanitario se encuentran en un porcentaje menor 2.01 % y 2.01 % respectivamente.

Existe 1 distrito de riego utilizado por la Cooperativa de Tierra Grata. Ubicado en el sector Román vereda Alto de la Mesa.

Se encuentran 9 acueductos comunales en las veredas Pedregal, Morquecha Carrizal, Cuesta Rica, Camacho, Despensa, San Miguel, Meseta. Culturalmente no se maneja el agua adecuadamente, se presenta Conflictos de uso, Intervención de zonas estratégicas, Degradación del recurso y Sequías en verano. El 61.87 % de la población toma el agua de Acueductos, seguido por los ríos y/o quebradas con 28.28 %, aljibe o pozos 6.69 % y 3.16 de la población no responde.

En el casco urbano existen dos acueductos administrados por asociaciones comunitarias con bajo nivel organizacional.

En el sector rural, No existen sistemas adecuados de recolección de aguas negras, el 34.33% de las viviendas poseen inodoro con conexión o baño con disposición final en fuentes hídricas y el 39.43 % no posee ningún tipo de unidad sanitaria o sistema de disposición final, No existe tratamiento de los desechos

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 58 de 128

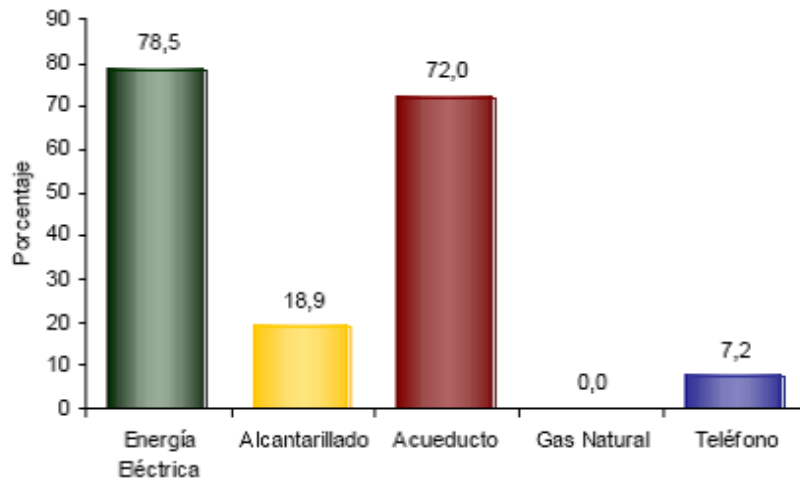
líquidos. Se contaminan las fuentes hídricas y disminuye la oferta de agua para actividades agropecuarias y consumo humano. Mayor riesgo de contagio de enfermedades transmitidas por el agua. Mal manejo en la disposición.

La electrificación tiene una Cobertura de 63.27 % las Veredas con menor cobertura son: Confines 1.89 %, Castillo 8.57 %, llanadas 22.81%, San Ignacio 25 % y Carrizal 48.28 %. El territorio es cruzado por líneas de interconexión eléctrica.

La eliminación de basuras urbana se hace transportándola al relleno sanitario de la ciudad de Pamplona, la basura rural en un 78 % se elimina a cielo abierto. Esto trae como consecuencia la Contaminación del medio ambiente en especial los recursos hídricos y suelo, malos olores. Foco de enfermedades de transmisión.


La razón por la cual el municipio tiene tan alto el índice de necesidades básicas insatisfechas es precisamente por las bajas coberturas de servicios esenciales, el servicio que presenta mayor cobertura es el de electrificación, seguido por el de acueducto, sin embargo este ultimo en su gran mayoría no surte agua tratada.

### GRAFICO 5 COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS



### OTROS SERVICIOS BÁSICOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

El casco urbano y un 40% del sector rural, cuentan con cobertura del servicio de telefonía celular. Aun falta por electrificar zonas veredales distantes. La señal de televisión que se recibe en el casco urbano mediante un operador privado, con poca oferta de canales, la señal aérea capta algunos canales nacionales, mientras


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 59 de 128

que en buena parte del sector rural no se recibe señal. La radio comunitaria es el único medio de comunicación masiva de la comunidad.

**TABLA 22 LISTADO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA**

SERVICIO PUBLICO	EMPRESA PRESTADORA	UBICACIÓN (URBANA Ó RURAL)	COBERTURA (TOTAL Ó PARCIAL)	CALIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE DE LOS BARRIOS Ó VEREDAS SIN SERVICIO PÚBLICO
ACUEDUCTO	Junta pro bienestar social, junta de acción comunal del barrio el molino, algunos abastos.	Barrio Sogamoso, barrio el molino.- área urbano.	Parcial	Regular	Sisavita, San Miguel Bajo, Castillo, Llanadas Alto, Santa Teresita.
ALCANTARILLADO	Municipio de Cucutilla	Cr. 3 cll. 3 – Barrio el Centro- Área Urbana.	Parcial	Regular.	Toda la zona rural. Centro poblado de san José de la Montaña y Tierra grata y el corregimiento de Puente Julio
ENERGÍA	Centrales Eléctricas del Norte de Santander.		Parcial	Buena	Castillo, parte de Capira, Parte de la Despensa. Carrizal Alto, en todas las veredas se tienen viviendas dispersas sin servicio.
TELEFONÍA CELULAR	COMCEL.		Parcial.	Buena	Zona rural el 60% no tiene señal
RECOLECCIÓN DE BASURAS	Municipio De Cucutilla	Cr. 3 cll. 3 barrio el centro.	Parcial	Regular.	Zona rural no posee.
EDUCACIÓN	Centro Educativo Rural Aguadas Bajo	Sede Educativa Aguadas Bajo	Total	Buena	Ninguno
	Centro Educativo Rural Cucutilla	Sede Educativa Cucutillita	Total	Buena	Ninguno
	Centro Educativo Rural Román	Caserío Román	Total	Buena	Ninguno
	Centro Educativo Rural Maria Auxiliadora	Centro poblado de tierra grata	Total	Buena	Ninguno
	Centro Educativo Monseñor Ricardo Trujillo Gutiérrez	Salida a Pamplona- barrio San Isidro	Total	Buena	Ninguno
SALUD	Centro de Salud Divino Niño	Urbana	Total	Nivel I	Ninguno

FUENTE SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 60 de 128

### 1.4.3. EQUIPAMIENTO SOCIAL E INSTITUCIONAL

Las veredas de Cucutilla tienen 45 establecimientos educativos con una relación alumnos – docente de 22.90. Porcentaje de docentes con requisitos académicos de 97.22 %. Lo cual permite una Cobertura: Preescolar: 15.60%, Primaria: 90.80% y Pos primaria: 24%. El casco urbano cuenta con tres sedes que permiten atender 580 alumnos de preescolar, primaria, secundaria y media vocacional. Adicionalmente se cuenta con el colegio María Auxiliadora del corregimiento de San José de la montaña, el centro educativo rural Román y La pos primaria de carrizal, las cuales no cuentan con infraestructura adecuada.

El casco urbano posee un centro de salud pobremente dotado, en las veredas se localizan 8 dispensarios que debido a las políticas de salud no prestan ningún servicio.


Las viviendas urbanas ofrecen condiciones de habitabilidad aceptables, sin embargo estructuralmente presentan grandes deficiencias, las cuales ante un sismo podrían representar un alto riesgo de afectación.

En cuanto a las viviendas rurales el panorama es lamentable, El 63.29% de las viviendas rurales no se encuentran terminadas. El 32.34% de los predios no es habitado por el propietario. El 32.34 % de los predios se encuentra en sucesión. El 65.92 % de las viviendas están construidas en tapia. El 16.78 % están construidas en bahareque. El 15.79 % están construidas con bloque. El 1.51 % están construidas con materiales combinados. El 97.89 % de las viviendas poseen techo de teja, Eternit o zinc. El 1.95 % poseen techo de paja. El 0.16 % en otros materiales. El 53.85 % piso de tierra. El 45.22 % de las viviendas presentan piso de cemento. El 0.63 % baldosa o tableta. El 0.30 % de los pisos se encuentran contruidos en madera.

El 99.57 % de las viviendas utilizan la leña como combustible en la preparación de los alimentos. El 0.31 % gas. El 0.12 % kerosén. El 39.43 % de las viviendas no poseen unidad sanitaria.

### 1.4.4. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

El municipio carece de infraestructura específica para desarrollar el potencial económico que posee, las vías existentes presentan características estructurales y especificaciones que generan un tráfico lento y costoso, las veredas distantes

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 61 de 128

carecen de puentes, caminos y medios fluviales de transporte de carga y pasajeros.

La señal de celular cubre pequeños círculos del territorio, concentrado principalmente en el casco urbano y las veredas vecinas.

No existe infraestructura de industrial o de pos cosecha de los productos agropecuarios, tampoco se tiene un centro de acopio municipal. La casa de mercado del casco urbano es insuficiente para atender la demanda de los fines de semana y presenta condiciones higiénicas por debajo de los estándares que exigen las normas del INVIMA y el IDS

Para la activación de la actividad comercial se cuenta con dos servicios bancarios, el principal correspondiente a una agencia del Banco Agrario, el cual cuenta con un cajero, un asesor de crédito y el gerente. No tiene cajero automático y aneja reservas limitadas de dinero. El otro servicio lo presta un corresponsal bancario de Bancolombia, el cual no cuenta con gran capacidad de dinero para responderle a las necesidades de los clientes.

#### **1.4.5. VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

Existe definid de vivienda de interés social, según el diagnóstico urbano es un 33.73 % (84 viviendas) establecido entre los hogares que no poseen vivienda propia. (Alquiler y otro tipo de tenencia de la vivienda), el municipio no tiene lotes para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social y los procedimientos que el estado impone para acceder a subsidios de vivienda hacen muy complejo el desarrollo del sector. Un análisis relacionado con el habitad de los ciudadanos de Cucutilla, presenta los siguientes indicadores:


##### **Vivienda Inadecuada.**

Aunque exista un bajo porcentaje de viviendas inadecuadas, en el sector urbano, el sector rural es muy crítico en este sentido. Una vivienda inadecuada se encuentra directamente relacionado con la ausencia de servicio sanitario, el material en que está construido, el piso (tierra) y las paredes (adobe o bahareque) y la distribución no adecuada del espacio.

##### **Servicios Inadecuados**

El indicador es preocupante debido a la carencia de comunicaciones de amplia cobertura y la falta de sistemas de tratamientos de residuos líquidos y sólidos al igual que la ausencia de electrificación y telefonía en algunos sectores.



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 62 de 128

### **Hacinamiento.**

Reflejado por el número de habitantes por vivienda y la cohabitación en muchas casas de 2 hogares por vivienda, así como el poco espacio construido disponible para el desarrollo de actividades domésticas como la cocción de alimentos y los dormitorios.

### **CONCLUSIÓN**

El municipio de Cucutilla presenta un ambiente construido con grandes deficiencias en vías de comunicación internas y regionales, lo cual promueve la marginalidad y el bajo desarrollo del sector rural, el hábitat de los campesinos es precario, el casco urbano presenta una infraestructura confortable, sin embargo no presenta un desarrollo urbanístico y de servicios, acorde a las exigencias de la sociedad moderna.

## **1.5. DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL**


### **1.5.1. PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL**

La cultura, los lugares con valor histórico y la memoria de la población están vinculados con el papel de la iglesia católica, la cual siempre ha ejercido liderazgo en bien de la comunidad. Esta obra se observa en la fundación de establecimientos educativos, instituciones de salud, creación de juntas de acción comunal y cooperativas.

Las solemnidades religiosas se han celebrado desde la época de la conquista y la colonia. Se destaca la fiesta de la inmaculada concepción. La fiesta del CORPUS CRISTI, aunque ha evolucionado en su celebración, continúa presentando ofrendas asociadas con la naturaleza.

Una de las conmemoraciones religiosas de primer orden es la Semana Santa; también las festividades navideñas, los aguinaldos y Noche Buena siempre despiertan alegría. El día de Pascua es para los cucutillenses el día de las grandes realizaciones sociales y por ello tiene la sonoridad profana de los grandes acontecimientos. 16 de julio la fiesta de la virgen del Carmen, 14 de septiembre el señor de los milagros, 8 de diciembre la inmaculada concepción el jueves de Corpus Cristi

Se destaca la celebración de Cristo Rey el último domingo de Octubre de cada año. El día del campesino, la fiesta del agua y el festival del 31 de diciembre, son otras importantes fiestas populares de Cucutilla.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 63 de 128

El municipio cuenta con una casa de la cultura de magnificas condiciones arquitectónicas, conserva un estilo colonial y crea el espacio ideal para el fomento del arte.

En este lugar funciona la biblioteca y se cuenta con salones para la formación artística, la cual se presta mediante convenios que realiza la administración municipal con la secretaria de cultura. La formación artística se limita a música de cuerda y danzas. Lamentablemente los programas artísticos no hacen presencia en el sector rural, y la falta de recurso limita la continuidad y diversificación de la oferta cultural.

La nueva administración proyecta la creación del museo Monseñor Ricardo Trujillo Gutiérrez, y la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural del municipio.


### **1.5.2. SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.**

La ola invernal del año 2011 destruyo por completo la cancha de futbol del municipio, el parque principal cuenta con una cancha multifuncional la cual requiere cubierta, adicionalmente el casco urbano tiene una cancha múltiple en el barrio Los Naranjos, otra en la sede Alirio Lizcano y la cancha cubierta del Hogar Juvenil Campesino, que se convierte en los espacio para la práctica del deporte recreativo. En el sector rural se tiene la cancha múltiple cubierta y la cancha de futbol de Tierra Grata esta última requiere mejoramiento, canchas multifuncionales en: Alto del Tigre, Aguadas Bajo, Cucutillita, La Meseta, Peñoncito, Santa Teresita, Excehomo, Pedregal Parte Alta, Guayabito Alto, San José De La Montaña, Carrizal, Llanadas Alto, Alto La Mesa, Morales Alto Y Bajo. Todos ellos requieren mantenimiento.

Falta la construcción de escenarios deportivos en: Sanabria, Carrillo, Castillo, Capira Norte y Sur, San Miguel, San Ignacio, La Despensa, Caracolí, Sisavita, Morquecha Norte y Sur, Pedregal Bajo, La Cuchilla, Llanadas Alto Y Bajo, Camacho, Cuesta Rica Norte y Sur, Zulasquilla, Confines, En Puente Julio, Y en el Barrio María Auxiliadora.

El municipio cuenta con un programa de recreación y deportes, el cual funciona con pocos recursos presupuestales y el aporte de un instructor por parte de la Gobernación, dificultando la continuidad de los procesos y la baja cobertura.

Es necesario mejorar la oferta institucional con escuelas de formación deportiva, convenios para promover disciplinas deportivas y apoyo al talento local, al igual

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 64 de 128

que la promoción de programas deportivos y de manejo del tiempo libre, como estrategia de prevención contra las adicciones, las enfermedades cardiovasculares, la obesidad, entre otras.


### **1.5.3. SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN.**

La situación actual de orden público en el Municipio de Cucutilla, es de una tensa calma, pues no se puede desconocer que el relieve y ubicación geográfica de Cucutilla lo convierten en un corredor estratégico para los sectores al margen de la Ley, Constantemente se realizan consejos de seguridad mensual, con el fin de hacer el balance de la situación que se presenta y tomar las medidas preventivas y de seguridad necesarias para afrontar cualquier eventualidad y atención a la población potencialmente víctimas del conflicto.

La Municipalidad de Cucutilla históricamente ha sido víctima de tomas guerrilleras en los años 1994 y 1999. Estas tomas guerrilleras han sido ejecutadas por el frente 33 de FARC, a raíz de estas tomas la violencia se fue incrementando y era preocupante que no solo este grupo existía, también en varias ocasiones se presentaron el ELN. Debido a esta toma las oficinas Municipales fueron ubicadas en varias casas arrendadas, hasta que en el año 1994 se ubicaron en la Casa de la Cultura.

También destruyó con cilindros bombas la Estación de Policía, casas de civiles, el sitio de la Alcaldía. Producto de esta violenta toma subversiva, la población quedo afectada espiritual y psicológicamente, el duelo espiritual no ha cesado aún afirman pobladores del sector urbano, pero otros dicen que ese doloroso episodio ya es cosa del pasado. En la parte rural muchas personas manifestaban que eran controlados por este agente, donde tenían puntos de vigilancia. En medio de la zozobra continúa el municipio y la subversión mantiene su presencia, hasta el día 12 de julio de 1999, también a las 6 de la tarde nuevamente Cucutilla se ve afectada por otra toma guerrillera, los policías valerosamente resisten toda la noche. Ese día los habitantes como presintiendo de lo que iba a suceder se recogen bien temprano en sus casas y las personas que residen alrededor del parque buscan pasar la noche en casa de sus familias y amigos que viven retirados del puesto de policía.

En efecto se produce el ataque, Luís Fernando Rojas era el agente que esa noche estaba operando el radio y el transcurso del combate hasta cuando pudo se mantuvo al frente, este enfrentamiento duro toda la noche hasta el otro día a eso

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 65 de 128

de la 9 Am, la policía resiste, se acaban sus municiones y la guerrilla toma el control de la estación, recogen los fusiles y secuestran a diez agentes. Luego en Enero del 2001 fueron rescatados en la vereda de carrizal en un operativo del ejército Nacional.

El municipio permaneció aproximadamente dos años sin presencia de la fuerza pública Policía Nacional, ni presencia del Ejército nacional, lo que facilitó el asesinato de un ex - alcalde MIGUEL EUDORO ALBARRACÍN BAUTISTA, hecho que sucedió el día 27 de noviembre de 1999. Desde esa fecha nuevamente queda el Municipio sin fuerza pública y tan solo año y medio después, en noviembre 3 del año 2000, llega de nuevo la Policía Nacional al Municipio y son ubicados en la casa del señor Eloy Castillo Arias, donde funcionó la droguería central.


Actualmente se vive en calma, debemos estar pendientes que la violencia no retorne, especialmente en sectores que aun hoy son corredores estratégicos para grupos armados como: San José de la Montaña, Sisavita y Llanadas, adicionalmente se ha detectado presencia de personas armadas en diferentes sectores del municipio.

### **PLAN DE INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. CUCUTILLA 2012**

En desarrollo del plan de seguridad propuesto, se establece la siguiente identificación funcional de estrategias para la prestación de los servicios de seguridad ciudadana, las cuales deben permitir prevenir y sancionar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, la solidaridad, el respeto y la vida en comunidad.

Para enfrentar aquellas contravenciones que se presentan en el municipio de Cucutilla y garantizar la Paz, protección y bienestar de los ciudadanos, las autoridades locales deben actuar de manera coordinada con las autoridades nacionales y la comunidad, dando un tratamiento integral a los problemas detectados en el diagnóstico anterior, de tal manera que logre devolver al Estado el papel de garante de los derechos y deberes colectivos e iniciar un proceso de reconstrucción de la vida en común. Se trata de restablecer el balance entre las actuaciones de autoridad y el comportamiento de los ciudadanos, entre las acciones de prevención y protección, regulación y control de las actividades y los comportamientos que lesionan el bienestar de la comunidad.

Teniendo en cuenta que el desorden y la falta de respeto de las normas elementales de convivencia crean ambientes fértiles para la realización de problemáticas mayores, las estrategias que se diseñen deben actuar sobre dichos

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 66 de 128

aspectos y comportamientos. Así mismo, deben desarrollar acciones que permitan devolver a los ciudadanos la confianza en la capacidad de las autoridades para sancionar el comportamiento irregular independientemente de su magnitud. Igualmente, es muy conveniente diseñar programas de prevención y cultura ciudadana.

En el municipio de Cucutilla analizando las estadísticas de los dos últimos años se puede observar que no ha sido afectada por la variable de problemáticas de orden público ni seguridad. Existen problemas de convivencia ciudadana como lo es la violencia intrafamiliar, contravenciones (riña), comportamientos contrarios a las normas del código nacional de tránsito.


Según información suministrada por las autoridades encargadas de conocer estos casos de primera mano como lo es la comisaría de familia, inspección de policía, policía nacional. Se pueden establecer condicionamientos que inciden en el comportamiento de la población como: El bajo nivel educativo, consumo de bebidas embriagante (guarapo), la conservación de las costumbres y tradiciones, solución de conflictos en estado de embriaguez, solución de conflictos por las vías de hecho.

Teniendo en cuenta la situación que se presenta en la comunidad se hace necesario adoptar medidas tendientes a mejorar la convivencia pacífica de los habitantes del municipio, formulando estrategias de una manera integral donde participen mancomunadamente todas las instituciones y la comunidad en general.

**Aspectos a tener en cuenta para el diseño de estrategias:**

- Solución de conflictos de una manera pacífica
- Prevención del consumo de bebidas embriagante
- Educación en normas de tránsito
- Fortalecimiento de redes de comunicación con las autoridades
- Fortalecimiento de los programas de participación ciudadana.
- Prevención en salud pública.

De acuerdo a los estudios realizados a partir del diagnóstico del municipio, año 2010 y 2011, se establece la ponderación o priorización de acuerdo al impacto negativo que las problemáticas tienen en la dinámica social del municipio, priorizado tres problemáticas: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR; RIÑAS E IRRESPECTO A LAS NORMAS DE TRANSITO.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 67 de 128

Se has escogido estas problemáticas, como prioritarias por ser las que más casos representan de acuerdo a las estadísticas suministradas por las instituciones responsables; teniendo en cuenta las quejas recibidas por parte de la comunidad en general y apreciación del entorno social.

En este espacio se amplía aun más la información de cada uno de los delitos que fueron priorizados, en ella se incluye la georeferenciación del delito, los horarios de mayor afectación, la población más afectada, las causas de esa posible afectación, la dinámica o comportamiento de los últimos 2 años entre otras

**TABLA 23 PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	LÍNEA BASE ( INDICADORES )			
	2010	2011	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABSOLUTA
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	10	11	+10%	+1
RIÑA	30	25	-16.6%	-5
IRRESPECTO A LAS NORMAS DE TRANSITO	30	40	+25%	+10


FUENTE POLICÍA NACIONAL

Se observa una marcada situación de violencia intrafamiliar la cual es comprendida por maltrato físico, psicológico y verbal dentro del grupo familiar, que si bien en algunos casos no va dirigida hacia los niños, sí es observada esta conducta de modelos agresivos. Por moldeamiento el niño va adquiriendo dentro de su repertorio conductual respuestas agresivas en las situaciones conflictivas.

A partir de la creación de la COMISARIA DE FAMILIA en el año 2001, y entrando en vigencia la ley 1098 de 2006 y su implementación a partir del mes de mayo de 2008 en el Departamento Norte de Santander, se ha venido prestando una atención especial con el equipo Interdisciplinario Trabajadora Social y Psicóloga, Comisario de familia y Policía de Infancia y Adolescencia.

El aumento de la circulación de vehículos motocicletas en el municipio, ha ocasionado que gran parte de sus conductores desacaten las normas de tránsito, incurriendo con esta conducta en violación a las mismas, generando riesgos a la población peatonal que por tradición y cultura de municipio, Circulan desprevenidamente por las principales calles del municipio, especialmente los días sábado y domingo, cuando la población campesina acude al casco urbano a realizar su mercado y comercialización de productos agrícolas.



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 68 de 128

## CONCLUSIÓN

El municipio presenta como fortaleza los valores sociales y culturales de la gente, fundamentados en la fe, el arraigo territorial, la familia y la laboriosidad. Lamentablemente la violencia partidista de la mitad del siglo XX y la violencia guerrillera de los años 80 y 90, lesionaron de manera grave el modelo de desarrollo prospero que caracterizó al municipio desde sus inicios, de igual manera sembró la semilla de la violencia al interior de las familias. La oferta institucional tendiente a fortalecer el tejido social es muy débil y requiere reorientarse a los factores estructurales de la situación de pobreza de la población, de lo contrario será imposible afianzar modelos de desarrollo sostenibles.

### 1.6. DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### 1.6.1. DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA


El principal producto agrícola del municipio es el Café en gran parte tecnificado, además se cultiva: maíz tradicional, yuca, caña panelera, plátano, y árboles frutales en la parte fría como son lulo, mora, en lo cálido banano y naranja, hay familias que subsisten de la horticultura.

Porcentualmente las actividades productivas del municipio están distribuidas de la siguiente manera:

- La agricultura como principal actividad de fuente de ingresos con un 56.39%. Los productos agrícolas más cultivados son: Café (2262.99 Ha), Plátano (1115.25 Ha), Caña (445.46 Ha).
- El 40.04 % ama de casa
- El 2.25 % obreros.
- El 0.02 % actividades ganaderas
- El 0.99 % empleados
- El 0.30 % las que realizan otras actividades

No se tiene cifras exactas sobre los cultivos forestales del municipio, en la actualidad se está explotando una plantación de pino en el sector de Sisavita. Los principales problemas de la economía rural son:

- Permanencia de plagas y enfermedades.
- Variación de factores climáticos
- Costo elevado de insumos y agroquímicos

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 69 de 128

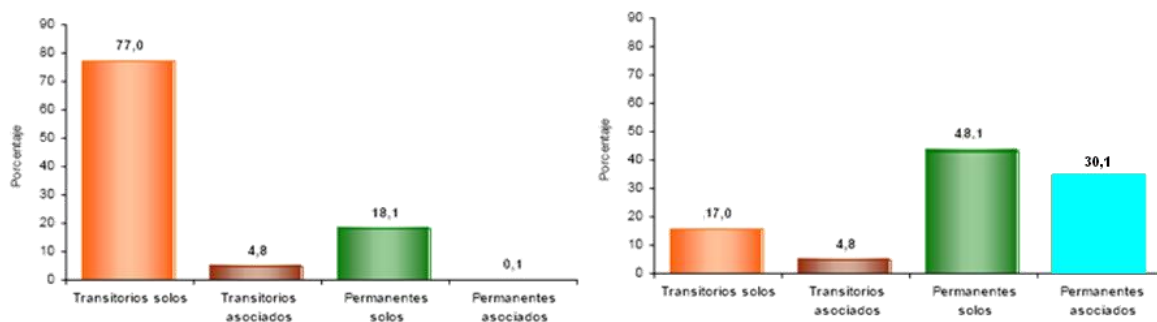
- Reducción oferta de agua por la contaminación y mal manejo de las fuentes.
- Mal uso de agroquímicos
- Mala rotación de cultivos
- Falta manejo integrado de plagas y enfermedades
- Mal uso del suelo: tala y cultivos en cabeceras.
- Falta tecnificación de cultivos.

El Banco Agrario es el único que funciona en la localidad, junto con un sucursal bancario de Bancolombia, siendo estas entidades crediticias la solución para adquirir créditos para muchas personas de la jurisdicción especialmente los productores rurales.

El Municipio siendo de vocación agropecuaria tiene una creciente actividad de ganadería existiendo potreros, hay otros sitios como rastrojos con pendientes abruptas, donde a veces utilizan quemas forestales para la erradicación de las malezas, actividad que ha favorecido la incidencia de procesos erosivos que amenazan con extinguir el recurso suelo.


La asistencia técnica se limita al proceso de acompañamiento de los extensionistas del comité departamental de cafeteros, y la UMATA, siendo esta última la única entidad que promueve el desarrollo del sector, lo cual se cumple con inmensas limitantes en personal, recursos técnicos y articulación con las demás entidades del gobierno local y departamental. La pobre asistencia técnica es un factor determinante en los bajos niveles de desarrollo del sector.

### GRAFICO 6 TIPO DE CULTIVOS DESARROLLADOS EN EL MUNICIPIO



FUENTE DANE 2004 - 2011

En el grafico anterior se evidencia el modelo de desarrollo que se practicaba en el municipio hasta el año 2008, caracterizado por la prevalencia de cultivos

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 70 de 128

transitorios sin formas asociativas de producción y comercialización. Esto hace que los precios sean determinados por los intermediarios. Como la producción no es programada el campesino no obtiene ganancias reales de su actividad, desalentándose para continuar los cultivos y prefiriendo la ganadería como medio de subsistencia. En la actualidad el porcentaje de 77% que se presentaba en cultivos transitorios se ha transformado en zonas de ganadería extensiva.


El modelo de ganadería extensiva que se está empezando a imponer en el territorio es muy agresivo con el medio ambiente, lesiona de manera irreversible los suelos, la fauna y flora, fuentes hídricas y el paisaje. Financieramente no es rentable, del ganado se aprovecha la leche, la carne y existe un mercado de crías. Debido a la falta de técnica la producción de leche es muy baja, en promedio 2,5 litros diarios por vaca, en dinero representa un promedio de \$1.250 diarios por vaca. La carne se paga por peso, al tener tan mala alimentación los animales tardan más de 3 años en alcanzar un peso superior a 300 kg, lo cual hace que difícilmente se recupere la inversión, en cuanto a la venta de crías se puede afirmar que este negocio sirve para recuperar la inversión del pie de cría, por las deficiencias en la nutrición animal tampoco es rentable.

En términos generales un ganadero de Cucutilla genera ingresos brutos por animal del orden de \$600.000 anuales, restando los insumos requeridos para su mantenimiento la utilidad real sería del orden de \$300.000 al año, teniendo en cuenta que una cabeza de ganado ocupa en promedio 0,8 hectáreas, la utilidad por hectárea ganadera en Cucutilla es del orden de los \$350.000 al año.

El dato anterior en comparación con la producción de café, muestra que es mucho mejor dedicarse a la agricultura que a la ganadería, una hectárea de café tecnificada produce en Cucutilla ingresos anuales del orden de los \$2.200.000, si esta misma producción se tecnificara y el productor fuera disciplinado con el manejo del cultivo, podría llegar a generar ingresos anuales del orden de los \$10.000.000.

### **1.6.2. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO**

La principal actividad laboral de los habitantes del casco urbano de Cucutilla es el de obreros, con un porcentaje del 28.57%, seguido de las personas que se dedican a ejercer actividades laborales como: industria y comercio, empleados y actividad agrícola con porcentajes de 27.19%, 25.81% y 15.67 % respectivamente. En menor porcentaje están los pensionados (2.76%).

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 71 de 128

El rango de ingresos del cual dependen los moradores del área urbana, están distribuidos así: Menores de un salario mínimo con un 65.38%, seguido entre uno y dos (20.67%), y en menor proporción entre dos y tres salarios mínimos y cuatro con porcentajes del 11.53% y 2.40% respectivamente.

El desempleo en la zona rural no presenta ningún índice sobre la población total en edad de trabajar, esto es debido en parte a que de cualquier forma los habitantes ocupan su tiempo en labores agrícolas y distintas a la agricultura, aunque no son actividades económicamente estables.

El casco urbano cuenta con hoteles y restaurantes que ofrecen los servicios a la comunidad y a los visitantes. Existe un gran número de pequeños comerciantes que mueven la economía del municipio a través de sus tiendas de víveres, donde ofrecen al campesino sus productos de la canasta familiar de contado o fiando a su clientela y que el campesino cancela cuando llega la cosecha de café o vende sus animales.

A ellos el campesino ofrece sus productos agrícolas (fruta, café, plátano, yuca, panela también cerdos, costales de fique, madera etc. Que comercializan en ciudades como Pamplona, Cúcuta, Bucaramanga y Bogotá, principalmente, a la vez importan para el Municipio los productos e insumos necesarios para el surtido de las tiendas como: sal, azúcar, pastas, arroz, papa, tomate, licores, harinas, abonos, fertilizantes, semillas, herramientas, medicinas etc.


La dinámica del empleo obedece a las leyes del mercado y las oportunidades de negocio que surgen debido a la localización geográfica del municipio y la actividad de contratación del municipio. Lo claro es que no ha existido una política pública de generación de empleo formal.

La frecuencia con que reciben los ingresos los habitantes del casco urbano es mensual (46.40%), seguido de los que obtienen los ingresos ocasionalmente (33.70%), en menor porcentaje están el grupo de habitantes que devengan su salario semanal (18.23%) y quincenal (1.67%).

El índice de desempleo en la cabecera municipal es del 32.22 % con relación a la población total del casco urbano.

### **1.6.3. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN**

Se han realizado intentos para desarrollar programas de desarrollo económico fundamentados en competitividad e innovación, por parte de las administraciones

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 72 de 128

municipales, el comité de cafeteros, los productores asociados en insipientes organizaciones y algunas ONG's sin embargo no se puede resaltar procesos reales de competitividad fundamentados en la competitividad, todo lo contrario, el municipio adolece de este componente, lo cual se convierte en otro elemento estructural de la problemática socio económica de la población.


En el siglo pasado el municipio se destaco a nivel nacional por la producción de fique, el cual era procesado en las finca, generando un importante mercado de costales y artesanías, las cuales se comercializaban en el casco urbano, donde el intermediario las compraba y vendía en Pamplona y Cúcuta principalmente, cuando se genero la competencia del costal de fibra y se estandarizaron los tamaños de los costales de fique utilizados para la papa, el café entre otros sectores agrícolas, nadie siguió comprando y se perdió la cadena productiva que se tenía.

Actualmente se conserva el hábito en algunas familias, de producir fique y elaborar artesanías, las cuales no tienen mercado y simplemente atienden encargos de algún interesado local. Esta actividad si se logra estandarizar de acuerdo a las exigencias del mercado moderno y se encadena apropiadamente en el comercio regional podría recuperarse como región de la economía de Cucutilla.

#### **1.6.4. DESARROLLO DEL TURISMO**

Cucutilla posee una oferta de sitios naturales muy atractivos para el desarrollo de programas de ecoturismo, entre los que se destacan las siete (7) lagunas ubicadas en el Parque Regional Natural Sisavita en la vereda de Carrizal. Como son La Quelpa, la Negra, el Chupadero, la Barrosa, el Tunal, el Pico, El Potrero. Sin embargo no cuenta con la infraestructura que garantice su desarrollo, se carece de oficina de promoción turística, una organización gremial para gerencial, gestionar y establecer la oferta turística del municipio.

A pesar de la ausencia de infraestructura de servicios y oferta turística, el Parque Regional Natural Sisavita es el principal atractivo turístico de la región, si se logra diseñar un plan de desarrollo del sector turístico, podría convertirse en el polo de desarrollo de Cucutilla. Un turista Europeo o Americano podría pagar un promedio de 200 dólares diarios por un plan eco turístico que lo lleve a conocer el sistema de paramos, si se organiza un recorrido que tarde 8 días iniciando en el aeropuerto de Cúcuta, se traslada a Cucutilla, se inicia el recorrido al parque y se retorna a Cúcuta, la organización puede obtener un ingreso promedio por visitante de 1.600 dólares, en una primera proyección el municipio puede crear una capacidad de servicios para atender grupos semanales de 20 turistas, lo cual

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 73 de 128

representaría al mes 80 turistas, al año serían 960 visitantes, para un total de ingresos brutos de 1.536.000 dólares, sin duda con una baja inversión inicial se puede generar un gran negocio.

## CONCLUSIÓN

La economía local presenta un estado de estancamiento, depende de una producción agropecuaria de subsistencia, donde no se han logrado implementar técnicas para mejorar las etapas de producción, beneficio y comercialización. Esta situación se presenta debido a la falta de programas planificados y sostenidos de asistencia técnica, fortalecimiento de las organizaciones de productores y generación de líneas de crédito e incentivo para actividades productivas estratégicas.

### 1.7. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA


#### 1.7.1. DESARROLLO COMUNITARIO.

El municipio de Cucutilla posee una tradición importante de organizaciones comunitarias, las 41 JAC articulan las acciones del estado en cada comunidad, convirtiéndose en un aliado estratégico para la implementación de cualquier política de desarrollo integral en el territorio. El nivel de formación, organización y apoyo del estado ha sido muy bajo en los últimos años, desdibujando la importancia del movimiento comunal. Sin embargo gracias a contar con la oficina de desarrollo rural se han mantenido activas las 41 JAC rurales, no pasa lo mismo con el casco urbano en donde las 5 JAC (Naranjos, Molino, Central, María Auxiliadora, Monseñor Ricardo Trujillo) existentes presentan un bajo desarrollo y continuidad en la labor comunal.

Las JAC y en general las comunidades del municipio, reclaman de la administración municipal mayor articulación con ellos, considerando que es la única manera de hacer posible la solución de problemas eternos que padece el municipio.

Las JAC que en la actualidad están funcionando y articulan acciones con el estado son: Castillo, Sanabria, San Ignacio, San Miguel Alto, San Miguel Bajo, Guayabito, Cuesta Rica Sur, Sisavita, Carrizal, Cucutillita, Morquecha Sur, Cuesta Rica Norte, Zulasquilla, Aguadas, Morquecha Norte, Caracolí, Pedregal y Pedregal Bajo, Llano Carrillo, Capira Norte, Capira Sur, Confines. Tierra Grata, Cuchilla, Morales Alto, Morales Bajo, Alto Tigre, Alto De La Mesa, Topón, Puente Julio, Llanadas Alto, Llanadas Bajo, Tierra Grata, Román, Peñoncito, Eccehomo, Camacho, Meseta, Despensa, Alrededor, San José, Santa Teresita.



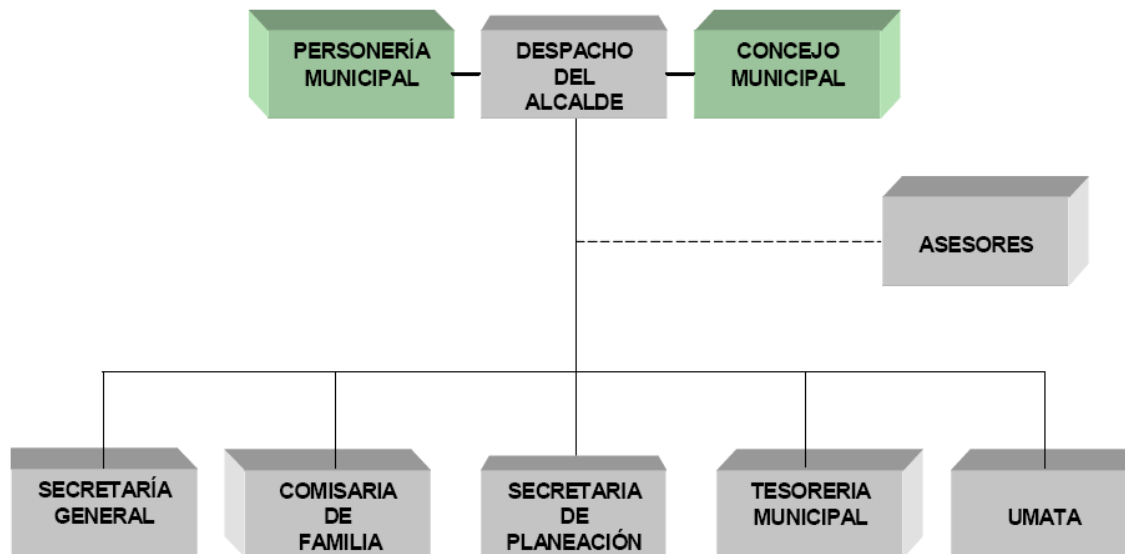
 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012 (31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 74 de 128

Las JAC de Cucutilla tienen una afiliación de ciudadanos del orden del 42% del total de la población, lo cual indica que es muy fuerte el movimiento comunal, sin embargo no ha logrado congregarse a la mayoría de los habitantes. Es necesario mejorar la apropiación de las JAC en todos los sectores, mediante la difusión y empoderamiento de las funciones legales y sociales, que el movimiento comunal tiene para el beneficio de toda la población.

### 1.7.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.


El municipio de Cucutilla cuenta con una oferta institucional constituida por: Alcaldía, Personería, Concejo, Comisaría, Tesorería, UMATA, Salud Pública, Planeación, Otras como: Institución Educativa, Centro de Salud, Parroquia Católica, otras Iglesias, Juzgado Promiscuo, Notaria, Hogar Juvenil Campesino, Casa de la Cultura, Banco Agrario, Policía Nacional, Comité de cafeteros, Centrales Eléctricas, casa de mercado y comercio en general.

**GRAFICO 7 EL MODELO ORGANIZACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**



FUENTE SECRETARIA GENERAL

El municipio cuenta con una planta de personal ajustada a las exigencias de ley, a parte de las secretarías y dependencias del organigrama, tiene dotada la comisaría de familia con psicólogo y trabajador social, cuenta con coordinador de salud pública y con profesional de vigilancia epidemiológica, enlace municipal, coordinador del SISBEN, Archivo y bibliotecaria.


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 75 de 128

Las funciones públicas son muy numerosas, el número del personal no es el ideal para cumplirlas cabalmente, sin embargo se hace un esfuerzo administrativo para mantener la planta de personal indispensable y cumplir con las exigencias del estado.

**TABLA 24 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CUCUTILLA EN EL PERIODO 2000 – 2005**

VARIABLES FINANCIERAS CUCUTILLA	A2000	A2001	A2002	A2003	A2004	A2005
INGRESOS TOTALES (MILLONES)	1.770,80	1.631,42	2.522,18	2.136,43	2.571,56	3.105,38
1. INGRESOS CORRIENTES	327,29	361,44	431,06	512,62	623,48	696,34
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	62,54	45,97	59,48	106,37	157,13	164,38
1.1.1. PREDIAL	59,20	43,82	37,96	45,25	67,79	56,22
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	2,27	1,58	0,82	8,12	12,68	17,92
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4. OTROS	1,07	0,57	20,71	53,00	76,67	90,24
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	66,42	95,56	56,88	93,18	41,38	63,74
1.3. TRANSFERENCIAS	198,34	219,91	314,69	313,07	424,97	468,22
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	198,34	219,91	314,69	313,07	424,97	468,22
1.3.2. OTRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS TOTALES	1.876,54	1.493,69	2.759,34	2.597,80	2.606,46	3.162,79
2. GASTOS CORRIENTES	357,94	305,49	401,07	416,29	475,14	507,64
2.1. FUNCIONAMIENTO	317,92	286,64	364,33	407,29	464,59	503,07
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	141,98	186,45	186,60	197,71	241,75	329,27
2.1.2. GASTOS GENERALES	100,46	57,40	111,56	155,32	152,58	116,05
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	75,48	42,80	66,17	54,26	70,26	57,76
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	40,02	18,84	36,74	9,00	10,55	4,57
3. DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	30,65	55,96	29,98	96,33	148,34	188,70
4. INGRESOS DE CAPITAL	1.443,51	1.269,98	2.091,13	1.623,81	1.948,09	2.409,04
4.1. REGALÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	1.274,97	1.254,18	1.740,07	1.606,55	1.919,51	2.278,97
4.3. COFINANCIACIÓN	0,00	0,00	268,80	0,00	4,01	4,71
4.4. OTROS	168,54	15,80	82,26	17,26	24,56	125,36
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)	1.518,61	1.188,20	2.358,27	2.181,51	2.131,33	2.655,14
5.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	589,48	288,12	875,72	1.006,66	848,96	923,46
5.2. RESTO INVERSIONES	929,13	900,08	1.482,55	1.174,85	1.282,37	1.731,69
6. DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL (3+4-5)	105,74	137,73	237,16	461,37	34,90	57,41
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	105,74	137,73	237,16	461,37	34,90	57,41
7.1. CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	22,49	19,20	150,59	27,56	51,37	32,67
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	0,00	0,00	0,00	65,00	0,00	0,00
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	22,49	19,20	150,59	37,44	51,37	32,67
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPÓSITOS, OTROS	128,23	118,53	387,75	433,82	86,27	90,07
Saldo de deuda	300,51	256,74	121,55	92,90	41,53	35,86
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	45,64	68,31	55,72	71,92	57,13	56,94
Magnitud de la deuda 2/	13,48	13,24	4,82	4,35	1,61	1,15
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	83,20	90,36	81,47	89,85	91,17	88,47
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	3,53	2,82	2,36	4,98	6,11	5,29
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	80,93	75,82	85,46	83,98	81,77	83,95
Capacidad de ahorro 6/	9,36	4,85	6,96	18,79	23,79	27,10
Indicador de desempeño Fiscal 7/	49,79	47,73	53,30	54,08	54,97	56,23
Posición a nivel departamental	25,00	33,00	28,00	21,00	22,00	17,00
Posición a nivel nacional	742,00	933,00	734,00	619,00	667,00	708,00

FUENTE DNP


 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 76 de 128

**TABLA 25 COMPORTAMIENTO FINANCIERO DEL CUCUTILLA EN EL PERIODO 2006 - 2010**

VARIABLES FINANCIERAS CUCUTILLA	A2006	A2007	A2008	A2009	A2010
INGRESOS TOTALES (MILLONES)	3.134,06	3.227,44	4.388,55	5.028,65	5.596,09
1. INGRESOS CORRIENTES	771,19	937,48	1.002,06	1.173,70	1.421,01
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	192,60	272,58	212,82	316,69	475,19
1.1.1. PREDIAL	85,61	87,75	67,13	57,31	86,85
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	17,58	28,38	27,57	37,54	39,90
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.4. OTROS	89,41	156,45	118,12	221,84	348,44
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	164,47	74,83	63,95	60,62	102,50
1.3. TRANSFERENCIAS	414,12	590,06	725,29	796,39	843,32
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	414,12	568,47	701,27	772,07	823,80
1.3.2. OTRAS	0,00	21,59	24,02	24,32	19,52
GASTOS TOTALES	3.481,08	4.634,77	4.860,17	5.762,85	6.191,35
2. GASTOS CORRIENTES	492,87	549,07	640,90	673,05	824,09
2.1. FUNCIONAMIENTO	488,59	529,75	624,33	664,48	796,92
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	313,63	321,23	363,41	414,48	507,95
2.1.2. GASTOS GENERALES	114,26	130,51	193,15	186,14	202,37
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDADES)	60,70	78,01	67,76	63,86	86,60
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	4,29	19,32	16,57	8,57	27,17
3. DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	278,32	388,41	361,16	500,65	596,92
4. INGRESOS DE CAPITAL	2.362,87	2.289,96	3.386,49	3.854,95	4.175,08
4.1. REGALÍAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	2.356,26	2.255,20	3.305,37	3.537,15	3.833,47
4.3. COFINANCIACIÓN	0,00	0,00	57,45	311,86	0,00
4.4. OTROS	6,61	34,76	23,66	5,94	341,61
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSIÓN)	2.988,21	4.085,70	4.219,27	5.089,80	5.367,26
5.1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	1.142,76	1.597,66	1.138,98	1.665,18	2.437,84
5.2. RESTO INVERSIONES	1.845,44	2.488,04	3.080,29	3.424,62	2.929,42
6. DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL (3+4-5)	347,02	1.407,33	471,62	734,20	595,26
7. FINANCIAMIENTO (7.1 + 7.2)	347,02	1.407,33	471,62	734,20	595,26
7.1. CRÉDITO INTERNO Y EXTERNO (7.1.1 - 7.1.2.)	53,20	37,64	46,08	46,08	343,14
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)	95,00	80,00	0,00	0,00	420,00
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	41,80	42,36	46,08	46,08	76,86
7.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPÓSITOS, OTROS	293,82	1.369,69	517,69	780,27	252,12
Saldo de deuda	89,06	149,75	80,63	46,86	406,61
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	50,05	52,07	55,10	49,66	66,27
Magnitud de la deuda 2/	2,84	4,64	1,84	0,93	4,69
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	88,40	88,16	91,30	85,69	83,52
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	6,15	8,45	4,85	6,30	41,22
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	85,84	88,15	86,81	88,32	86,69
Capacidad de ahorro 6/	36,09	41,43	36,04	42,66	41,20
Indicador de desempeño Fiscal 7/	57,79	63,33	60,73	60,04	64,91
Posición a nivel departamental	17,00	11,00	22,00	14,00	16,00
Posición a nivel nacional	642,00	486,00	606,00	490,00	614,00

FUENTE DNP

Los indicadores anteriores muestran un comportamiento medio, en términos generales la administración municipal en la década anterior, mantuvo un rendimiento estable, cumpliendo con los requerimientos del estado. En el periodo

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 77 de 128

comprendido entre los años 2006 a 2010 se mejoro algo menos de 10 puntos en eficiencia fiscal, paso de un promedio de 53 puntos a un promedio de 62 puntos, lo cual ha garantizado un incremento porcentual y permanente del presupuesto municipal. Si bien el comportamiento no es el mejor, muestra deficiencias en aspectos como la generación de ingresos propios los cuales no superan el 8% del presupuesto anual y solo cubren la mitad de los costos de funcionamiento, se puede afirmar que todas las administraciones anteriores han sido responsables en términos fiscales.

El municipio de Cucutilla en comparación con los demás municipios del departamento siempre ha estado posicionado por encima del promedio, la mejor posición que ha ocupado es el puesto 11 y la peor ha sido la posición número 33 entre los 40 municipio del Norte de Santander.


## CONCLUSIÓN

El municipio ha tenido un comportamiento prudente de sus finanzas, presenta poca capacidad de generación de recursos propios y depende para funcionar y cumplir las obligaciones jurídicas del SGP, cuenta con el personal básico necesario para operar, sin embargo es necesario mejorar la gestión administrativa con el fin de optimizar el proceso de servicio directo a la comunidad.

## 2. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO

El municipio de Cucutilla constituye un territorio con inmensas posibilidades de desarrollo sin embargo el escenario actual indica lo contrario, La población ha disminuido a una tasa anual del 1%, en la década de los 80 y 90 este fenómeno se entendía en el contexto del escenario de violencia que vivía el municipio, sin embargo en los últimos años el fenómeno se mantiene, debido principalmente a razones económicas.

A pesar de tener una población en franca disminución y tener muy bajos niveles de productividad, se identifica el aumento de modelos agresivos de aprovechamiento de los recursos naturales. La exuberante oferta ambiental del municipio de Cucutilla como lo es el sistema de paramos que hacen parte del parque regional Sisavita, está siendo amenazada por la insostenible expansión de área de cultivos y praderas. La afectación del medio ambiente trae como consecuencia el aumento de la vulnerabilidad del territorio, ante amenazas como: la actividad sísmica, los movimientos en masa de suelos frágiles y el represamiento de ríos y quebradas. Lo anterior no ha sido controlado por el EOT vigente, lo cual amerita una juiciosa revisión del ordenamiento territorial,

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 78 de 128


afianzando procesos administrativos y concertaciones sociales, que permitan potenciar el territorio en términos sostenibles.

El atraso del desarrollo tiene detonantes como son las grandes deficiencias en vías de comunicación internas y regionales, lo cual promueve la marginalidad y el bajo desarrollo del sector rural, el habitat de los campesinos es precario, lo cual hace poco atractivo a los jóvenes la permanencia en las fincas y prefieren buscar mejor suerte en los centros urbanos. El caso del casco urbano es diferente, presenta una infraestructura confortable, sin embargo no cuenta con un desarrollo urbanístico y de servicios, acorde a las exigencias de la sociedad moderna.

Son fortaleza del pueblo de Cucutilla, los valores sociales y culturales de la gente, fundamentados en la fe, el arraigo territorial, la familia y la laboriosidad. Lamentablemente la violencia partidista de la mitad del siglo XX y la violencia guerrillera de los años 80 y 90, lesionaron de manera grave el modelo de desarrollo prospero que caracterizó al municipio desde el siglo XVIII, de igual manera sembró la semilla de la violencia al interior de las familias. La oferta institucional tendiente a fortalecer el tejido social es muy débil y requiere reorientarse hacia los factores estructurales de la situación de pobreza, de lo contrario será imposible afianzar modelos de desarrollo sostenibles.

La economía local presenta un estado de estancamiento, depende de una producción agropecuaria de subsistencia, donde no se han logrado implementar técnicas para mejorar las etapas de producción, beneficio y comercialización. Esta situación se presenta debido a la falta de programas planificados y sostenidos de asistencia técnica, la debilidad de las organizaciones de productores y el poco acceso a las líneas de crédito e incentivo para actividades productivas estratégicas.

La administración municipal ha tenido un comportamiento prudente de sus finanzas, presenta poca capacidad de generación de recursos propios y depende para funcionar y cumplir las obligaciones jurídicas del SGP, cuenta con el personal básico necesario para operar, sin embargo es necesario mejorar la gestión administrativa con el fin de optimizar el proceso de servicio directo a la comunidad.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 79 de 128

### GRAFICO 8 ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO




FUENTE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA 2012

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL ESCENARIO ESPERADO DEL MUNICIPIO

La población de Cucutilla encuentra atractivos para permanecer en el territorio desarrollando el proyecto de vida personal y social, inspirados en el modelo de desarrollo rural, liderado por la administración municipal en unión estrecha con las organizaciones comunitarias, caracterizado por el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

La exuberante oferta ambiental del municipio de Cucutilla, se convierte en el motor del desarrollo local. La protección del medio ambiente trae como consecuencia la reducción de la vulnerabilidad del territorio, ante amenazas como: la actividad sísmica, los movimientos en masa de suelos frágiles y el represamiento de ríos y quebradas. El EOT es revisado y ajustado mediante una concertación social, que permite afianzar el compromiso comunitario e institucional en torno a potenciar el territorio en términos sostenibles, visualizando con claridad el camino que se debe seguir para mejorar las condiciones de vida de la población.



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 80 de 128


Las grandes deficiencias en vías de comunicación internas y regionales, se ha superado paulatinamente mediante la unión de esfuerzos y recursos por parte del estado, la comunidad y los sectores productivos. El sector rural, se convierte en el responsable del desarrollo socioeconómico de la población, traduciéndose en mejores condiciones de vida del campesino, lo cual hace muy atractivo a los jóvenes la permanencia en las fincas, sin abandonar el sistema educativo, gracias a la pertinente e incluyente, oferta de programas técnicos, tecnológicos y profesionales.

El casco urbano se convierte en el centro de negocios, con gran oferta de bienes y servicios, que facilitan la interacción de los productores campesinos, las asociaciones, comerciantes, entidades públicas y privadas, y turistas que encuentran muy atractiva la permanencia en el municipio. Presenta una infraestructura confortable, con un desarrollo urbanístico y de servicios, acorde a las exigencias de la sociedad moderna.

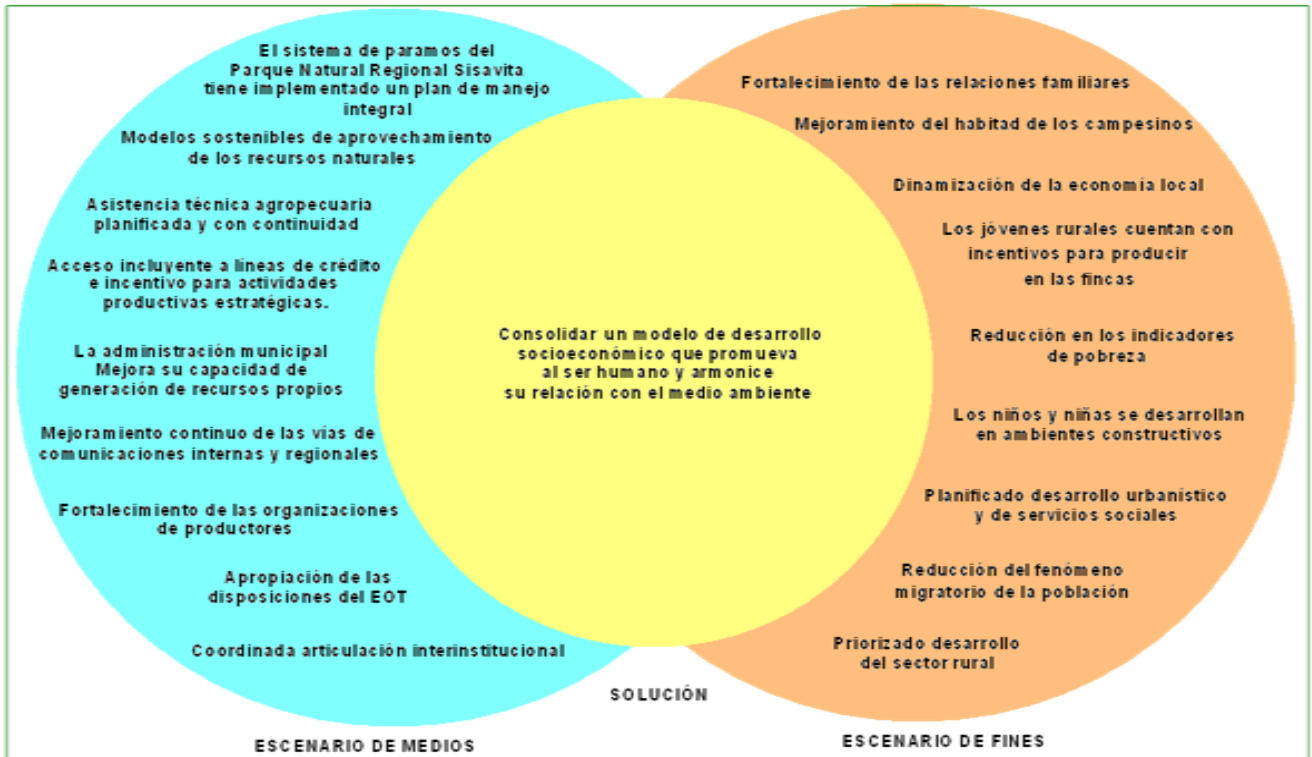
Lo anterior de hace posible gracias al fortalecimiento de los valores sociales y culturales de la gente, fundamentados en la fe, el arraigo territorial, la familia y la laboriosidad. La oferta institucional tendiente a fortalecer el tejido social es muy articulada, orientada a superar los factores estructurales de la situación de pobreza.

La economía local presenta una dinámica permanente de crecimiento, con una producción agropecuaria tecnificada, en los diferentes procesos de producción, beneficio y comercialización. Para ello el municipio lidera programas planificados y sostenidos de asistencia técnica, de fortalecimiento de las organizaciones de productores y el acceso a las líneas de crédito e incentivo para actividades productivas estratégicas.

La administración municipal mantiene un comportamiento prudente de sus finanzas, mejora la capacidad de generación de recursos propios, adicionalmente jalona recursos adicionales para cofinanciar los programas de desarrollo planificados, reduciendo de esta manera la dependencia para funcionar y cumplir las obligaciones jurídicas del SGP. La alcaldía cuenta con el personal básico necesario para operar, el cual está altamente comprometido con las políticas de desarrollo del municipio, implemento los procesos administrativos pertinentes con el fin de optimizar los servicios directos que presta a la comunidad.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 81 de 128

### GRAFICO 9 ESCENARIO ESPERADO DEL MUNICIPIO




FUENTE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA 2012

## 4. PLAN ESTRATÉGICO

### 4.1. VISIÓN DEL DESARROLLO

El municipio de Cucutilla en el año 2021, será reconocido por el modelo de desarrollo construido en torno a la conservación y contemplación del Parque Natural Regional Sisavita, complementado con una producción agropecuaria tecnificada y sostenible, donde se destacará el fortalecimiento de las cadenas productivas de café, frutales, maderables y cultivos promisorios regionales. Mediante el liderazgo institucional de la alcaldía, la articulación con el estado regional y nacional y la sinergia con las organizaciones sociales y comunitarias, en procura de lograr el bienestar integral de todos los ciudadanos, con especial énfasis en los niños, niñas, adolescentes y grupos poblacionales vulnerables.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 82 de 128

## 4.2. MODELO DE DESARROLLO


Para concretar la visión del territorio se estructura el plan de desarrollo en 6 ejes estratégicos principales y 3 ejes estratégicos transversales de la siguiente manera:

### 4.2.1. EJES ESTRATÉGICOS:

- 4.2.1.1. **UN PUEBLO CON FUTURO, EMPRESA DE TODOS:** El cual incluye la atención diferencial a todos los grupos poblacionales especiales y vulnerables, de igual manera incluye los servicios sociales del estado.
- 4.2.1.2. **EL MEDIO AMBIENTE, EMPRESA DE TODOS:** Este eje estratégico contiene la política de protección del medio ambiente, la gestión del riesgo, el ordenamiento territorial y el plan de manejo del Parque Natural Regional Sisavita.
- 4.2.1.3. **MEJORES CONDICIONES DE VIDA, EMPRESA DE TODOS:** Corresponde a la oferta de servicios públicos, la infraestructura vial y de servicios, el equipamiento municipal, vivienda, habitad y el urbanismo.
- 4.2.1.4. **LA CULTURA, EL DEPORTE y LA RECREACIÓN, EMPRESA DE TODOS:** Contempla de manera integral los componentes de cultura, deporte, recreación y manejo constructivo del tiempo libre.
- 4.2.1.5. **EL DESARROLLO ECONÓMICO, EMPRESA DE TODOS:** Este eje estratégico contiene las acciones específicas para lograr el desarrollo rural, fomentar el empleo, la industrialización del campo y el turismo ecológico.
- 4.2.1.6. **UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE EMPRESA DE TODOS:** Contiene los componentes administrativos de la gestión pública y el fortalecimiento de la participación ciudadana.

### 4.2.2. EJES TRANSVERSALES

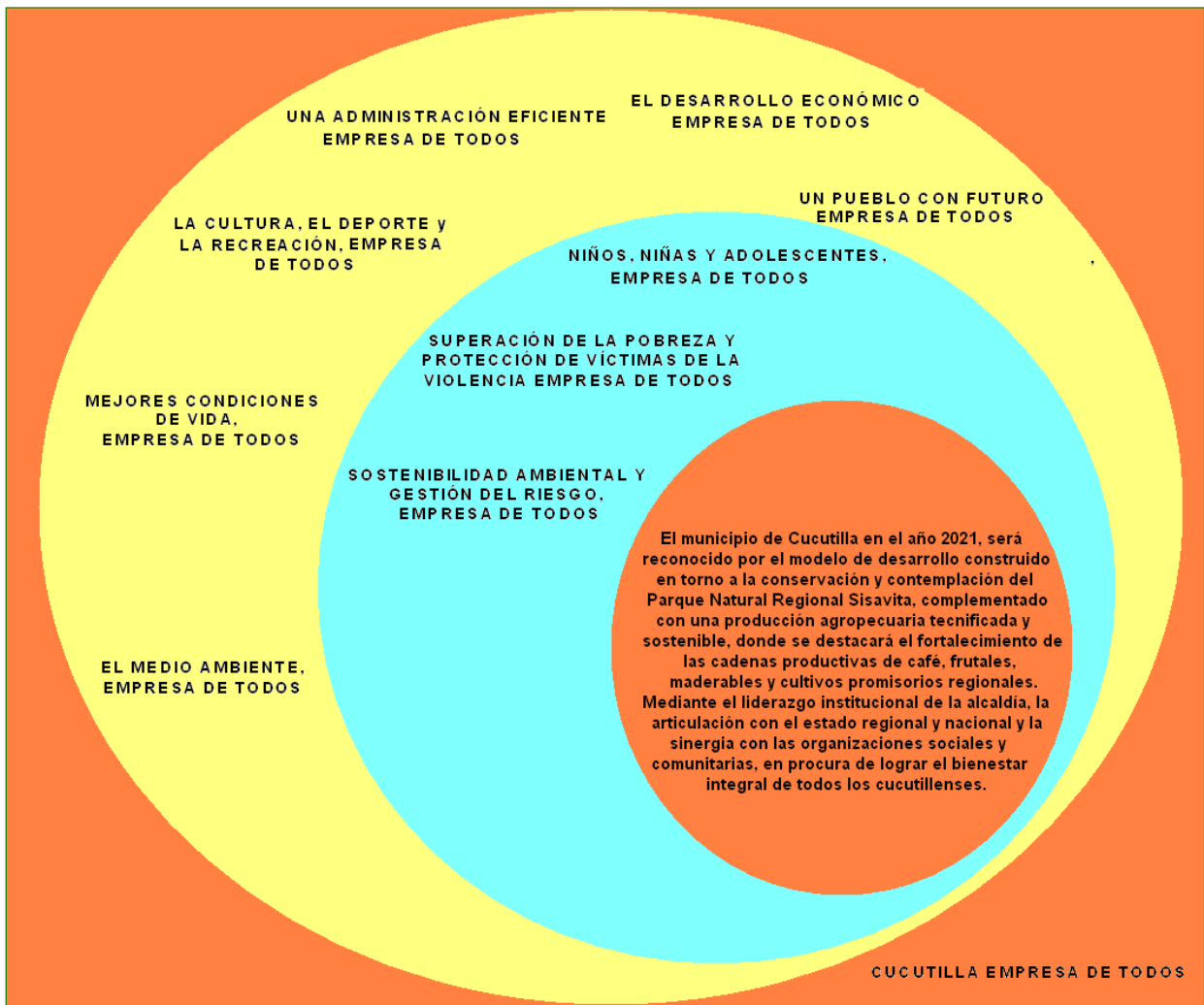
- 4.2.2.1. **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO, EMPRESA DE TODOS:** Para lograr que el Parque Natural Regional De Sisavita se convierta en el jalonado del desarrollo del territorio, es necesario hacer transversal el componente de preservación del medio ambiente y gestión del riesgo.
- 4.2.2.2. **NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EMPRESA DE TODOS:** El decrecimiento poblacional y la necesidad de hacer sostenible en el tiempo la visión de desarrollo hace estratégico que el componente de infancia y adolescencia sea transversal al plan de desarrollo.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 83 de 128


4.2.2.3. **SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EMPRESA DE TODOS:** Romper el círculo vicioso de la pobreza y la marginalidad, hacen que la misma población se convierta en protagonista de su propio desarrollo.

### 4.2.3. PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO

**GRAFICO 10 PRESENTACIÓN ESQUEMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO**



FUENTE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA 2012

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 84 de 128

En el plan indicativo y en la matriz plurianual se identificarán los ejes estratégicos transversales por el color, que resalta los sub programas y proyectos que los contienen, de la siguiente manera:

### **GRAFICO 11 CÓDIGO DE COLORES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS EJES TRANSVERSALES DEL PLAN DE DESARROLLO**

<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO, EMPRESA DE TODOS</b>
<b>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EMPRESA DE TODOS</b>
<b>SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EMPRESA DE TODOS</b>

#### **4.3. OBJETIVO GENERAL**

Mejorar las condiciones de vida de la población de Cucutilla, mediante la definición de un modelo de desarrollo integral, caracterizado por la relación armónica con el medio ambiente, la concertación social, el liderazgo institucional y la preservación de los valores y la identidad cultural.

#### **4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**


##### **4.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO “UN PUEBLO CON FUTURO, EMPRESA DE TODOS”**

Mejorar la calidad de vida de la población de Cucutilla, garantizando el goce efectivo de los derechos de todos los ciudadanos, con especial énfasis en los grupos vulnerables, los niños, niñas, adolescentes y víctimas de la violencia, promoviendo la corresponsabilidad social y fortaleciendo el tejido social.

##### **4.4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO “EL MEDIO AMBIENTE, EMPRESA DE TODOS”**

Mejorar la articulación social para la conservación del patrimonio ambiental del municipio de Cucutilla, en el marco del desarrollo sostenible, la gestión del riesgo y la preparación del territorio para enfrentar los efectos del cambio climático.

##### **4.4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO “MEJORES CONDICIONES DE VIDA, EMPRESA DE TODOS”**

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 85 de 128

Dotar a Cucutilla de la infraestructura mínima requerida, para viabilizar la política de desarrollo económico y social del territorio, mediante la articulación de esfuerzos y recursos del estado, la sociedad y las organizaciones comunitarias.

#### **4.4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO “LA CULTURA, EL DEPORTE y LA RECREACIÓN, EMPRESA DE TODOS”**

Fortalecer la identidad cultural, la integración social y la convivencia pacífica, mediante la promoción de la cultura, el deporte y el uso constructivo del tiempo libre.

#### **4.4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO “EL DESARROLLO ECONÓMICO EMPRESA DE TODOS”**

Consolidar un modelo de desarrollo socioeconómico caracterizado por ser sostenible, participativo e incluyente, donde se cualifique el recurso humano, se aproveche de manera armónica la riqueza natural que posee el territorio y se fortalezcan las organizaciones sociales.

#### **4.4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO “UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE EMPRESA DE TODOS”**


Implementar un modelo de administración pública que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia, la comunidad internacional y todos los entes que se vinculen al plan de desarrollo “Cucutilla Empresa de Todos”.

#### **4.4.7. ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL**

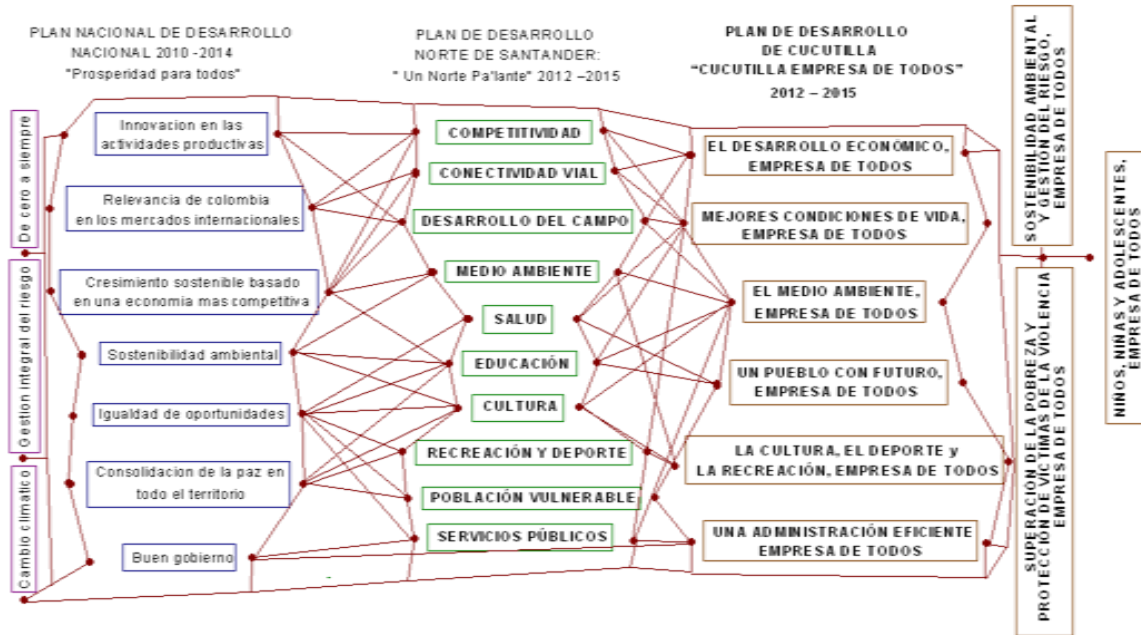
El plan de desarrollo de Cucutilla, se encuentra articulado con el plan de desarrollo nacional “Prosperidad para todos” tanto en sus ejes estratégicos como en las políticas de estado, de igual manera es coherente con la estructura del plan de desarrollo departamental “Un norte pa’lante” y permite concretar en el ámbito local las políticas nacionales y departamentales, sin perder la identidad y la visión de desarrollo territorial.

A continuación se grafica la articulación de todos los componentes de los distintos planes de desarrollo, en términos de la integralidad de la intervención del estado.



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 86 de 128

## GRAFICO 12 ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL



FUENTE: PLANEACIÓN PARTICIPATIVA CUCUTILLA 2012

### 4.5. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS

#### 4.5.1. EJE ESTRATÉGICO UN PUEBLO CON FUTURO, EMPRESA DE TODOS

<b>CÓDIGO</b>	<b>OBJETIVO</b>	Mejorar la calidad de vida de la población de Cucutilla, garantizando el goce efectivo de los derechos de todos los ciudadanos, con especial énfasis en los grupos vulnerables, los niños, niñas, adolescentes y víctimas de la violencia, promoviendo la corresponsabilidad social y fortaleciendo el tejido social.					
1							
1.1	<b>PROGRAMA</b>	<b>JÓVENES, EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 1.1	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de jóvenes que migran del municipio buscando oportunidades	<b>LÍNEA BASE</b>	39	<b>META CUATRIENIO</b>	25
	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	
1.1.1	Consejo De Juventudes	Jóvenes líderes	Numero de jornadas de elecciones de consejeros de juventud	0	MP 1.1.1	1	
			Numero de sesiones del consejo de juventudes	0	MP 1.1.2	12	



**ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)**

Código


G F – 20  
V 00

Página

Página 87  
de 128

1.1.2	Liderazgo juvenil		Número de capacitaciones de liderazgo juvenil	0	MP 1.1.3	4
1.1.3	Jóvenes Emprendedores	Formación para el desarrollo	Número de cursos de emprendimiento	0	MP 1.1.4	4
		Planes de negocio para jóvenes	Número de planes de negocios acompañados por el municipio	0	MP 1.1.5	20
1.1.4	Eventos juveniles	Eventos masivos de iniciativa juvenil	Numero de eventos masivos de iniciativa juvenil apoyados por la administración municipal	0	MP 1.1.6	4
1.2	<b>PROGRAMA</b>	<b>NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EMPRESA DE TODOS</b>				
MR 1.2	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Número de niños niñas y adolescentes bajo línea de pobreza	<b>LÍNEA BASE</b>	1062	<b>META CUATRIENIO</b> 500
<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>
1.2.1	TODOS VIVOS	Control de NNA conductores	Número de jornadas de control del tráfico de NNA conductores	0	MP 1.2.1	8
		Campañas de prevención de accidentes caseros	Número de campañas de prevención de accidentes caseros	0	MP 1.2.2	8
		Seguimiento a los planes escolares de prevención y atención de emergencias	Número de planes escolares de prevención y atención de emergencias acompañados por el CLOPAD	0	MP 1.2.3	4
1.2.2	TODOS SALUDABLES	Vinculación a los servicios de atención, prevención y promoción de la salud	Número de niños, niñas y adolescentes vinculados a los programas de atención, promoción y prevención de la salud	1.536	MP 1.2.4	2.804
		Promoción de las escuelas saludables	Numero de sedes educativas fomentando practicas saludables	5	MP 1.2.5	20
1.2.3	TODOS CON FAMILIA	Promoción del buen trato	Numero de campañas de buen trato al interior de las familias	2	MP 1.2.6	12
		Fortalecimiento familiar	Número de encuentros de orientación familiar	0	MP 1.2.7	24
		Acompañamiento a familias víctimas de la violencia	Número de visitas de acompañamiento a familias víctimas de la violencia	3	MP 1.2.8	12

1.2.4	TODOS NUTRIDOS	Culinaria y técnicas de preparación de alimentos propios del municipio	Número de cursos dictados de culinaria y técnicas de preparación de alimentos propios del municipio	0	MP 1.2.9	24
		Programa de alimentación para niños y niñas	Numero de cupos de los programas de alimentación para niños niñas, adolescentes, madres gestantes y lactantes	2209	MP 1.2.10	2804
		Adolescentes, madres gestantes y lactantes				
		Huertas caseras	Número de familias beneficiarias del proyecto de huertas caseras	22	MP 1.2.11	100
1.2.5	TODOS ESTUDIANDO	Educación básica y media vocacional	Número alumnos en el sistema educativo municipal	2035	MP 1.2.12	2120
		Cupos del programa PAIPI	Número de jornadas de formación educativa para niños y niñas del sector rural	203	MP 1.2.13	248
		Atención educativa a niños niñas y adolescentes víctimas de la violencia	Porcentaje de cobertura en educación básica para niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia	90	MP 1.2.14	100
1.2.6	TODOS JUGANDO	Parques infantiles	Numero de parques infantiles construidos, dotados y al servicio de los niños y niñas	1	MP 1.2.15	6
		Día del niño, síguele el juego a la niñez	Numero de celebraciones del día de la niñez	2	MP 1.2.16	12
1.2.7	TODOS AFECTIVAMENTE ESTABLES	Talleres de orientación y formación para una vida plena	Numero de talleres de orientación y formación para una vida plena	4	MP 1.2.17	12
		Sistema de protección NNA y Madres lactantes y gestantes por derechos inobservados, amenazados y vulnerados	Porcentaje de implementación del sistema de protección.	10	MP 1.2.18	100
		Jornadas masivas pro sociales	Número de jornadas masivas pro sociales	0	MP 1.2.19	4
1.2.8	TODOS PARTICIPANDO	Seguimiento y fortalecimiento de los Gobiernos escolares	Número de reuniones del alcalde con los gobiernos escolares	0	MP 1.2.20	4
		Competencias ciudadanas	Número de capacitaciones en competencias ciudadanas	1	MP 1.2.21	12
		Comité de infancia y adolescencia	Número de sesiones del comité de infancia y adolescencia	0	MP 1.2.22	8

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 89 de 128

1.2.9	TODOS REGISTRADOS	Campañas masivas de registro y actualización de documentos	Número de campañas masivas de registro	0	MP 1.2.23	4
1.2.10	NINGUNO CON ACTIVIDAD PERJUDICIAL	Caracterización de los NNA en TPI	Número de actualizaciones del Diagnóstico y Censo de NNA	1	MP 1.2.24	4
		Plan Nacional de erradicación de las peores formas de trabajo infantil PFTI	Número de campañas masivas de prevención de las peores formas de trabajo infantil	1	MP 1.2.25	4
		Restablecimiento de derechos por actividad perjudicial PTFI	Número de brigadas de identificación y atención de NNA en actividades laborales no permitidas por la ley	0	MP 1.2.26	8
1.2.11	NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA PERSONAL	Ruta de atención de víctimas	Número de campañas masivas de difusión de la ruta de atención de víctimas	2	MP 1.2.27	4
		Agentes de prevención del maltrato infantil (docentes, agentes educativos, personal de salud, líderes comunitarios)	Número de jornadas de capacitación a los agentes de prevención del maltrato infantil	0	MP 1.2.28	8
		Sistema de Protección	Número de entidades articuladas en los servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	3	MP 1.2.29	5
1.2.12	NINGUNO VICTIMA DE VIOLENCIA ORGANIZADA	Apoyo psicosocial a víctimas de la violencia	Número de jornadas de atención psicosocial a víctimas de la violencia	0	MP 1.2.30	16
		Campañas masivas de prevención del reclutamiento de NNA para actividades ilegales	Numero de campañas masivas de prevención del reclutamiento de NNA para actividades ilegales	1	MP 1.2.31	4
		Restitución de derechos	Porcentaje de casos comprobados, en medida de protección del estado	100	MP 1.2.32	100
1.2.13	NINGUNO IMPULSADO A VIOLAR LA LEY, SI OCURRE CON SU DEBIDO PROCESO.	Identificación de población vulnerable	Jornadas de identificación de situaciones de riesgo para la vinculación de NNA a programas de prevención	0	MP 1.2.33	4
		Contravenciones de niños, niñas y adolescentes	% de niños, niñas y adolescentes que incurran en contravenciones con sanción pedagógica	0	MP 1.2.34	100
		Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes	% de casos direccionados	100	MP 1.2.35	100
1.3	<b>PROGRAMA</b>	<b>MUJERES</b>				



**ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)**


Código

G F – 20  
V 00

Página


Página 90  
de 128

MR 1.3	META RESULTADO	INDICADOR	Número de mujeres cabeza de hogar apoyadas por la administración	LÍNEA BASE	120	META CUATRIENIO	500
SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.3.1	No a la violencia contra la mujer	Prevención de la violencia contra la mujer	Numero de campañas masivas de rechazo a la violencia contra la mujer	1	MP 1.3.1	8	
		Promoción de la ruta de atención a mujeres maltratadas y abusadas	Numero de campañas de promoción de la ruta de atención a mujeres maltratadas y abusadas	0	MP 1.3.2	4	
1.3.2	Calidad de vida de las mujeres	Prevención de embarazos en adolescentes	Número de casos de embarazos en adolescentes	36	MP 1.3.3	10	
		Promoción de la calidad de vida	Número de jornadas de formación en calidad de vida	0	MP 1.3.4	8	
		Acceso a los servicios sociales del estado	Porcentaje de mujeres afiliadas al sistema de seguridad social en salud	83,6	MP 1.3.5	90	
1.3.3	Mujeres emprendedoras	Formación para el desarrollo de mujeres	Número de mujeres en proceso de formación de competencias laborales	16	MP 1.3.6	80	
		Proyectos productivos para mujeres	Número de proyectos productivos promovidos por la administración municipal	2	MP 1.3.7	20	
		Organizaciones de mujeres	Numero de organizaciones de mujeres acompañadas y activas	0	MP 1.3.8	4	
1.3.4	Mujer rural	Vinculación preferencial a la mujer rural	Porcentaje de mujeres rurales vinculadas a los programas del plan de desarrollo	0	MP 1.3.9	60	
1.4	<b>PROGRAMA</b>	<b>EL ADULTO MAYOR</b>					
MR 1.4	META RESULTADO	INDICADOR	Número de adultos mayores beneficiarios de los programas del estado	LÍNEA BASE	410	META CUATRIENIO	600
SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
1.4.2	Centro de vida	Estructura administrativa y protocolo de atención	% de cumplimiento del plan fortalecimiento del centro de vida	0	MP 1.4.1	100	

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 91 de 128

1.4.1		Mejorar la capacidad instalada del centro de vida	Numero de cupos para albergar adultos mayores en situación de abandono y casos especiales	8	MP 1.4.2	24	
1.4.2	Atención del estado a los adultos mayores	Cobertura del subsidio para el adulto mayor	Numero de adultos mayores beneficiados del subsidio del estado	200	MP 1.4.3	500	
		Cobertura en salud	porcentaje de adultos mayores vinculados al SGSSS	90,1	MP 1.4.4	95	
		Campañas de P y P en salud de los adultos mayores del municipio	Numero de brigadas de salud para atender adultos mayores en las veredas	0	MP 1.4.5	8	
1.4.3	Mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores	Promoción del buen trato para el adulto mayor	Numero de campañas masivas de promoción del buen trato para el adulto mayor	0	MP 1.4.6	8	
		Celebración del día del adulto mayor	Numero de celebraciones del día del adulto mayor	0	MP 1.4.7	4	
		Restablecimiento de derechos del adulto mayor	Número de personas beneficiadas	40	MP 1.4.8	80	
		Arte y cultura con adultos mayores	Numero de grupos artísticos integrados por adultos mayores	0	MP 1.4.9	4	
1.5	<b>PROGRAMA</b>	<b>POBLACIÓN DISCAPACITADA</b>					
MR 1.5	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Número de personas discapacitadas atendidas integralmente por el municipio	<b>LÍNEA BASE</b>	0	<b>META CUATRIENIO</b>	50
<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	
1.5.1	Promoción social del discapacitado	Conformación del comité de discapacidad	Numero de reuniones del comité municipal de discapacidad	0	MP 1.5.1	7	
		Difusión de la oferta institucional para las personas con discapacidad	Numero de campañas masivas de difusión de la oferta institucional para la población discapacitada	0	MP 1.5.2	4	
1.5.2	Acceso a la educación	Apoyar a las instituciones educativas para hacer posible la educación inclusiva	Casos atendidos de niños discapacitados que requieren apoyo especial para ingresar al sistema educativo formal	0	MP 1.5.3	12	



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 92 de 128

1.5.3	Educación especial	Aulas de educación para niños con necesidades especiales	Número de casos atendidos	0	MP 1.5.4	20	
1.5.4	Fortalecimiento comunitario	Promoción de la organización de discapacitados	Número de personas asociadas	0	MP 1.5.5	30	
1.5.5	Cultura recreación y deportes	Eventos masivos	Numero de eventos programados para la población con discapacidad	0	MP 1.5.6	4	
1.5.6	Inclusión laboral y productividad	Proyectos productivos	Número de proyectos productivos apoyados por la administración municipal	0	MP 1.5.7	2	
		Formación de competencias laborales	Cursos de formación para desarrollar competencias laborales	0	MP 1.5.8	4	
1.5.7	Vivienda digna para personas discapacitadas	Mejoramiento de vivienda	Numero de mejoramientos de vivienda de personas discapacitadas	2	MP 1.5.9	10	
1.6	<b>PROGRAMA</b>	<b>POBLACIÓN VICTIMAS DE LA VIOLENCIA</b>					
MR 1.6	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de víctimas de la violencia acompañados integralmente por la administración municipal	<b>LÍNEA BASE</b>	15	<b>META CUATRIENIO</b>	30
<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	
1.6.1	Verdad y justicia	Facilidades para acceder a información jurídica	Porcentaje de solicitudes de información jurídica direccionadas efectivamente	100	MP 1.6.1	100	
		Acompañamiento psicosocial a víctimas en procesos judiciales	Porcentaje de víctimas en proceso judiciales acompañadas psicosocialmente	0	MP 1.6.2	100	
1.6.2	Prevención y protección	Escuela de derechos humanos	Número de jornadas de la escuela de derechos humanos	10	MP 1.6.3	20	
		Medidas de protección patrimonial	% de casos direccionados a la autoridad competente para la protección de propiedades	100	MP 1.6.4	100	
		Medidas de seguridad	% de casos direccionados a autoridad competente para la protección personal	100	MP 1.6.5	100	



**ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)**


Código

G F – 20  
V 00

Página

Página 93  
de 128

1.6.3	Asistencia y atención	Ayuna humanitaria de emergencia	% de casos direccionados para que reciban la AHE	100	MP 1.6.6	100
		Inserción en el sistema de salud y educación	% de casos incluidos en la cobertura	100	MP 1.6.7	100
		Apoyo a iniciativas productivas	Numero de iniciativas productivas acompañadas por el municipio	1	MP 1.6.8	4
		Formación para el desarrollo	Numero de víctimas formadas en competencias productivas	3	MP 1.6.9	12
		Vivienda digna	Numero de soluciones y o mantenimientos de vivienda desarrollados	2	MP 1.6.10	6
1.6.4	Reparación integral	Proceso de reparación integral	% de casos direccionados a autoridad competente	100	MP 1.6.10	100
1.6.5	Comité municipal de justicia transicional	Operatividad del comité municipal de justicia transicional	Numero de reuniones del comité municipal de justicia transicional	0	MP 1.6.11	16
1.7	<b>PROGRAMA</b>	<b>CUCUTILLA SIN POBREZA EXTREMA</b>				
MR 1.7	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de superación de los logros de las familias de la red unidos, para la superación de la pobreza extrema	<b>LÍNEA BASE</b>	4	<b>META CUATRIENIO</b> 30
<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>
1.7.1	Política Nacional de erradicación de la pobreza	Identificación	% de la población que supera los logros correspondientes a identificación	63	MP 1.7.1	100
		Salud	% de la población que supera los logros correspondientes a salud	55	MP 1.7.2	90
		Educación y capacitación	% de la población que supera los logros correspondientes a educación y capacitación	59	MP 1.7.3	80
		Nutrición	% de la población que supera los logros correspondientes a nutrición	38	MP 1.7.4	60
		Habitabilidad	% de la población que supera los logros correspondientes a habitabilidad	35	MP 1.7.5	80

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 94 de 128

		Dinámica familiar	% de la población que supera los logros correspondientes a dinámica familiar	54	MP 1.7.6	60	
		Bancarización y ahorro	% de la población que supera los logros correspondientes a bancarización y ahorro	50	MP 1.7.7	60	
		Acceso a la justicia	% de la población que supera los logros correspondientes a acceso a la justicia	13	MP 1.7.8	40	
1.7.2	Familias en acción	Acompañamiento a las familias	Número de Encuentros de cuidado con las familias en acción	60	MP 1.7.9	80	
			Numero de asambleas generales	4	MP 1.7.10	4	
			Número de proyectos productivos apoyados por la administración municipal	0	MP 1.7.11	4	
			Número de capacitaciones de capital humano	2	MP 1.7.12	4	
1.7.3	Casa del peregrino	Funcionamiento de la casa del Buen Samaritano	Número de beneficiarios de la casa del Buen Samaritano	0	MP 1.7.13	200	
1.7.4	Consejo de política social	Fortalecimiento del CPS	Número de reuniones del CPS	16	MP 1.7.14	16	
1.7.5	Re encuestas del SisbenNet	SisbenNet	Número de hogares re encuestados	NR	MP 1.7.15	700	
1.8	<b>PROGRAMA</b>	<b>SALUD EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 1.8	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de la población beneficiaria de los programas de aseguramiento, prevención y promoción de la salud pública	<b>LÍNEA BASE</b>	83,56	<b>META CUATRIENIO</b>	92
<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	
1.8.1	Acciones de atención básica municipal y competencias de salud pública	AIEPI Atención integral en enfermedades prevalentes de la infancia	% de implementación de la estrategia AIEPI, en los componentes clínicos y comunitarios	92	MP 1.8.1	100	
		Salud Sexual y reproductiva	% de Implementación del Programa de atención Materno Infantil	100	MP 1.8.2	100	



HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)

Código

G F – 20  
V 00

Página

Página 95  
de 128

			% de Implementación de la estrategias de P y P para los Programas de Planificación Familiar y Atención Integral al Adolescentes	100	MP 1.8.3	100
			% de Estructuración e Implementación de estrategias de P y P, Vigilancia para los eventos de Transmisión Sexual con énfasis en las ITS y VIH sida.	100	MP 1.8.4	100
			% Estructuración e Implementación de estrategias de Programa integral para la demanda inducida, captación y Seguimiento de las Lesiones Intra - epiteliales.	100	MP 1.8.5	100
			% de Concertación intersectorial para la modificación de los determinantes de la salud y reducción de condiciones de vulnerabilidad de los individuos y poblaciones	100	MP 1.8.6	100
			% de Seguimiento y Evaluación de las Responsabilidades EPS e IPS en el cumplimiento de las normas y guías de atención relacionadas con salud sexual y reproductiva. ( Gestación, Planificación Familiar, Atención del RN, CA, VIH, Sífilis, Hepatitis, B Adolescentes), y de la Política Nacional de Salud Sexual Y Reproductiva	100	MP 1.8.7	100
		Enfermedades crónicas	% de cumplimiento de la programación de actividad física en escenarios educativos, redes y grupos comunitarios y laborales.	87	MP 1.8.8	100
			% de implementación estrategias de IEC por medios masivos y alternativos y formulación de política pública para promover en todos los ámbitos los estilos de vida saludable.	87	MP 1.8.9	100
			% de la construcción diagnóstica de estilos de vida saludable en el municipio.	87	MP 1.8.10	100



HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)

Código

G F – 20  
V 00

Página

Página 96  
de 128

			% de implementación estrategias de Movilización Social por medios masivos y alternativos y formulación de política pública para promover el uso racional de medicamentos y desestimulo al tabaco y uso de sustancias psicoactivas	87	MP 1.8.11	100
			% de implementación de estrategias en Espacios Públicos libres de humo de tabaco y de combustibles sólidos en articulación interinstitucional	87	MP 1.8.12	100
			% del diagnostico de población fumadora, no fumadora y ex fumadores en las Instituciones Educativas	87	MP 1.8.13	100
			% de identificación de la población con deficiencia y discapacidad; reorientación para la atención integral	87	MP 1.8.14	100
			% de aplicación de las redes prestadoras, del modelo de habilitación / Rehabilitación en Discapacidad y/o minusvalía.	87	MP 1.8.15	60
			% de aplicación de a Norma Técnica de alteración de la Agudeza Visual y vicios de refracción a cargo del POS	87	MP 1.8.16	60
			% de implementación de promoción del derecho de atención para evaluar la función renal articulados a estilos de vida saludable y prevención del riesgo	87	MP 1.8.17	100
			% de Seguimiento del servicio acerca de la aplicación de la Norma Técnica de Adulto Mayor y Guía de Atención general de la Diabetes tipo I y II, Hipertensión Arterial, Obesidad y el modelo de atención de Enfermedad Renal Crónica.	87	MP 1.8.18	100
			% de Seguimiento al funcionamiento de comités de vigilancia en salud pública	87	MP 1.8.19	100



HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)

Código

G F – 20  
V 00

Página

Página 97  
de 128

Nutrición	% de formulación, adopción ejecución y seguimiento del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional Municipal.	87	MP 1.8.20	100
	% de implementación de la campaña de Promoción de la dieta saludable en todos los ambientes municipales.	87	MP 1.8.21	70
	% de cumplimiento de la Promoción comunitaria de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y alimentación complementaria adecuada hasta los primeros dos años de vida	87	MP 1.8.22	100
	% de cumplimiento de la Promoción de las estrategias de Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI; Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia IAMI	87	MP 1.8.23	100
	% de cobertura de Desparasitación, suplementación con micronutrientes y complementación nutricional a grupos de más alta vulnerabilidad no afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	87	MP 1.8.24	100
	% de avance en lograr la recuperación nutricional de los menores de 18 años con algún grado de desnutrición en coordinación con las entidades prestadoras de salud.	87	MP 1.8.26	100
	% de fomento de la protección y apoyo a la lactancia materna con las IPS	87	MP 1.8.27	60
	% de avance en la promoción a grupos poblacionales, a nivel familiar, educativo y grupos de tercera edad, el planteamiento y desarrollo del plan para cultivar la huerta	0	MP 1.8.28	100
	% de avance en la vigilancia de la situación nutricional para la población menor de 18 años y adulto mayor de 60 años en la IPS	87	MP 1.8.29	100





HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)

Código

G F – 20  
V 00

Página

Página 98  
de 128

			% de avance en la implementación de capacitación y actualización del talento humano para mejorar la vigilancia, prevención y la atención de las deficiencias nutricionales en los agentes del sistema.	87	MP 1.8.30	100
			% de Notificación semanal de los eventos de mal nutrición al Sivigila de todas las edades.	97	MP 1.8.31	100
		Salud Mental	% de articulación de la política de Salud Mental departamental y nacional al POAIN del municipio.	95	MP 1.8.32	100
			% de sectores accionados para el Desarrollo de estrategias para prevención, mitigación, superación y construcción de capacidad de respuesta, desde el Comité para la prevención y reducción del consumo de sustancias psicoactivas del municipio.	95	MP 1.8.33	100
			% de desarrollo de estrategias de promoción para la prevención del abuso sexual y otras violencias con participación de todos los sectores existentes en el municipio	95	MP 1.8.34	100
			% avance en la implementación de los componentes de Salud Mental en la Estrategia de Atención primaria en Salud (APS) en la IPS municipal.	95	MP 1.8.35	100
			% de cobertura de la estrategia de rehabilitación social a usuarios con enfermedad mental del municipio.	95	MP 1.8.36	100
			% de oportunidad y cumplimiento de la notificación y análisis de los eventos de la vigilancia epidemiológica en Salud Mental	95	MP 1.8.37	100
			% Incorporación del componente de Salud Mental en el trabajo inter programático con las diferentes líneas de Salud Pública.	95	MP 1.8.38	100



HONORABLE CONCEJO  
MUNICIPAL DE  
CUCUTILLA

ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)

Código


G F – 20  
V 00

Página


Página 99  
de 128

			% de redes socio afectivas del municipio, activas y funcionando para el desarrollo de actividades de promoción de la política de Salud Mental, prevención de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.	95	MP 1.8.39	100
			% de la ejecución de la Estrategia para la Promoción de la Salud Mental y detección precoz de factores de riesgos psicosociales en diferentes sectores del municipio.	95	MP 1.8.40	100
		Salud oral	% de la ejecución de estrategias IEC para promover en el hogar, ámbitos escolares e instituciones como guarderías, hogares de bienestar entre otros, hábitos higiénicos de salud bucal como rutina de cuidado diario desde el nacimiento, primera infancia y edad escolar; estrategia IEC para fortalecer las practicas claves en salud oral del programa AIEPI;.	100	MP 1.8.41	100
			% de instituciones municipales coordinando acciones intersectoriales (policía, alcaldía, Comisaria de familia, iglesia)	100	MP 1.8.42	100
			% de implementación de la estrategia IEC para promover factores protectores para la salud bucal tales como: no usar chupos y biberones, establecer hábitos higiénicos orales y resaltar la importancia del cuidado del sexto molar y del control por odontólogo.	100	MP 1.8.43	100
			% de implementación de una estrategia de vigilancia del contenido de flúor en la sal y fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y control de la fluorosis.	100	MP 1.8.44	100
			% de implementación de una estrategia de información a las embarazadas y de educación al personal de salud sobre la importancia del componente de salud oral en el control prenatal y su impacto en el control del riesgo de la preeclampsia.	100	MP 1.8.45	100

		% de cumplimiento de la Norma Técnica de Atención Preventiva en Salud Bucal y demanda inducida.	100	MP 1.8.46	100
		% de avance en la estrategia de divulgación del acceso a servicios de calidad de salud oral, de conformidad con lo establecido en los planes obligatorios de salud – POS, del régimen contributivo y del régimen subsidiado.	100	MP 1.8.47	100
		% de recolección de la información local en salud bucal para el Municipio, Línea Base y Diagnostico local,	100	MP 1.8.48	100
		% de avance de la estrategia de atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia, resaltando el rol de la familia para proteger la salud oral y generar hábitos higiénicos para su mantenimiento. Promover en las madres, padres y cuidadores el primer el acceso a los servicios odontológicos en los niños menores de 1 año.	100	MP 1.8.49	100
	Tuberculosis TBC y lepra o hansen	% de cumplimiento del plan operativo anual de salud en tuberculosis	92	MP 1.8.50	100
		% de detención de casos confirmados de lepra en relaciona al promedio de los casos del periodo anterior	100	MP 1.8.51	100
	Participación social	% de Fortalecimiento de los mecanismos de participación social y control social en salud del municipio	0	MP 1.8.52	100
	Programa Ampliado De Inmunizaciones PAI	% de cumplimiento de las coberturas generales de vacunación	60	MP 1.8.53	98

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 101 de 128

1.8.2	Atención de emergencias y desastres	Identificación y priorización de riesgos	% de actualización del mapa de riesgos	73	MP 1.8.54	100
		Articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	% de ejecución y actualización anual del plan de contingencias	73	MP 1.8.55	100
		Fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres	% de ejecución del plan de fortalecimiento del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	73	MP 1.8.56	100
		Fortalecimiento de la red de urgencias	% de implementación del sistema de referencia y contra referencia	73	MP 1.8.57	100
1.8.3	Promoción Social	Acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	Numero de programas implementados de promoción de la salud en grupos especiales	2	MP 1.8.58	4
		Acciones de salud en la "Red para la Superación de la Pobreza Extrema - Red Juntos	% de Coordinación institucional con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social –DAPS- para el desarrollo de las acciones de realizadas en la Red Unidos	80	MP 1.8.59	100
		Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social	Numero de talleres de educación No formal, con líderes de la comunidad y funcionarios para la divulgación de las políticas Públicas de Promoción Social.	2	MP 1.8.60	4
1.8.4	Prevención, Vigilancia y Control de Riesgos Profesionales	Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales	% de la población trabajadora informal intervenida con actividades de promoción y prevención.	70	MP 1.8.61	100
		Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.	Numero de reuniones del comité local de salud ocupacional	0	MP 1.8.62	8
		Acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas con base en los riesgos profesionales	% de elaboración del censo de organizaciones de trabajo informal presentes en el municipio	70	MP 1.8.63	100

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 102 de 128

		Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	Numero de campañas de difusión y promoción de la Ley 361/97 por parte del municipio.	2	MP 1.8.64	12
		Acciones de seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral	% de reportes por parte de la IPS del Municipio de los casos de accidente de trabajo y enfermedad Profesional de los trabajadores informales.	30	MP 1.8.65	100
1.8.5	Vigilancia En Salud Y Gestión Del Conocimiento	Sistema de información para la vigilancia – SIVIGILA	% de Cumplimiento, oportunidad y concordancia en la notificación al SIVIGILA	63	MP 1.8.66	100
		investigaciones y seguimiento de los eventos de interés en salud pública (subsistema intervención)	% de oportunidad en la investigación de casos Notificados	63	MP 1.8.67	100
		Análisis de la situación de salud del municipio (subsistema de Análisis)	% de análisis de los factores determinantes en salud y la incidencia de eventos epidemiológicos	63	MP 1.8.68	100
1.8.6	Aseguramiento	Promoción De La Afiliación Al SGSSS	% de la población del Municipio con conocimiento del SGSSS	84	MP 1.8.69	100
		Identificación Y Priorización De La Población A Afiliar Al Régimen Subsidiado	% de personas de listados censales y PPNA identificadas y afiliadas al SGSSS	93	MP 1.8.70	100
		Adecuación Tecnológica Y Recurso Humano Para La Administración De La Afiliación En El Mpio	% de personal de régimen subsidiado, tesorería y auditoría capacitado y con insumos necesario para la realización de sus actividades	50	MP 1.8.71	100
		Garantía De La Continuidad Del Aseguramiento	% de los recursos incorporados al presupuesto y elaboración el Acto Administrativo que asegure la continuidad del RS	100	MP 1.8.72	100
		Administración De La Base De Datos De Afiliados	% de Depuración de los registros de la BDU A	100	MP 1.8.73	100
			% de empleados públicos y privados del Municipio afiliados al régimen contributivo	100	MP 1.8.74	100
Gestión Financiera Del Giro De Los Recursos	% de los pagos de régimen subsidiado realizados oportunamente	100	MP 1.8.75	100		



**ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)**

Código


G F – 20  
V 00

Página

Página 103  
de 128

			% de informes del régimen subsidiado presentados a Súper salud, Contraloría y Ministerio de Salud y Protección Social, todo con copia al IDS	100	MP 1.8.76	100	
			Numero de auditorías contratadas durante toda la vigencia	1	MP 1.8.77	1	
		Auditoria Del Régimen Subsidiado	% de la contratación de las EPS con red prestadora vigilados para que sean acorde a los porcentajes de Ley	100	MP 1.8.78	100	
			% de los casos de afiliados cuyos derechos sean vulnerados Gestionados antes EPS e IPS	80	MP 1.8.79	100	
			% de informes de auditoría elaborados y entregados	100	MP 1.8.80	100	
			Liquidación Y Pagos De Actas De Liquidación De Vigencias Anteriores	% de Contratos de vigencias anteriores liquidados y pagados	100	MP 1.8.81	100
		Gestión Del Plan Operativo Anual De Inversión	% de Oficialización y ejecución del Plan Operativo Anual de Inversión -POAI- de Aseguramiento del Municipio	100	MP 1.8.82	100	
			% de Informes trimestrales de avance del POAI elaborados y entregados	100	MP 1.8.83	100	
1.8.7	Calidad del servicio en Salud	Centro de Salud Divino Niño y puesto de salud San José de la Montaña y dispensario Tierra Grata	Numero de acciones específicas implementadas para el mejoramiento de la prestación del servicio de salud, gestionados por la administración municipal.	2	MP 1.8.84	4	
1.9	<b>PROGRAMA</b>	<b>CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 1.9	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de la población que se siente segura en el municipio	<b>LÍNEA BASE</b>	80	<b>META CUATRIENIO</b>	95
	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 104 de 128

1.9.1	Consejo de seguridad ciudadana	Articulación interinstitucional para la prevención y garantía de la seguridad ciudadana	Numero de sesiones del consejo de seguridad ciudadana	20	MP 1.9.1	32	
1.9.2	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana	Seguimiento, evaluación y ajuste del plan de seguridad y convivencia ciudadana	Numero de informes de gestión del plan de seguridad y convivencia ciudadana	2	MP 1.9.2	8	
1.9.3	Sistema de información de seguridad	Red de comunicación ciudadana con las autoridades	Número de personas articuladas en una red de comunicación con las autoridades.	10	MP 1.9.3	40	
1.9.4	Fondos Cuenta Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET)	Administración del fondo cuenta territorial	% de los recursos de FONSET ejecutados de acuerdo a la Ley 1421 de 2010	100	MP 1.9.4	100	
1.9.5	Normatización de conductas que generan conflicto o lesionan la integridad de las personas y sus bienes	Normas para la convivencia pacífica	Numero de acuerdos y/o decretos municipales, expedidos para normalizar conductas que generan conflicto o lesionan la integridad de las personas y sus bienes	1	MP 1.9.5	4	
1.9.6	Presencia de la policía y el ejército en el territorio de Cucutilla	Prevención de la violencia organizada, narcotráfico y terrorismo	Número de acciones de gestiones realizadas para garantizar la presencia permanente del ejército en el territorio	4	MP 1.9.6	8	
1.10	<b>PROGRAMA</b>	<b>LOS DERECHOS HUMANOS EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 1.10	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de la población que conoce los derechos humanos	<b>LÍNEA BASE</b>	40	<b>META CUATRIENIO</b>	80
	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	
1.10.1	Difusión de derechos humanos y los valores ciudadanos	Cátedra Cucutilla	Número de sedes educativas con la cátedra Cucutilla implementada	0	MP 1.10.1	15	
		Civismo	Número de jornadas de formación en valores sociales	0	MP 1.10.2	4	



**ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)**

Código


G F – 20  
V 00

Página

Página 105  
de 128

		Formación en Derechos humanos	Número de eventos de divulgación de los derechos humanos	0	MP 1.10.3	8
1.10.2	Construcción de tejido social	Resolución pacífica de conflictos	Número de líderes capacitados en resolución pacífica de conflictos	0	MP 1.10.4	40
		Fortalecimiento de la personería municipal	% de ejecución del plan estratégico de la personería	100	MP 1.10.5	100
		Escuelas de paz	Número sedes educativas con cátedra de paz	2	MP 1.10.6	12
		<b>1.11 PROGRAMA LA EDUCACIÓN EMPRESA DE TODOS</b>				
MR 1.11	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Cobertura bruta de la educación básica y media del municipio	<b>LÍNEA BASE</b>	76	<b>META CUATRIENIO</b> 90
MR 1.12	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de analfabetismo	<b>LÍNEA BASE</b>	18,7	<b>META CUATRIENIO</b> 12
<b>SUBPROGRAMA</b>		<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>
1.11.1	Educación inicial	Construcción y mantenimiento de ambientes educativos para la primera infancia	Numero de ambientes educativos para primera infancia intervenidos	1	MP 1.11.1	2
		Ampliación de cobertura PAIPI	Número de cupos del programa PAIPI	203	MP 1.11.2	248
		Ampliación de cobertura en educación inicial	Número de niños atendidos	36	MP 1.11.3	60
1.11.2	Calidad de la educación	Pruebas Saber - ICFES	Número de alumnos preparados para presentar las pruebas del estado	230	MP 1.11.4	400
		Dotación de sedes educativas	Numero de sedes atendidas	6	MP 1.11.5	18
		Mantenimiento de infraestructura educativa	Numero de sedes intervenidas	3	MP 1.11.6	8
		Calidad para la equidad	Numero de sedes con programas de inclusión social	0	MP 1.11.7	4


		Formación para la ciudadanía	Numero de sedes con el componente transversal de educación para la ciudadanía	45	MP 1.11.8	45
		Fomento de la lectura y la escritura	Numero de Concursos de cuento	0	MP 1.11.9	4
		Formación de docentes	Jornadas de capacitación a docentes	0	MP 1.11.10	4
1.11.3	Acceso y permanencia al sistema escolar	Transporte escolar	Cobertura de las rutas escolares	80	MP 1.11.11	98
		Alimentación escolar	Cupos de niños con alimentación escolar	1250	MP 1.11.12	1551
		Escenarios deportivos	Número de escenarios deportivos mejorados o construidos	1	MP 1.11.13	4
		Educación para adultos	Numero de adultos beneficiados	20	MP 1.11.14	40
		Canasta educativa	Número de NNA beneficiados	8100	MP 1.11.14	8140
1.11.4	Acceso a la educación superior	Universidad vecina	Número de programas de educación superior ofertados en el municipio	0	MP 1.11.15	4
		Formación SENA	Número de programas técnicos y tecnológicos ofertados en el municipio	2	MP 1.11.16	4
		Apoyo a emprendedores	Número de iniciativas productivas de estudiantes apoyadas por la administración municipal	0	MP 1.11.17	8
1.11.5	Innovación educativa	GO CUCUTILLA GO	Número de programas complementarios de bilingüismo	0	MP 1.11.18	4
		Sedes innovadoras	Número de sedes educativas con programas de innovación educativa	0	MP 1.11.19	4
1.11.6	Prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia	Recuperación de sedes afectadas por la ola invernal	Numero de sedes recuperadas	0	MP 1.11.19	4
		Obras de mitigación de riesgos en sedes educativas	Numero de sedes intervenidas	0	MP 1.11.19	16
		Planes escolares de prevención y atención de emergencias y desastres	Porcentaje de sedes educativas con PEPAED implementados	40	MP 1.11.19	100

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 107 de 128

#### 4.5.2. EJE ESTRATÉGICO “EL MEDIO AMBIENTE, EMPRESA DE TODOS”

CÓDIGO	OBJETIVO	Mejorar la articulación social para la conservación del patrimonio ambiental del municipio de Cucutilla, en el marco del desarrollo sostenible, la gestión del riesgo y la preparación del territorio para enfrentar los efectos del cambio climático.					
2							
2.1	PROGRAMA	LA PRESERVACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE TODOS					
MR 2.1	META RESULTADO	INDICADOR	Porcentaje del territorio amenazado ambientalmente	LÍNEA BASE	60	META CUATRIENIO	40
SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO		
2.1.1	Sistema de gestión ambiental municipal	Agenda ambiental municipal	% de cumplimiento de la agenda ambiental municipal	0	MP 2.1.1	100	
		Acuerdos sociales ambientales	Numero de acuerdos sociales ambientales suscritos entre las autoridades ambientales y comunidades corresponsables	0	MP 2.1.2	8	
		Sistema municipal de áreas estratégicas	Numero de áreas estratégicas adquiridas por el municipio medidas en hectáreas	9	MP 2.1.3	4	
			Porcentaje de implementación del plan de manejo de áreas estratégicas.	0	MP 2.1.4	100	
		Plan de manejo ambiental del Parque Natural Ambiental de Sisavita	Porcentaje de ejecución del plan	0	MP 2.1.5	100	
2.1.2	Protección ambiental	Aislamiento de ríos y quebradas	Número de hectáreas intervenidas	2	MP 2.1.6	8	
		Aislamiento de nacientes	Numero de nacientes aislados y protegidos	4	MP 2.1.7	12	
		Promoción de la agricultura sostenible	Número de proyectos agrícolas sostenibles asistidos técnicamente por el municipio	0	MP 2.1.8	8	
		No a la quema	Numero de campañas masivas de no a las quemas	0	MP 2.1.9	4	
		Conversión a la ganadería silvopastoril	Número de árboles de sombrío sembrados en praderas	0	MP 2.1.10	12.000	
		Fomento de las cocinas reguladoras de humo	Numero de cocinas reguladoras de humo instaladas	20	MP 2.1.11	300	
		Manejo integral de residuos sólidos	Numero de talleres verdales sobre el manejo de residuos sólidos.	0	MP 2.1.12	12	


		Fomento de los cultivos maderables	Número de hectáreas sembradas con maderables	4	MP 2.1.13	12
		Restauración en áreas de erosión laminar y en surcos	Número de hectáreas restauradas	0	MP 2.1.14	4
		Articulación con los POMCA'S	% de implementación de los planes de ordenación de cuentas comprendidos en el territorio	0	MP 2.1.15	100
		Gestión de incentivos locales y regionales para los propietarios de predios localizados en áreas de interés ambiental, reservas de agua y de producción de oxígeno.	Numero de acciones específicas de gestión para lograr incentivos para los propietarios de predios de interés ambiental, hídrico y de producción de oxígeno.	0	MP 2.1.16	12
		Acuerdos regionales de conservación de ecosistemas	Planes regionales de manejo ambiental de ecosistemas	0	MP 2.1.17	2
2.1.3	Sistema de vigilancia y control ambiental	Sistema ambiental municipal	Número de reuniones intersectoriales de vigilancia y control ambiental	1	MP 2.1.18	8
		Legislación ambiental municipal	Porcentaje de formulación e implementación de una legislación ambiental municipal.	0	MP 2.1.19	100
		Plan de acción de vigilancia y control ambiental	Porcentaje de formulación e implementación del plan de acción de vigilancia y control ambiental	0	MP 2.1.20	100
2.1.4	Ecoturismo en Sisavita	Declaratoria de áreas de interés eco turístico y gestión para la declaratoria de Parque Nacional Natural Sisavita - Santurbán	Número de áreas declaradas de interés eco turístico	0	MP 2.1.21	4
		Senderos ecológicos	Metros lineales de senderos ecológicos construidos y mantenidos	0	MP 2.1.22	3.000
		Proyectos eco turísticos	Número de proyectos eco turísticos apoyados por el municipio	0	MP 2.1.23	4
		Capacitación sobre el turismo ecológico	Jornadas de capacitación sobre turismo ecológico	0	MP 2.1.24	6
2.1.5	Ambiente urbano	Manejo integral de residuos sólidos	Porcentaje de implementación del plan urbano de reciclaje.	0	MP 2.1.25	100
		Paisajismo urbano	Numero de jardines públicos constituidos	0	MP 2.1.26	4
		Plan municipal de saneamiento y manejo de vertimientos	Porcentaje de implementación del plan municipal de saneamiento y manejo de vertimientos	15	MP 2.1.27	80

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 109 de 128

		Plan municipal de ahorro y uso eficiente del agua	Porcentaje de implementación del plan de ahorro y uso eficiente del agua.	15	MP 2.1.28	100	
		Control del ruido y las emisiones atmosféricas	Numero de acuerdos sociales para el control del ruido y las emisiones atmosféricas	0	MP 2.1.29	4	
		Control de la proliferación de perros y gatos callejeros	Número de jornadas de control de perros y gatos	0	MP 2.1.30	4	
2.2	<b>PROGRAMA</b>	<b>LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 2.2	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Porcentaje de la población educada ambientalmente	<b>LÍNEA BASE</b>	50	<b>META CUATRIENIO</b>	80
	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	
2.2.1	Comité de educación ambiental municipal CEAM	Fortalecimiento del CEAM	Numero de reuniones del CEAM	12	MP 2.2.1	24	
2.2.2	Proyectos escolares ambientales PRAES y PROCEDAS	Asistencia técnica a los PRAES	Numero de PRAES acompañados técnicamente por el municipio	0	MP 2.2.2	4	
		Asesoría en la formulación de proyectos ambientales	Numero de capacitaciones en formulación de proyectos ambientales	0	MP 2.2.3	4	
		PRAES de impacto veredal	Numero de PRAES de impacto veredal implementados en el municipio.	1	MP 2.2.4	3	
		PROCEDAS	Número de proyectos comunitarios de educación ambiental implementados.	0	MP 2.2.5	2	
2.2.3	Espacios de formación ambiental	Fortalecimiento de los comités ambientales de las JAC	Número de jornadas de capacitación para JAC	0	MP 2.2.6	4	
		Campañas masivas de educación ambiental.	Numero de campañas masivas de educación ambiental	0	MP 2.2.7	6	
		Talleres lúdicos ambientales en las veredas	Numero de talleres lúdicos ambientales en las veredas	0	MP 2.2.8	12	
2.3	<b>PROGRAMA</b>	<b>GESTIÓN DEL RIESGO EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 2.3	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Nivel de vulnerabilidad del territorio y sus habitantes ante amenazas naturales	<b>LÍNEA BASE</b>	alto	<b>META CUATRIENIO</b>	medio
	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	



2.3.1	Actualización del EOT	Diagnostico general de la ejecución y avance del EOT	% de componentes del EOT analizados y documentados metódicamente	0	MP 2.3.1	100
		Identificación de inconsistencias, vacíos, debilidades y retos del EOT				
		Proceso participativo de ajuste del EOT	% de ajuste del EOT de acuerdo a lo establecido en la ley 388 de 1998	0	MP 2.3.2	100
		Sistema de información geográfica para el EOT	% de implementación del SIG para incorporar, actualizar, revisar, evaluar y desarrollar el EOT	0	MP 2.3.3	100
2.3.2	Planeación de la gestión del riesgo	Plan municipal de gestión del riesgo	% de formulación e implementación del PMGR	0	MP 2.3.4	100
		Plan de Respuesta	% de actualización e implementación del plan de respuesta	30	MP 2.3.5	100
		Planes escolares de prevención y atención de emergencias	% de instituciones educativas con PEPAE formulados e implementados	25	MP 2.3.6	100
2.3.3	Obras de mitigación	Estabilización natural de taludes viales	Área en hectáreas de taludes estabilizados ambientalmente	0	MP 2.3.6	26
		Reubicación de viviendas urbanas y rurales	Número de viviendas reubicadas	3	MP 2.3.7	14
		Recuperación de redes de acueducto, alcantarillado y sistemas de riego	Metros lineales de redes de acueducto, alcantarillado y sistemas de riego recuperadas	200	MP 2.3.8	2000
		Muros de gaviones	Metros lineales de muros de gaviones construidos	18	MP 2.3.9	300
		Muros de concreto	Metros lineales de muros de concreto construidos	8	MP 2.3.10	100
		Movimientos de tierra	Metros cúbicos de tierra movidos	100	MP 2.3.11	1000
2.3.4	Cambio climático	Control de plagas que afectan cultivos	Porcentaje de elaboración e implementación del estudio de control de plagas que afectan la producción agrícola	0	MP 2.3.12	100
		Sistemas de riego	Numero de sistemas de riego implementados en el municipio.	0	MP 2.3.13	4
		Fomento de la siembra de arboles	Numero de campañas masivas de siembra de árboles.	0	MP 2.3.14	4

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 111 de 128

		Construcción de reservorios	numero de reservorios construidos	1	MP 2.3.15	4
		Educación sobre el cambio climático	Numero de talleres de capacitación sobre el cambio climático.	0	MP 2.3.16	4
		Capacitación de cuerpos de socorro	Número de personas capacitadas en atención de emergencias	12	MP 2.3.17	40
2.3.5	Fortalecer capacidad de respuesta	Dotación de cueros de socorro	Numero de socorristas dotados de elementos básicos para actuar en emergencias	7	MP 2.3.18	20
		Fortalecimiento organizacional de los cuerpos de socorro	% de formulación e implementación del plan operativo cuatrienal	0	MP 2.3.19	100

#### 4.5.3. EJE ESTRATÉGICO “MEJORES CONDICIONES DE VIDA, EMPRESA DE TODOS”

<b>CÓDIGO</b>	<b>OBJETIVO</b>	Dotar a Cucutilla de la infraestructura mínima requerida, para viabilizar la política de desarrollo económico y social del territorio, mediante la articulación de esfuerzos y recursos del estado, la sociedad y las organizaciones comunitarias.					
3							
3.1	<b>PROGRAMA</b>	<b>LAS OBRAS PUBLICAS EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 3.1	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Índice de necesidades básicas insatisfechas	<b>LÍNEA BASE</b>	58,6	<b>META CUATRIENIO</b>	40
	<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>	
3.1.1	Red vial municipal	Mantenimiento de vías terciarias	Número de kilómetros intervenidos	8	MP 3.1.1	12	
		Mantenimiento vías secundarias	Número de kilómetros intervenidos	7	MP 3.1.2	16	
		Gestión para la apertura de nuevos tramos viales	Número de tramos gestionados	0	MP 3.1.3	2	
		Obras de arte viales	Número de obras de arte viales	4	MP 3.1.4	8	
		Construcción de puentes vehiculares, peatonales y hamacas	Número de puestos peatonales o vehiculares construidos	1	MP 3.1.5	4	
		Proyectos de placa huella	Número de proyectos de construcción de placa huella	1	MP 3.1.6	3	
		Banco de maquinaria	% de cumplimiento del plan de fortalecimiento del banco de maquinaria.	30	MP 3.1.7	100	



**ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)**


Código

G F – 20  
V 00


Página

Página 112  
de 128

3.1.2	Urbanismo	Vías urbanas y de centros poblados	Numero de calles pavimentadas	2	MP 3.1.8	4	
		Equipamiento municipal	Numero de equipamientos municipales intervenidos	1	MP 3.1.9	4	
		Espacio publico	Número de proyectos de recuperación y embellecimiento de espacio público.	1	MP 3.1.10	4	
		Campaña de embellecimiento de fachadas	Número de viviendas intervenidas	4	MP 3.1.11	30	
3.1.3	Vivienda empresa de todos	Vivienda urbana	Número de viviendas de interés social construidas	32	MP 3.1.12	24	
		Vivienda rural	Número de viviendas rurales construidas	2	MP 3.1.13	16	
		Mejoramiento de vivienda rural	Número de viviendas intervenidas	20	MP 3.1.14	100	
		Reubicación de viviendas por ola invernal y desplazamiento	Número de viviendas construidas	0	MP 3.1.15	32	
3.2	<b>PROGRAMA</b>	<b>SERVICIOS PÚBLICOS EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 3.2	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	Cobertura del servicio de unidad sanitaria básico	<b>LÍNEA BASE</b>	81	<b>META CUATRIENIO</b>	90
<b>SUBPROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>META PRODUCTO CUATRIENIO</b>		
3.2.1	Agua potable	Sistemas de acueductos urbano y de centros poblados	Numero de obras de adecuación, ampliación y construcción de sistemas de captación, tratamiento y almacenamiento	1	MP 3.2.1	4	
		Ampliación cobertura	Cobertura del servicio de agua potable en el casco urbano	72,1	MP 3.2.2	85	
		Reposición de redes de acueducto	Metros de tubería reemplazadas del sistema de distribución	100	MP 3.2.3	300	
		Calidad del agua	Nivel de riesgo del agua potable	Medio	MP 3.2.4	Bajo	
		Ahorro y uso eficiente del agua	Porcentaje de pérdidas del agua tratada en el casco urbano	19,3	MP 3.2.5	12	
		Acueductos rurales	Numero de acueductos rurales intervenidos	2	MP 3.2.6	4	
		Sistemas alternativos de potabilización del agua.	Numero de sistemas alternativos instalados en el municipio.	0	MP 3.2.7	4	
		Campañas de educación ciudadana	Numero de campañas de educación ciudadana sobre el buen uso del servicio de acueducto	1	MP 3.2.8	4	

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 113 de 128


3.2.2	Gestión integral de residuos sólidos	Unidad Productiva de reciclaje	% de estructuración e implementación de la unidad productiva de reciclaje	0	MP 3.2.10	100
		Optimización del proceso de recolección de basuras	Cobertura del servicio de recolección de basuras en el casco urbano	95,7	MP 3.2.11	100
		Asistencia técnica rural para el manejo de residuos sólidos	Número de jornadas de capacitación sobre el manejo de los residuos sólido en las veredas	0	MP 3.2.12	20
3.2.3	Alcantarillado	Reposición de redes	Metros de redes recuperadas.	200	MP 3.2.13	500
		Emisario final	Numero de obras de adecuación del emisario final	0	MP 3.2.14	3
		Ampliación de cobertura	Cobertura del servicio de alcantarillado	98	MP 3.2.15	100
		Sistemas de alcantarillado para los centros poblados	Numero de acciones de gestión tendientes a lograr la construcción de los alcantarillados en centros poblados	0	MP 3.2.16	12
		Unidades sanitarias rurales	número de unidades sanitarias rurales construidas	20	MP 3.2.17	100
3.2.4	Unidad de servicios públicos	Catastro de redes	% de actualización del catastro de redes	20	MP 3.2.18	100
		Optimización de la facturación	% de usuarios morosos	7	MP 3.2.19	4
		Reportes oficiales a los entes reguladores del sector SISP, SSPD y CRA	% de cumplimiento de reportes a los entes reguladores	80	MP 3.2.20	100
		Regulación de la autoridad ambiental	% de cumplimiento de compromisos con CORPONOR.	70	MP 3.2.21	100
3.2.4	Fomento de las TIC's	Interconexión nacional de fibra óptica	Número de Proyectos de interconexión con fibra óptica	0	MP 3.2.22	1
		Computadores para educar	Número de equipos incorporados en el sistema educativo	20	MP 3.2.23	60
		Gobierno en línea	% de utilización de la herramienta virtual para prestar servicios al ciudadano	10	MP 3.2.24	40
		Fortalecimiento de la emisora comunitaria del municipio	% de mejoramiento de la capacidad instalada de la emisora comunitaria	10	MP 3.2.25	30
		ampliación de cobertura de COMPARTEL	% de cobertura del servicio de internet en el sistema educativo	20	MP 3.2.26	50

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 114 de 128

3.2.5	Servicio electrificación	Alumbrado público	% de cobertura del alumbrado publico	70	MP 3.2.27	100
		Cobertura en electrificación	% cobertura total del municipio del servicio de electricidad	96	MP 3.2.28	98
		Mantenimiento de redes y postes de media y alta tensión	% de redes y postes en buen estado	70	MP 3.2.29	90

#### 4.5.4. EJE ESTRATÉGICO “LA CULTURA, EL DEPORTE y LA RECREACIÓN, EMPRESA DE TODOS”


CÓDIGO	OBJETIVO	Fortalecer la identidad cultural, la integración social y la convivencia pacífica, mediante la promoción de la cultura, el deporte y el uso constructivo del tiempo libre.					
4							
4.1	PROGRAMA	LA CULTURA EMPRESA DE TODOS					
MR 4.1	META RESULTADO	INDICADOR	Número de artistas locales promovidos y apoyados	LÍNEA BASE	30	META CUATRIENIO	100
SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO		
4.1.1	Sistema Municipal De Cultura	Planeación cultural	Numero Reuniones Del Consejo Municipal De Cultura	0	MP 4.1.1	12	
			Número de Funcionarios Liderando Procesos Culturales Municipales	3	MP 4.1.2	4	
			% De Cumplimiento del Plan Municipal De Cultura	0	MP 4.1.3	70	
4.1.2	Lectura Y Escritura	Todos a Leer	Número Giras De La Maleta Viajera Rural.	22	MP 4.1.4	56	
			Número Talleres De Lectura Dirigida En La Casa De La Cultura.	100	MP 4.1.5	500	
			Número de Equipos Nuevos En La Sala De Consulta Virtual.	6	MP 4.1.6	12	
			Numero de bibliotecas dotadas y mantenidas al servicio de la ciudadanía de Cucutilla	1	MP 4.1.7	2	
			Numero de espacios adaptados para la promoción de la lectura dirigida a niños y niñas menores de 6 años	0	MP 4.1.8	4	
4.1.3	Arte para la infancia y adolescencia	Todos artistas	Numero de Fiestas Del Día De Los Niñ@s	4	MP 4.1.9	8	

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 115 de 128

			Número de Concurso De Cuento Infantil Y Juvenil (Mitos y leyendas, historias de mi abuelo)	0	MP 4.1.10	4	
			Número Concursos De Dibujo Infantil	0	MP 4.1.11	4	
4.1.4	Formación Artística Y Creación Cultural	Escuelas de formación artística	Número de Personas Formadas En La Escuela De Danzas.	50	MP 4.1.12	200	
			Número de Personas Formadas En La Escuela De Musical (percusión, viento cuerdas y bandas marciales)	12	MP 4.1.13	80	
			Número de Personas Formadas En La Escuela De arte y manualidades.	6	MP 4.1.14	80	
4.1.5	Patrimonio Material E Inmaterial Cultural	Museo Mn Ricardo Trujillo	Número de eventos de promoción del museo histórico de Cucutilla	0	MP 4.1.15	6	
4.1.6	Infraestructura Cultural	Mantenimiento, ampliación y remodelación de la infraestructura cultural del municipio	M2 De Obra de mantenimiento, ampliación y remodelación de la infraestructura cultural.	12	MP 4.1.16	80	
4.1.7	Festivales, Encuentros Y Eventos Artísticos Y Culturales	Cultura y turismo	Número de Eventos Culturales Auspiciados Por El Municipio	4	MP 4.1.17	24	
4.1.8	Información Y Comunicación Cultural		Número de festivales de murgas	0	MP 4.1.18	4	
4.1.9	Programas De Desarrollo Turístico Y Cultural		Número de Programas Radiales de difusión cultural	2	MP 4.1.19	24	
			Número de convocatorias de trabajos artísticos	0	MP 4.1.20	12	
4.1.10	Emprendimiento Cultural		Número Campañas De Turismo Cultural.	2	MP 4.1.21	8	
4.1.11	Declaratoria de patrimonio material e inmaterial del municipio	Patrimonio material e inmaterial	Número de lugares, eventos y costumbres declarados como de patrimonio histórico y cultural del municipio	0	MP 4.1.23	4	
4.2	<b>PROGRAMA</b>	<b>EL DEPORTE EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 4.2	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	% de la población vinculada a actividades físicas de carácter deportiva y recreativa	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>20</b>	<b>META CUATRIENIO</b>	<b>40</b>




SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO
4.2.1	Infraestructura Deportiva	Mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos	Numero de escenarios deportivos mejorados.	1	MP 4.2.1	5
			Numero de escenarios deportivos nuevos.	0	MP 4.2.2	6
			Numero de escenarios deportivos con administrador delegado y predios legalizados.	0	MP 4.2.3	4
4.2.2	Deporte Competitivo	Torneos deportivos	Numero de torneos municipales	12	MP 4.2.4	16
			Número de escuelas de formación deportiva implementadas	3	MP 4.2.5	4
			Número de equipos representando al municipio a nivel regional y departamental	1	MP 4.2.6	4
4.2.3	Deporte Recreativo	Deporte callejero	Número de jornadas de aeróbicos	0	MP 4.2.7	4
			Número de caminatas ecológicas	1	MP 4.2.8	8
			Número de juegos autóctonos municipales	0	MP 4.2.9	4
			Número de jornadas de ciclo - rutas	0	MP 4.2.10	8
4.2.4	Fomento De La Actividad Física	Campaña de promoción de la actividad física	Número de JAC dotadas con implementos deportivos	0	MP 4.2.11	16
			Numero de campañas masivas a favor de la actividad física	0	MP 4.2.12	4
4.2.5	Integración Deportiva Regional	Encuentros regionales de integración	Número de encuentros deportivos Regionales	0	MP 4.2.13	8
4.2.5	Ente deportivo	Comité municipal de deportes	% de conformación e implementación del comité de deporte	0	MP 4.2.14	100
4.2.6	Deportistas de alto rendimiento	Apoyo a deportistas locales de alto rendimiento	Número de deportistas de alto rendimiento apoyados por la administración en su proceso de superación	4	MP 4.2.15	4

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 117 de 128

#### 4.5.5. EJE ESTRATÉGICO “EL DESARROLLO ECONÓMICO EMPRESA DE TODOS”

CÓDIGO	OBJETIVO	Consolidar un modelo de desarrollo socioeconómico caracterizado por ser sostenible, participativo e incluyente, donde se cualifique el recurso humano, se aproveche de manera armónica la riqueza natural que posee el territorio y se fortalezcan las organizaciones sociales.					
5							
5.1	PROGRAMA	<b>TURISMO A SISAVITA EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 5.1	META RESULTADO	INDICADOR	% de incremento de los turistas que visitan Cucutilla	LÍNEA BASE	8	META CUATRIENIO	100
SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO		
5.1.1	Infraestructura de servicios turísticos	Plan municipal de promoción de servicios turísticos	Número de eventos de capacitación a comerciantes y empresarios locales sobre oferta turística.	0	MP 5.1.1	8	
			Número de reuniones de planeación y coordinación de la agenda turística.	0	MP 5.1.2	8	
			Número proyectos turísticos apoyados por la administración municipal.	0	MP 5.1.3	4	
5.1.2	Oferta turística	Definición y promoción de la oferta turística municipal	Número de personas capacitadas como promotores turísticos municipales.	0	MP 5.1.4	100	
			Número de jornadas masivas de capacitación turística a los ciudadanos de Cucutilla	0	MP 5.1.5	20	
			Número de proyectos de adecuación y mejoramiento de escenarios o sitios de interés turístico.	0	MP 5.1.6	8	
			Campañas Nacionales de promoción turística de Cucutilla	0	MP 5.1.7	16	
5.2	PROGRAMA	<b>LA ECONÓMICAS DE CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 5.2	META RESULTADO	INDICADOR	% de desempleo del municipio de Cucutilla	LÍNEA BASE	19,4	META CUATRIENIO	12
SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO		
5.2.1	Municipio con vocación agrícola.	Plan Agrícola Municipal	% de formulación e implementación del plan agrícola municipal	0	MP 5.2.1	100	

			Numero de reuniones del consejo municipal de desarrollo rural	0	MP 5.2.2	16	
			Numero de pasantes universitarios o tecnólogos apoyando la gestión de la UMATA	0	MP 5.2.3	4	
			Numero de organizaciones de productores acompañadas técnicamente.	1	MP 5.2.4	4	
			Número de proyectos productivos gestionados e implementados	1	MP 5.2.5	10	
			Número de jornadas de capacitación técnica a campesinos	2	MP 5.2.6	40	
			Numero de programas académicos técnicos y/o universitarios orientados al desarrollo del sector agropecuario.	1	MP 5.2.7	4	
			Numero de aliados comerciales nacionales articulados a las cadenas de producción local.	0	MP 5.2.8	4	
			Líneas de inversión priorizadas	Numero de arboles de sombrío y/o forrajeros sembrados en las praderas del municipio.	0	MP 5.2.9	8.000
				Números de proyectos de fomento de la ganadería sostenible	0	MP 5.2.10	4
				Numero de arboles de leña sembrados en el territorio	0	MP 5.2.11	10.000
				Número de matas de café renovadas o nuevas	6.000.000	MP 5.2.12	1.000.000
				Hectáreas tecnificadas o nuevas, dedicadas a la cadena hortofrutícola.	50	MP 5.2.13	40
				Hectáreas tecnificadas o nuevas dedicadas a la caña	300	MP 5.2.14	20
				Número de proyectos de especies menores implementados.	2	MP 5.2.15	4

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 119 de 128

			Número de proyectos agroindustriales y de beneficio, implementados de acuerdo a los parámetros del INVIMA y del manejo técnico de la cosecha	4	MP 5.2.16	4
			Número de proyectos agrícolas innovadores y/o regionales implementados	0	MP 5.2.17	4
5.2.2	Creación de empresa como opción de desarrollo	Emprendimiento	Número de proyectos empresariales apoyados con capital semilla en convenio con la banca	0	MP 5.2.18	5
			Número de talleres de emprendimiento dictados en el municipio.	0	MP 5.2.19	40
			Numero de planes de negocios formulados en convenio municipio - SENA	0	MP 5.2.20	20
			Numero de ruedas de negocio regionales con la participación de empresarios de Cucutilla	0	MP 5.2.21	2
			Numero de campañas de fomento del ahorro y la bancarización	0	MP 5.2.22	4
5.2.3	Empleo para generación de riqueza	Empleo en acción	% de la contratación municipal que genera empleo local.	30	MP 5.2.23	60
			Numero de programas de capacitación en competencias laborales dictados en el municipio.	2	MP 5.2.24	10
			Numero de administraciones delegadas creadas para el manejo de equipamientos y servicios públicos.	0	MP 5.2.25	2

#### 4.5.6. ESTRATÉGICO “UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE EMPRESA DE TODOS”

<b>CÓDIGO</b>	<b>OBJETIVO</b>	Implementar un modelo de administración pública que haga presencia en toda la jurisdicción, caracterizado por la eficiencia, articulado con los ciudadanos, las demás instituciones del estado, el sector privado, la iglesia, la comunidad internacional y todos los entes que se vinculen al plan de desarrollo “Cucutilla Empresa de Todos”.					
6							
6.1	<b>PROGRAMA</b>	<b>DESARROLLO COMUNITARIO EMPRESA DE TODOS</b>					
MR 6.1	<b>META RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	% de la población vinculada a las JAC	<b>LÍNEA BASE</b>	42	<b>META CUATRIENIO</b>	60



**ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)**

Código

G F – 20  
V 00

Página

Página 120  
de 128

MR 6.2	META RESULTADO	INDICADOR	% de recomendaciones formuladas por parte de los espacios de Planeación y participativa, atendidas y acogidas favorablemente por parte de la administración municipal.	LÍNEA BASE	MR	META CUATRIENIO	80
SUBPROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO		
6.1.1	Participación ciudadana	Espacios de participación ciudadana	% de los consejos y comités municipales establecidos por ley para darle participación social y comunitaria a todos los sectores, en la definición de políticas públicas, con secretaría técnica definida por encargo administrativo.	30	MP 6.1.1	100	
			Número de jornadas de descentralización administrativa en los sectores rurales del municipio	0	MP 6.1.2	4	
			Numero de veedurías ciudadanas operativas	1	MP 6.1.3	4	
			Numero de campañas masivas de promoción de la participación ciudadana en la dinámica social, política y económica del municipio.	0	MP 6.1.4	4	
			Número de acuerdos del concejo municipal	60	MP 6.1.5	70	
6.1.2	Movimiento comunal y comunitario	Fortalecimiento de las JAC	Número de jornadas de capacitación a directivos de las JAC	2	MP 6.1.6	8	
			Número de proyectos de inversión desarrollados en articulación con JAC	4	MP 6.1.7	16	
			Número de encuentros comunitarios municipales	8	MP 6.1.8	16	
			Numero de espacios administrativos dispuestos para las JAC	0	MP 6.1.9	4	
			Número de jornadas de asistencia técnica a las JAC	0	MP 6.1.10	8	
6.1.3	Rendición De Cuentas	Administración transparente	Número de encuentros de la administración municipal con la comunidad para rendir cuentas y hacer seguimiento a la los proyectos comunitarios.	4	MP 6.1.11	16	
6.2	PROGRAMA	LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EMPRESA DE TODOS					



**ACUERDO NUMERO 005 DE 2012  
(31 DE MAYO DE 2012)**

Código


G F – 20  
V 00

Página


Página 121  
de 128

MR 6.2	META RESULTADO	INDICADOR	Índice de desempeño fiscal del municipio	LÍNEA BASE	64,1	META CUATRIENIO	66
SUBPROGRAMA		PROYECTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CÓDIGO	META PRODUCTO CUATRIENIO	
6.2.1	Comportamiento Fiscal	Fortalecimiento de la gestión administrativa municipal	% de dependencias municipales con planes de gestión implementados.	10	MP 6.2.1	70	
		Fortalecimiento de la gestión de la tesorería municipal	número de contratos de asistencia técnica especializada para la tesorería municipal	8	MP 6.2.2	8	
		Campañas de educación tributaria	Numero de campañas de educación tributaria	0	MP 6.2.3	8	
		Campañas de titulación de predios	Numero de predios titulados gracias a la gestión administrativa del municipio	49	MP 6.2.4	20	
		Saneamiento de cartera	% de cartera recuperada	10	MP 6.2.5	40	
		Plan de ingresos y regulación de los servicios que presta el municipio.	% de incremento de los ingresos propios del municipio	0,5	MP 6.2.6	3	
6.2.2	Procesos De Planeación	Equipo interdisciplinario de apoyo a planeación municipal	Número de convenios de apoyo a los procesos de planeación territorial	0	MP 6.2.7	4	
		Banco de proyectos de inversión municipal	% de implementación de los procesos administrativos del banco de programas y proyectos del municipio	0	MP 6.2.8	100	
			% de proyectos matriculados en el banco de proyectos alimentados en la página web del municipio.	0	MP 6.2.9	100	
			% de proyectos matriculados en el banco de proyectos con seguimiento y evaluación.	0	MP 6.2.10	100	
		Planeación participativa	Número de jornadas comunitarias de planeación.	2	MP 6.2.11	20	
			Numero de sesiones de evaluación y seguimiento del plan de desarrollo por parte del Consejo Territorial de Planeación.	2	MP 6.2.12	6	
6.2.3	Modelo Estándar De Control Interno MECÍ	Asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de la gestión administrativa	Número de contratos de asesoría especializada en gestión territorial.	8	MP 6.2.13	12	



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 122 de 128

		Diseño de esquemas y planes institucionales	% de dependencias municipales con planes de acción implementados	30	MP 6.2.14	100
		Capacitación de los servidores públicos	Número de jornadas de capacitación de los funcionarios de la administración municipal	2	MP 6.2.15	8
		Procesos integrales de evaluación institucional	Número de jornadas de evaluación institucional.	4	MP 6.2.16	8
		Sistematización de la información	% de dependencias con procesos de transformación de la información cotidiana en datos sistematizados en formatos estandarizados.	10	MP 6.2.17	80
		Gestión documental	% de implementación de la ley de archivo y la gestión documental pública	20	MP 6.2.18	70
6.2.4	Clima Organizacional	Programa de reconocimiento a la excelencia laboral	Numero de eventos de premiación a los mejores funcionarios de la administración municipal.	0	MP 6.2.19	4
		Dotación de oficinas	Numero de dependencias municipales dotadas.	3	MP 6.2.20	6
		Ampliación y mejoramiento de instalaciones administrativas	Numero de obras de ampliación y/o mejoramiento de instalaciones administrativas	1	MP 6.2.21	4
		Jornadas de integración	número de jornadas de integración del personal administrativo y sus familias	2	MP 6.2.22	4
6.2.5	Alianzas Estratégicas	Convenios Con CORPONOR	Número de convenios suscritos	2	MP 6.2.23	4
		Convenios Con La Gobernación y entidades Del Norte De Santander	Número de convenios suscritos con la gobernación del departamento	6	MP 6.2.24	16
		convenios con el INVIAS	Número de convenios suscritos con el INVIAS para el mejoramiento vial del municipio	2	MP 6.2.25	4
		Convenios Con El Gobierno Central Y Fondos Especiales	Número de convenios celebrados con entidades del orden nacional	1	MP 6.2.26	8
		Convenios con Universidades, SENA, y centros de investigación	Número de convenios celebrados con entidades de educación e investigación	6	MP 6.2.27	4
		Convenios con ONG, Agencias internacionales y empresa privada	Número de convenios celebrados con entidades de cofinanciación	2	MP 6.2.28	4

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 123 de 128


		Acuerdos regionales	Número de acuerdos suscritos e implementados de carácter regional	1	MP 6.2.29	6
--	--	---------------------	---	---	-----------	---

## 5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

### 5.1. PROYECCIÓN DE INGRESOS

**TABLA 26 PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA LA VIGENCIA 2012 – 2015**

CÓDIGO CGR	CONCEPTOS	ESCENARIO FINANCIERO AÑO 2012	ESCENARIO FINANCIERO AÑO 2013	ESCENARIO FINANCIERO AÑO 2014	ESCENARIO FINANCIERO AÑO 2015
1	INGRESOS	6.762	6.965	7.174	7.389
11	INGRESOS CORRIENTES	6.759	6.962	7.171	7.386
111	TRIBUTARIOS	297	306	315	325
1110103	Impuesto Predial Unificado (Incluye Compensación por predial de Resguardos Indígenas)	59	61	63	64
1110105	Sobretasa Ambiental ( O Participación del predial para las CAR)	9	9	10	10
1110205	Impuesto de Industria y Comercio	25	26	27	27
1110211	Impuesto sobre Rifas y Apuestas	1	1	1	1
1110206	Impuesto de Avisos y Tableros	3	3	3	3
1110217	Estampillas	200	206	212	219
111021798	Otras Estampillas	200	206	212	219
308A	Otros Ingresos Tributarios				
112	NO TRIBUTARIOS	6.462	6.656	6.856	7.061
11201	Tasas y Multas	65	67	69	71
11202	Arrendamientos	4	4	4	4
11203	Alquiler de Maquinaria y Equipo	2	2	2	2
11205	Transferencias	6.351	6.542	6.738	6.940
1120501	Transferencias Corrientes (Para Funcionamiento)	1.171	1.206	1.242	1.280
1120501010101	Sistema General de Participaciones - Propósito General (Libre Destinación)	1.171	1.206	1.242	1.280
1120502	Transferencias de Capital (Para Inversión)	3.666	3.776	3.889	4.006
1120502010101	Sistema General de Participaciones - Educación-	344	354	365	376
112050201010102	S. G. P. Educación - Aportes Patronales (Calidad)	344	354	365	376
1120502010102	Sistema General de Participaciones - Salud-	1.314	1.353	1.394	1.436
112050201010201	S. G. P. Salud - Subsidio Demanda	1.239	1.276	1.314	1.354
112050201010203	S. G. P. Salud - Plan de Atención Básica (Pab)	75	77	80	82

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 124 de 128


1120502010103	Sistema General de Participaciones Propósito General (Forsoza Inversión)	1.952	2.011	2.071	2.133
6A	Sistema General de Participaciones- Alimentación Escolar	56	58	59	61
7A	Sistema General de Participaciones- Municipios Ribereños Rio Magdalena				
1120502010198	Otras Transferencias del Nivel Central Nacional	1.172	1.207	1.243	1.281
11205020102	Empresa para la Salud -ETESA-	15	15	16	16
11205020103	Fondo de Solidaridad y Garantías - FOSYGA-	1.157	1.192	1.227	1.264
11205020198	Otras Transferencias del Nivel Nacional				
112050202	Del Nivel Departamental	342	352	363	374
1120501020101	De Vehículos Automotores				
11205020806	Degüello de Ganado Mayor	20	21	21	22
11205010298	Otras Transferencias del Nivel Departamental	322	332	342	352
11206	Fondos Especiales	40	41	42	44
1120601	Fondos para Previsión Social				
1120605	Fondo de Seguridad (5% Contratos) -Ley 418/97-	40	41	42	44
5A	Otros Fondos Especiales				
11298	Otros Ingresos No Tributarios				
12	INGRESOS DE CAPITAL	3	3	3	3
11205020104	Fondo Nacional de Regalías -FNR-				
309A	Cofinanciación				
121	RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0
12102	Externo				
122	RECURSOS DEL BALANCE	0	0	0	0
12201	Saldo en Caja y Bancos a Diciembre 31 Vigencia Anterior				
12202	Recuperación de Cartera	0	0	0	0
123	RENDIMIENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS	3	3	3	3

FUENTE TESORERÍA MUNICIPAL

## 5.2. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

## 6. MATRIZ DE RESPONSABLES INSTITUCIONALES

La matriz que contiene el PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES y los RESPONSABLES INSTITUCIONALES se encuentra anexa en el cuadro resumen del Plan de Desarrollo 2012 – 2015, el cual hace parte integral de este acuerdo, al igual que la versión magnética del plan de desarrollo “Cucutilla empresa de todos”

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 125 de 128

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Sujeción de ejecución presupuestal al Plan de Desarrollo. La elaboración y ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante la administración municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal 2.012-2.015 “Cucutilla Empresa de Todos”, lo mismo ocurrirá con los proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo:

**ARTICULO TERCERO.** Armonización presupuestal. En cumplimiento del Artículo anterior, facúltese al Alcalde Municipal por el término de tres (3) meses, a partir de la expedición de este Acuerdo, para efectuar la armonización del presupuesto del Municipio de la actual vigencia fiscal, conforme a los postulados y bases programáticas del presente Plan de Desarrollo. Mediante estas facultades, el Alcalde podrá crear rubros y efectuar traslados, créditos y contra créditos conducentes a garantizar la citada armonización.


Parágrafo: La Administración Municipal, tramitará ante el Concejo Municipal el Acuerdo pertinente para la actualización del estatuto de rentas, a fin de complementar los recursos del plan financiero contenido en este Acuerdo.

**ARTICULO CUARTO:** Prelación legal del Plan. De conformidad con lo establecido en el literal 3° del artículo 313 de la Constitución Política y el capítulo X de la ley 152 de 1.994, el presente Acuerdo que contiene el Plan de Desarrollo del Municipio de Cucutilla. 2012-2015 “Cucutilla Empresa de Todos” tendrá prelación correspondiente.

**ARTICULO QUINTO:** Evaluación y Seguimiento del Plan de Desarrollo. Ordénese dar continuidad al proceso de planeación de conformidad con el literal j) del Artículo 3° de la Ley 152 de 1994, el Gobierno a través de la Secretaria de Planeación, definirá la metodología para el seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo, dentro de los seis (6) meses siguientes a la aprobación del presente Acuerdo.

Igualmente, para efectos de evaluación y seguimiento del presente Plan de Desarrollo, el gobierno municipal contará con el Consejo Territorial de Planeación, como la principal instancia social, para garantizar los medios y espacios de participación ciudadana, concertación y control social de la gestión en la ejecución del presente Plan.

Para este efecto, en los Acuerdos anuales del presupuesto se debe garantizar los recursos para el apoyo administrativo y logístico que sea indispensable para el funcionamiento del Consejo Territorial de Planeación de Cucutilla.

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 126 de 128

Parágrafo: En concordancia con lo establecido en el Artículo 228 de la Ley 1450 de 2.011, Plan Nacional de Desarrollo, la metodología de seguimiento del plan de desarrollo municipal “Cucutilla Empresa de Todos” se realizará a través del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados “Synergia”, diseñado con el objeto de realizar seguimiento a la gestión de las entidades públicas y realizar una evaluación efectiva de los resultados e impactos de las políticas públicas.


**ARTÍCULO SEXTO:** Entrega de informes de gestión al Concejo Municipal. La Administración Municipal de Cucutilla, por intermedio del Alcalde o el Secretario de Planeación, presentará al Concejo Municipal, informe de avance del Plan en el cual incluya la gestión y resultados y los indicadores de gestión, el último día hábil del mes de febrero de cada año.

Parágrafo: La comisión del Plan del Concejo, evaluará y hará seguimiento al cumplimiento de los objetivos, metas, programas, subprogramas, trazados en el plan de desarrollo al menos una vez al año; para tales efectos esta actividad se desarrollará una vez se reciba el informe de gestión por parte de la Administración Municipal.

**ARTICULO SÉPTIMO:** De la Gestión. El Alcalde Municipal de Cucutilla, por el término de vigencia del presente Plan de Desarrollo, podrá adelantar gestión con entidades públicas, privadas, entidades sin ánimo de lucro, gobiernos extranjeros y entidades multilaterales y de cooperación internacional, con la finalidad de captar recursos para complementar los programas y proyectos incluidos en este Acuerdo. Así mismo, podrá tramitar ante el Concejo Municipal operaciones de crédito público con la banca privada, pública, multilateral u organismos de cooperación internacional, para apalancar los programas y proyectos del presente Plan, conformidad con la normatividad legal vigente.

**ARTICULO OCTAVO.** Adecuación Institucional. El Alcalde Municipal de Cucutilla quedará facultado por el término de seis (6) meses a partir de la vigencia del presente Acuerdo, para realizar los ajustes institucionales y administrativos pertinentes en la estructura de la administración municipal, consistentes en supresión, fusión o ajuste organizacional con base en un correspondiente estudio técnico, y asociarse con entidades públicas y privadas, con la finalidad de atender los requerimientos del presente plan de desarrollo; Con base en el correspondiente estudio técnico y normatividad vigente.

**ARTICULO NOVENO.** Obligatoriedad del suministro de información. De conformidad con lo establecido en el Artículo 227 de la Ley 1450 de 2.011, Plan

 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012</b> <b>(31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 127 de 128

Nacional de Desarrollo, para la ejecución de los planes, programas y proyectos incluidos en el presente plan y en general para el ejercicio de las funciones públicas, las dependencias del municipio y los particulares que ejerzan funciones públicas, pondrán a disposición de la comunidad y de las demás instituciones públicas, información relacionada con las actividades que desarrollan. Las entidades productoras y usuarias de información deben garantizar la observancia de las limitaciones de acceso y uso referidas al derecho de habeas data, privacidad, reserva estadística, los asuntos de defensa y seguridad nacional, y en general, todos aquellos temas a los que la ley les haya otorgado el carácter de reserva.

**ARTICULO DÉCIMO.** Publicidad. La Administración Municipal realizará una amplia difusión del contenido del presente Plan de Desarrollo, en la página web, la emisora comunitaria y medio impreso a las autoridades locales, regionales y nacionales, dirigentes sociales y representantes comunitarios del municipio, con el fin de promover su conocimiento y apropiación por parte de la comunidad, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas del municipio.

**ARTICULO DECIMO PRIMERO:** Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

### **COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en el recinto de la Honorable corporación del Concejo Municipal de Cucutilla a los treinta y un (31) días del mes de mayo de dos mil doce (2012)


JOSÉ RICARDO RUBIO PARADA  
Presidente

JUAN AYNER GELVEZ ORTEGA  
I Vicepresidente

JAIRO MARÍN FERRER PRIETO  
II Vicepresidente

YASMIN MILENA MENDOZA ROZO  
Secretaria



 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CUCUTILLA	<b>ACUERDO NUMERO 005 DE 2012          (31 DE MAYO DE 2012)</b>	Código	G F – 20 V 00
		Página	Página 128 de 128

**LA SECRETARIA DE LA HONORABLE CORPORACIÓN CONCEJO  
MUNICIPAL DE CUCUTILLA NORTE DE SANTANDER**

**CERTIFICA**

Que, el presente acuerdo numero 005 de mayo treinta y uno (31) de dos mil doce (2012), se le dieron los dos debates reglamentarios de ley los días veintiocho (28) y treinta y uno (31) del mes de Mayo del año dos mil doce (2012)

YASMIN MILENA MENDOZA ROZO  
Secretaria